



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

CG-SEP
Coordinadora General
Sistema de Estudios de Postgrado

Revista Científica

Sistema de Estudios de Postgrado

SEP



ISSN: 2707-2908 en línea
ISSN: 2523-6121 impresión

Año 2020 Vol. 3

**USAC
TRICENTENARIA**

revistasep.usac.edu.gt



Revista Científica del Sistema de Estudios de Postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Área de Ciencias de la Salud
Área Social Humanista
Área Técnica

ISSN: 2707-2908 (versión digital)
ISSN: 2523-6121 (versión impresa)

Coordinadora General del Sistema de Estudios de Postgrado (SEP)
Edificio S11, tercer nivel, ciudad universitaria zona 12
Ciudad de Guatemala, C. A.
Teléfonos: +502 2418-7705 / +502 2418-7754
Correos Electrónicos: revistacientifica@sep.usac.edu.gt
revistacientificasep@usac.edu.gt

Disponible en: <https://sep.usac.edu.gt/revista>

Autoridades de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC)

MSc. Ing. Murphy Olympo Paiz Recinos
RECTOR

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
SECRETARIO GENERAL

Dr. Jorge Adalberto Ruano Estrada
COORDINADOR GENERAL DEL SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO (SEP)

Dr. Alberto García González
DIRECTOR GENERAL DE DOCENCIA (DIGED)

Dr. Félix Alan Douglas Aguilar Carrera
DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN (DIGI)

Licda. Mariaceleste Morales Carrillo
JEFA BIBLIOTECA CENTRAL

Diseño e Impresión

Editorial



Visión Digital

Tu punto de impresión

Calzada Atanasio Tzul 47-05 zona 12 • Tels.: +502 2320-3000 / +502 4243-7058

Portada: Jorge A. Bolvito G.

Revisión de textos: Lic Rodolfo Torres Martines, Mtra. Claudia Inés Barrientos Arana,
Dr. Carlos Alvarado Barrios, Licda. Tania López Rendón,
Mtro. Dorian Garzaro, Dra. Ana Liss Perdomo.

Esta publicación fue impresa en noviembre de 2020.
LA EDICIÓN CONSTA DE 600 EJEMPLARES EN PAPEL BOND 80 GRAMOS.

DIRECTORIO / BOARD & STAFF

CONSEJO EDITORIAL

Dr. Jorge Adalberto Ruano Estrada	Coordinador General del Sistema de Estudios de Postgrado (SEP)
Dr. Alberto García González	Director General de Docencia (DIGED)
Dr. Félix Alan Douglas Aguilar Carrera	Director General de Investigación (DIGI)
Mtro. Carlos Humberto Valladares Gálvez	Director de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas
Dr. Aroldo Gamaliel Camposeco Montejo	Director de Postgrado de la Escuela de Ciencia Política
Dr. Percy Iván Aguilar Argueta	Director de Postgrado del Centro Universitario de Occidente (CUNOC)

EDITOR DE LA REVISTA

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Barrios	Facultad de Odontología/Coordinadora General del SEP
--	--

COMITÉ EDITORIAL

Mtro. José Humberto Calderón Díaz	Facultad de Agronomía
Dra. Karim Lucsett Chew Gutiérrez	Facultad de Arquitectura
Mtro. Carlos Humberto Valladares Gálvez	Facultad de Ciencias Económicas
Dr. Luis Ernesto Cáceres Rodríguez	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Dr. Rigoberto Velásquez Paz	Facultad de Ciencias Médicas
Mtra. Tamara Ileana Velásquez Porta	Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia
Dra. María Iliana Cardona Monroy	Facultad de Humanidades
Mtro. Edgar Darío Álvarez Cotí	Facultad de Ingeniería
Mtra. Ligia Vanessa Ríos de León	Facultad de Veterinaria
Dr. Carlos Guillermo Alvarado Barrios	Facultad de Odontología
Dra. Aracelly Krisanda Mérida González	Escuela de Ciencias de la Comunicación
Dr. Aroldo Gamaliel Camposeco Montejo	Escuela de Ciencia Política
Mtro. Ronald Amílcar Solís Zea	Escuela de Ciencias Psicológicas
Dr. Miguel Ángel Chacón Arroyo	Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media (EFPEM)
Dr. Ángel Romeo Valdez Estrada	Escuela de Historia
Mtra. Celita Mahely Chacón Chinchilla	Escuela de Trabajo Social
Dr. Enrique Pazos Ávalos	Escuela Ciencias Físicas y Matemáticas

Mtra. Irene Franco Arenales	Centro de Estudios del Mar y Acuicultura (CEMA)
Dr. Percy Iván Aguilar Argueta	Centro Universitario de Occidente (CUNOC)
Mtro. Carlos René Sierra Romero	Centro Universitario del Norte (CUNOR)
Mtro. Mario Roberto Díaz Moscoso	Centro Universitario de Oriente (CUNORI)
Mtro. Otto Gabriel Salguero Vásquez	Centro Universitario de Nor Occidente (CUNOROC)
Mtro. Víctor Manuel Menaldo Barrios	Centro Universitario de Petén (CUDEP)
Mtro. Robert Enrique Orozco Sánchez	Centro Universitario de San Marcos (CUSAM)
Mtro. Ludwing Enrique Ortiz López	Centro Universitario de Sur Oriente (CUNSURORI)
Mtro. Osmín Abigail Galeano Rodas	Centro Universitario del Sur (CUNSUR)
Mtra. Claudia Elizabeth Marcos Barrera	Centro Universitario de Izabal (CUNIZAB)
Dr. Marco Antonio del Cid Flores	Centro Universitario de Suchitepéquez (CUNSUROC)
Mtra. Sonia Judith Villatoro Jácome	Centro Universitario de Zacapa (CUNZAC)
Dra. Yensi Orbelina Cabrera Quezada	Centro Universitario de Quiché (CUSACQ)
Mtro. Walter Rodolfo Barrios Puac	Centro Universitario de Sololá (CUNSOL)
Dra. Herminia del Pilar Sagastume Miranda	Centro Universitario de Santa Rosa (CUNSARO)
Mtro. Pedro Cipriano Saravia Celis	Escuela Regional de Ingeniería Sanitaria y Recursos Hidráulicos (ERIS)
Mtra. Ana Silvia Díaz Monroy	Escuela Regional de Políticas Públicas para el Desarrollo (ERPPD)

EQUIPO EDITORIAL

Mtro. Christopher Dorian Garzaro Coronado	Secretario Administrativo Revista del SEP
Lic. Rodolfo Torres Martínez	Coordinadora General del SEP
Mtra. Claudia Inés Barrientos Arana	Coordinadora General del SEP
Licda. Tania Magdalí López Rendón	Coordinadora General del SEP
Dra. Ana Liss Perdomo Mendizábal	Coordinadora General del SEP
Manuel Enrique Díaz Galicia	Coordinadora General del SEP

CONSEJO CIENTÍFICO

Dr. Erwin Humberto Calgua Guerra	Facultad de Ciencias Médicas, USAC
Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios	Facultad de Odontología, USAC
Mtro. Raúl Estuardo Ovalle González	Escuela de Ciencias Lingüísticas, USAC
Lic. Carlos Aníbal Martínez	Consultor e Investigador Independiente
Mtra. Aracely Esquivel	Centro de Estudios de las Culturas de Guatemala, USAC
Dra. Claudia Dary Fuentes	Instituto de Estudios Interétnicos y de los Pueblos Indígenas, (IDEIPI) USAC
Dr. Fernando Durán-Sindreu Terol	Universitat Internacional de Catalunya, Barcelona, España

Dr. Miguel Roig Cayon	Universitat Internacional de Catalunya, Barcelona, España
Dr. Pedro Costa Morata	Universidad Politécnica, Madrid, España
Dra. Maribel Alejandrina Valenzuela Guzmán	Facultad de Humanidades, Facultad de Ciencias Médicas, USAC
Dra. Miriam Judith Hernández Rivera	Vice-Rectoría Académica, Universidad Mariano Gálvez
Dra. Patricia Luz Mazariegos Romero	Research Triangle Institute, RTI International
Mtro. Ronald Amilcar Solís Zea	Director de Postgrado, Escuela de Ciencias Psicológicas, USAC
Mtra. Mónica María Carvajal Osorio	Universidad del Valle, Calí, Colombia
Mtro. José Mariano González Barrios	Unidad de Investigación Profesional, Escuela de Ciencias Psicológicas
Dr. Pedro Morales-Almazan	Universidad de California, Santa Cruz, Estados Unidos de Norteamérica
Dr. Mario Colli Alonzo	Area de Salud, Escuela de Ciencias Psicológicas
Dra. Walda Paola Flores Luin	Facultad de Humanidades, USAC
Mtra. Claudia Lorena López Ortega	Facultad de Ciencias Médicas, USAC
Mtro. Efraín Estrada Herrera	Departamento de Filosofía, Facultad de Humanidades, USAC
Mtro. José Bidel Méndez Pérez	Instituto de Investigaciones Humanísticas, Facultad de Humanidades, USAC
Mtra. Karla Amparo Carrera Vela	Coordinadora de Planificación Depto. Carreras Técnicas, Escuela de Ciencias Psicológicas, USAC
Dr. Gerson Rudick Chinchilla Dubón	Facultad de Odontología, USAC

INDICE / INDEX

DIRECTORIO / BOARD & STAFF	III
INDICE / INDEX	VI
PRESENTACIÓN / PRESENTING	VII
CARTA DEL EDITOR / EDITOR'S LETTER	VIII
MIGRACIÓN DE LOS PADRES Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DEL ESTUDIANTE DEL NIVEL MEDIO.	1
Fecha de recibido: 4 mayo 2020 Fecha de aceptado: 30 septiembre 2020 https://doi.org/10.36958/sep.v3i01.25	
ACOMPAÑAMIENTO DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA EN LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS USAC.	9
Fecha de recibido: 11 mayo 2020 Fecha de aceptado: 02 noviembre 2020 https://doi.org/10.36958/sep.v3i01.26	
COVID-19: DISTANCIAMIENTO SOCIAL, SUS EFECTOS PSICOLÓGICOS Y 10 ESTRATEGIAS PARA SOBRELLEVARLO.	17
Fecha de recibido: 30 junio 2020 Fecha de aceptado: 23 octubre 2020 https://doi.org/10.36958/sep.v3i01.27	
EL PROCESO DE SELECCIÓN Y SU EFECTO EN EL DESEMPEÑO LABORAL EN EL PERSONAL DE LAS MICROFINANCIERAS DE LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO.	25
Fecha de recibido: 7 junio 2020 Fecha de aceptado: 11 octubre 2020 https://doi.org/10.36958/sep.v3i01.29	
GESTIÓN DEL AGUA CON ENFOQUE PARTICIPATIVO EN GUATEMALA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO.	33
Fecha de recibido: 11 junio 2020 Fecha de aceptado: 18 octubre 2020 https://doi.org/10.36958/sep.v3i01.30	
FORMACIÓN DIDÁCTICA L2 (KAQCHIKEL) EN LA ENBI NIM NA'OJ.	39
Fecha de recibido: 15 junio 2020 Fecha de aceptado: 04 noviembre 2020 https://doi.org/10.36958/sep.v3i01.31	
DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN Y APRENDIZAJE ESTRATÉGICO	45
Fecha de recibido: 28 octubre 2019 Fecha de aceptado: 20 octubre 2020 https://doi.org/10.36958/sep.v3i01.34	
GESTIÓN DE DESEMPEÑO SOCIAL EN LAS MICROFINANZAS.	51
Fecha de recibido: 10 diciembre 2019 Fecha de aceptado: 06 junio 2020 https://doi.org/10.36958/sep.v3i01.35	
LA MEDICINA TRADICIONAL ENTRE LOS MAYA-K'ICHE' DE SAN ANDRES XECUL, TOTONICAPAN	59
Fecha de recibido: 18 enero 2020 Fecha de aceptado: 10 octubre 2020 https://doi.org/10.36958/sep.v3i01.36	
EL APRENDIZAJE DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO COMO SISTEMA VIVO	67
Fecha de recibido: 25 junio 2020 Fecha de aceptado: 30 octubre 2020 https://doi.org/10.36958/sep.v3i01.38	
EXPECTATIVAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA.	73
Fecha de recibido: 30 junio 2020 Fecha de aceptado: 03 noviembre 2020 https://doi.org/10.36958/sep.v3i01.39	
EVALUACIÓN DE LA MORFOLOGÍA DE LOS CONDUCTOS RADICULARES EN INCISIVOS INFERIORES, EN UNA MUESTRA DE LA POBLACIÓN GUATEMALTECA. UTILIZANDO LA TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA DE HAZ CÓNICO	79
Fecha de recibido: 30 junio 2020 Fecha de aceptado: 23 octubre 2020 https://doi.org/10.36958/sep.v3i01.40	
DIRECTRICES PARA AUTORES (AS)	87
AVISO DE DERECHOS DE AUTOR (A)	89
POLITICAS EDITORIALES	91

PRESENTACIÓN / PRESENTING

La Coordinadora General del Sistema de Estudios de Postgrado SEP de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la unidad ejecutora de las políticas y programas de postgrado, encargada de la administración y gestión del Sistema y sirve de enlace entre las escuelas y departamentos de estudios de postgrado, la Asamblea General, el Consejo Directivo y otras instituciones o instancias relacionadas, cumpliendo así su función de promover los estudios de postgrado en sus diferentes niveles en todo el país.

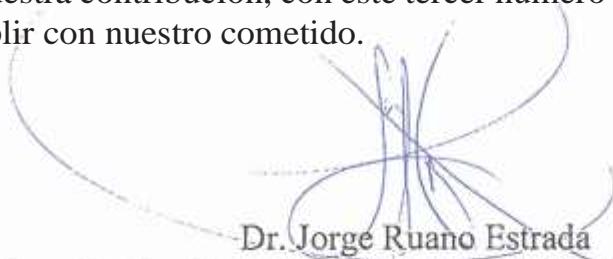
La investigación científica contribuye a tener elementos para alcanzar un conocimiento mayor de la realidad objeto de estudio. El conocimiento científico en consecuencia, ha de ser motivado y publicado a fin que pueda provocar líneas de comunicación entre la academia, la sociedad y los tomadores de decisión, en beneficio de intereses comunes.

La Universidad de San Carlos de Guatemala por mandato constitucional ha de promover la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperar al estudio y solución de los problemas nacionales. En cumplimiento a este mandato constitucional y con base en el Reglamento, el Sistema de Estudios de Postgrado (SEP), ha implementado una serie de estrategias orientadas a la promoción de la investigación en todos los programas de postgrado vigentes en las unidades académicas que integran el Sistema en todo el país.

Una de estas estrategias es la estimulación de la producción científica en todas las áreas del conocimiento, exhortando a los y las estudiantes de programas de Maestría en Ciencias y Doctorado de esta Casa de Estudios Superiores, a escribir y publicar artículos científicos en revistas indexadas, como parte del proceso de finalización de sus estudios de postgrado.

Además, con el fin de apoyar la difusión de la producción científica de estudiantes y docentes de los diferentes programas de postgrado de la Universidad en todo el país, el SEP ha decidido crear su propia revista científica, a través de la cual espera fortalecer los vínculos entre universidad y sociedad, así como aportar conocimiento científico a quienes tienen la responsabilidad de diseñar políticas, programas, proyectos y acciones de alcance nacional y local, para que puedan realizarlo, con base en evidencias científicas, es decir, fundamentados en el conocimiento científico de la realidad, en sus múltiples dimensiones y expresiones.

Continuamos nuestra contribución, con este tercer número de la Revista Científica del SEP, esperando cumplir con nuestro cometido.



Dr. Jorge Ruano Estrada
Coordinador General del Sistema de Estudios de Postgrado
Universidad de San Carlos de Guatemala



CARTA DEL EDITOR / EDITOR'S LETTER

La revista científica del Sistema de Estudios de Postgrado (SEP) de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), fue creada y aprobada por el Consejo Directivo del SEP en el Punto Noveno, Inciso 9.2 del Acta 15-2017, persigue varios objetivos, dentro de los cuales es importante resaltar: realizar publicaciones inéditas, proveer un espacio de divulgación académica y científica bajo los criterios y rigurosidad que dicta la ciencia y la tecnología actualmente, pero además la revista busca generar academia, en cuanto a los procesos y protocolos de publicación de artículos científicos, pretende iniciar a los estudiantes de los diferentes programas de postgrado de la universidad, en el arte y el ejercicio de la publicación de sus investigaciones, así como incidir en la forma en que actualmente se desarrollan las metodologías de investigación y la producción científica de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

En este sentido la revista del SEP también tiene como objetivo aportar en la solución de problemas nacionales, mediante el estudio, análisis, discusión y publicación de las diferentes investigaciones orientadas a responder a las necesidades y problemas de la sociedad guatemalteca.

La revista científica del SEP tiene como visión ser una revista indexada con factor de impacto, de referencia nacional e internacional, además de pertenecer a bases de datos bibliográficas de reconocido prestigio a nivel mundial. Utilizando el sistema de Open Journal Systems (OJS), además del sistema de revisión por pares (peer review) e indexación. La revista esta registrada bajo el Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas o International Standard Serial Number (ISSN) 2707-2908 para su versión en línea y 2523-6121 para la versión impresa.

La ciencia en una herramienta ineludible para la construcción de conocimientos científicamente válidos y socialmente útiles, es por ello que sin más preámbulo presentamos este tercer volumen de la revista, no sin antes extender la más cordial invitación a todas y todos, autoridades universitarias, docentes, estudiantes, investigadoras/es, tanto de la Universidad de San Carlos de Guatemala, como de universidades nacionales e internacionales, a publicar sus investigaciones mediante la Revista Científica del Sistema de Estudios de Postgrado, a poner en práctica, la etapa final de la investigación, como lo es la publicación, la revista esta completamente a su disposición para generar esta docencia y academia final, además de proveerle impacto a las investigaciones que actualmente se están realizando.

Es de resaltar la importancia y necesidad de fortalecer la educación y la investigación en el tiempo actual, sobretodo en tiempos de pandemia, no solo porque son la principal vía para buscar y obtener respuestas a los procesos y situaciones actuales, si no también por la necesidad de mitigar el impacto que esta teniendo la enfermedad de Covid-19 en nuestra sociedad, efectos no solo en salud, sino en educación, en investigación, en tecnología, en economía, etc. Estamos a las puertas de iniciar un proceso de reconstrucción, para edificar lo que la pandemia a provocado, debemos de reconstruir, pero muy importante, con la posibilidad de mejora, no podemos perder de vista la gran oportunidad que tenemos de reestructurar y reedificar los procesos educativos y de investigación, e infraestructura que teníamos, debemos estar listos y conscientes de ello, el impacto fue sustancial pero la oportunidad también es única, debemos todas y todos asumir nuestro compromiso en esta oportunidad y con este momento histórico, es un gran reto que tenemos como universidad y como sociedad guatemalteca.

Dirigir correspondencia al correo electrónico: calvarado@sep.usac.edu.gt



Dr. Carlos Guillermo Alvarado Barrios
Director, Postgrado de Odontología
Coordinadora General del SEP
Universidad de San Carlos de Guatemala

MIGRACIÓN DE LOS PADRES Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DEL ESTUDIANTE

PARENTAL MIGRATION AND PERFORMANCE STUDENT ACADEMIC

Referencia del artículo

Saquimux, N. (2020). Migración de los padres y el rendimiento académico del estudiante. Revista Científica del SEP. 3(1), 1-8.

DOI: <https://doi.org/10.36958/sep.v3i01.25>

Nery Edgar Saquimux Canastuj

neryedgar@gmail.com

Licenciado en Pedagogía, Magíster en Docencia Universitaria, Magister en Administración de Recursos Humanos, Doctor en Investigación Social

Centro Universitario de Suroccidente -CUNSUROC

Centro Universitario de Occidente -CUNOC

Universidad de San Carlos de Guatemala

Fecha de recepción: 04/05/2020

Fecha de aceptación: 30/09/2020

RESUMEN

La migración de padres de familia en búsqueda de trabajo en los Estados Unidos ha provocado el derrumbe del núcleo familiar con una secuela de efectos en la conducta de los hijos.

En esta investigación se abordó el impacto del abandono de los padres migrantes en la conducta escolar y rendimiento académico de los jóvenes de los institutos del nivel medio del departamento de Suchitepéquez. Fue un estudio de casos que abarcó en su primera parte la relación entre la migración paterna y el rendimiento académico de los jóvenes.

El efecto que resalta la investigación es la percepción de los jóvenes en que su futuro no está en la migración de su país sino en la salir adelante con sus estudios, tratar de culminar una carrera universitaria, hacer una familia y vivir en Guatemala.

A pesar de que la falta de la figura paterna afecta su disciplina en su desarrollo escolar, los jóvenes mostraron una prematura madurez psicológica que los ubica en su realidad y ven la vida como un compromiso personal de buscar el éxito preparándose académicamente y no migrar de Guatemala como lo hicieron sus padres.

PALABRAS CLAVE

Migración, rendimiento académico, autoestima, conducta escolar, frustración

ABSTRACT

The migration of parents in search of work in the United States has caused the collapse of the family nucleus with a sequel of effects on the behavior of their children.

In this research, the impact of the abandonment of migrant parents on the school behavior and academic performance of young people from high schools in the department of Suchitepéquez was addressed. It was a case study that covered in its first part the relationship between paternal migration and the academic performance of young people.

The effect highlighted by the research is the perception of young people that their future is not in the migration from their country but in getting ahead with their studies, trying to complete a university degree, start a family and live in Guatemala.

Despite the fact that the lack of the father figure affects their discipline in their school development, the young people showed a premature psychological maturity that places them in their reality and they see life as a personal commitment to seek success by preparing academically and not migrating from Guatemala like their parents did.

KEYWORDS

Migration, academic performance, self-esteem, school behavior, frustration

1.- INTRODUCCIÓN

La inmigración ha sido una característica del ser humano a lo largo de su historia. Desde que apareció sobre la faz de la tierra, su tendencia natural ha sido inmigrar en búsqueda de mejores condiciones de vida.

El estadio nómada del desarrollo de la humanidad fue marcado por un modelo de vida basado en la inmigración de las hordas primitivas por todos los territorios del planeta que les ofreciera condiciones de supervivencia tales como: disponibilidad de alimentos, agua y medios de protección ante el embate de los fenómenos naturales. En ese entonces, la inmigración se dio implícita a la forma natural del ser humano de sobrevivir y conservar su especie.

El primer gran proceso de migración lo lleva a cabo el hombre primitivo. Las primeras migraciones prehistóricas sucedieron durante el período Paleolítico, las que supusieron la salida del Homo sapiens de África hace 200.000 años y su expansión por todo el planeta. Esta expansión se realiza desde África hacia Eurasia y se produce después de un gran cambio ambiental, pues tuvo lugar una acusada y prolongada sequía que pudo ser la razón de salida que motivara la migración. Las primeras migraciones humanas se dieron por la búsqueda de comida y nuevos territorios en los cuales esos individuos pudieran sobrevivir. Los pocos pobladores existentes se encontraban distribuidos en el continente africano, formando pequeños grupos familiares, dedicados a la caza, la pesca y la recolección. (Yanes, 2018, pág. 2)

La inmigración fomentó en los seres humanos su capacidad de adaptarse a diversos climas y esa experiencia le proveyó a su organismo condiciones físicas que afianzaron y fortalecieron su capacidad biológica para sobrevivir en diferentes regiones del planeta. La movilidad del ser humano propició su capacidad de adaptación a la naturaleza y a las diversas condiciones de supervivencia.

La humanidad se expande desde el principio de los tiempos, el hombre “nace” nómada en su cuna africana del Valle del Rift; luego el sedentarismo perfilará las diversas razas que retomarán la dinámica migratoria. Gracias al nomadismo se pobló el planeta durante milenios y con él, la humanidad sobrevivió y se adaptó a fenómenos naturales o territorios hostiles. (Sanfeliu, 2010, pág. 53)

Era de esperar que la expansión de las hordas nómadas propiciase automáticamente el intercambio de culturas y modos de vida entre los grupos de hombres primitivos en proceso de expansión. Las estirpes de éstos comenzaron a generar fuerzas de dominación entre sí, de tal manera que

por “ley del más fuerte”; unos grupos dominaron a otros, sometiéndolos a procesos de conquista territorial, económica y cultural.

De esa cuenta, las hordas primitivas que sobrevivieron con mayor éxito a los embates de la naturaleza y de los depredadores, adquirieron más posibilidades de dominar a los demás grupos de humanos, especies animales y recursos naturales, bajo las condiciones de vida del hombre sedentario.

Al respecto se tiene que, en una pequeña zona convivieron neandertales, cromañones y, quizá, esos otros homínidos cuyo ancestro común dataría de un millón de años. El Homo erectus fue el primer nómada. Dejó África mucho antes de que se pusiera en marcha el Homo sapiens hace 50.000 años para reemplazar a otras especies. La masificación trae consigo las luchas que llevan al cromañón a afinar el ingenio y expandirse como Sapiens. Las viejas migraciones fuerzan la adaptación a nuevos escenarios y el intelecto ganó con ello; el humano que deja África lo hace ya con capacidad de abstracción, los intercambios genéticos así incorporados introducen mayor complejidad de pensamiento. (Sanfeliu, 2010, pág. 67)

Como se dijo anteriormente, la inmigración siempre tuvo motivos de supervivencia, pero también tuvo como factor de impulso la natural curiosidad humana de descubrir nuevos derroteros y encontrar nuevas respuestas a sus intenciones de desarrollo genético, económico y social. Con ello se logró dar mayor celeridad al proceso de hominización. “Hace más de dos millones de años la migración no fue concebida como una solución desesperada, sino como la necesidad de dar respuesta a la curiosidad humana y de superar nuevos retos relacionados con nuestra capacidad de adaptación” (Zanz, 2016 , pág. 11)

La actividad inmigratoria de los seres humanos resultó ser una de las propiedades sustantivas de su historia por la cual ha evolucionado poblando todas las regiones del planeta. En tal virtud se puede deducir que la movilidad de los seres humanos es una práctica inherente a su existencia como especie inteligente y ocurre sobreponiéndose a cualquier obstáculo.

Con el correr del tiempo, las poblaciones sedentarias diseminadas en el planeta, provocó el desarrollo general de las civilizaciones que construyeron su propio conjunto de costumbres, ideas, creencias, conocimientos científicos y técnicos, dando como resultado el surgimiento de la multiplicidad de culturas acordes a las condiciones climatológicas de donde se asentaron.

Las civilizaciones marcaron un momento de evolución de la humanidad en su constate empeño por dominar la naturaleza

y separarse constantemente del reino animal. El proceso civilizatorio provocó que los seres humanos superaran en número de miembros y grupos étnicos al grado de que algunos de éstos con mejor desarrollo subyugaron a los grupos menos afortunados.

El concepto de civilización surge a lo largo del siglo XVIII e inicialmente se identificó con la forma de vida y los conocimientos de las sociedades avanzadas, contraponiéndose al término de barbarie que se atribuía a la forma de vida y los conocimientos de los pueblos colonizados o más atrasados. De este modo, los franceses, británicos y norteamericanos utilizarán el término civilización para referirse al conjunto de elementos espirituales que posee una sociedad, nacional o internacional, mientras que el término cultura lo aplicarán preferentemente a los aspectos espirituales que caracterizan la personalidad de los individuos, de ahí que cuando se analizan los fenómenos sociales se utilice el primero de ambos términos. (Calduch, 2003, pág. 3)

Una civilización es un constructo de convivencia humana más amplia, por lo que cuando se señala a un grupo de seres humanos como “civilizado”, se hace referencia al agrupamiento de individuos cuya diversidad cultural permite ampliar su visión del mundo y con ello disponer de amplia capacidad de creatividad para dominar a otros grupos de mayor homogeneidad cultural.

La civilización se define por elementos objetivos comunes, tales como la lengua, historia, religión, costumbres, instituciones y por la autoidentificación subjetiva de la gente. (...) Las civilizaciones son el “nosotros” más grande dentro del que nos sentimos culturalmente en casa, en cuanto distintos de todos los demás “ellos” ajenos y externos a nosotros. (Grajel, 2018 , pág. 18)

En la cultura occidental, el término civilización se utiliza para referirse al conjunto de elementos espirituales que posee una sociedad, nacional o internacional, en el sentido de que éstos son inmateriales, pero se encuentran compartidos por una ligazón identitaria de los miembros. El término cultura se aplica preferentemente a los aspectos espirituales que caracterizan específicamente la personalidad de los individuos que conviven en un mismo contexto histórico y son beneficiarios de una cultura construida por las generaciones ancestrales, de tal manera que se reproduce “genéticamente” a los nuevos miembros de la sociedad al nacer y contactar con dicho contexto histórico.

En síntesis, el proceso de hominización se aceleró con el estilo de vida del hombre sedentario quien al asentarse en un solo lugar pudo organizar el trabajo de sus miembros y

crear la infraestructura vital propia de una especie de seres vivos, inteligentes y racionales. Desde ese momento, los seres humanos tienden a preferir por vivir en mejores condiciones de vida y de subsistencia, por lo que habitantes de contextos menos favorecidos tiende a inmigrar a otros destinos que ofrecen mejores condiciones de vida y de subsistencia.

La inmigración implica en términos prácticos cruzar las fronteras que en la práctica se refiere a la conquista de nuevos territorios de manera individual o grupal para mejorar la calidad de vida.

El ánimo de moverse de un lugar a otro para conocer nuevas culturas es inherente al ser humano. por ello ha pervivido a lo largo de la historia, aunque cada sociedad le imprime sus propios matices. La migración es un fenómeno social total, para usar un concepto de Marcel Mauss; sus dimensiones y efectos son de tal magnitud y están entrelazados de tal manera que no es posible analizar cada elemento de manera aislada. Los motivos para migrar, la decisión, el trayecto, la inserción en la sociedad receptora y los vínculos con la sociedad de origen son distintas aristas de la experiencia. La migración siempre deja una huella indeleble en la vida de cada sujeto que la experimenta. (Yercko & Falcón, 2012, pág. 301)

La sociedad se ha mantenido en constante movimiento. La movilidad de la sociedad en general obedece a su tendencia natural de intercambiar culturas puesto que a, toda movilidad humana la acompaña su cultura y puede encontrarse con otras, interactúa a cada paso, avanza progresivamente hacia contenidos derivados de sí o bien que surgen del diálogo y del encuentro con lo nuevo. La migración sin duda impacta en la cultura, al igual que la cultura forma parte de los factores de la migración y es su compañera de viaje en todo momento. (Guillen, 2016, pág. 15)

En el caso de los guatemaltecos que emigran hacia los Estados Unidos de Norteamérica y otros países ubicados en ese rumbo geográfico, obedece a la búsqueda de empleo con mejores salarios y por consiguiente asegurar la sobrevivencia económica de sus familias que se debaten en la pobreza y extrema pobreza en Guatemala.

La globalización tiene varias dimensiones (económica, política, jurídica, cultural) y cada una de ellas marca ciertas pautas para los procesos migratorios. La más visible es la económica. Los análisis desde esta perspectiva abordan los flujos de capital que se mueven cotidianamente, el peso que han adquirido las remesas como alivio a la pobreza y como factor de expulsión (Yercko & Falcón, 2012, pág. 301) de un fuerte contingente de población económicamente activa de los países pobres, que tiene que emigrar para asegurar la sobrevivencia de sus familias.

La pobreza de la población guatemalteca se caracteriza por el bajo nivel de calidad de vida. Ser pobre en Guatemala es vivir en casas precarias, estar vulnerable a padecer de desnutrición crónica, estar en peligro de morir por enfermedades prevenibles, ser analfabeta o bien tener un bajo nivel de escolaridad y ser explotado como mano de obra barata al desempeñar labores manuales o artesanales bajo condiciones de trato inhumano. En estas condiciones de sobrevivencia, el pobre está condenado a insertarse en el trabajo informal, sin prestaciones laborales y devengar bajos salarios que no alcanza para mantener económicamente a su familia que por lo general está integrada por más de 5 hijos.

Esta angustiante situación que viven los pobres de Guatemala estimula la inmigración ilegal de los padres de familia hacia los Estados Unidos en búsqueda de empleo. Tras su partida, los inmigrantes dejan en su país a su familia con hijos menores abandonándolos a su suerte en tan cruciales momentos de su vida. En Norteamérica les espera la persecución permanente del gobierno, puestos de trabajo manuales que no requiere créditos académicos, discriminación racial y sueldos que en cierta medida garantizan el sostenimiento mínimo de su familia que ha quedado desintegrada en Guatemala.

Ser migrante significa ser otro. Más específicamente, “el otro” o incluso “lo otro”. Los extranjeros han sido definidos como peligrosos, lo cual es una definición amplia y generalmente ambigua. No se explica exactamente por qué son peligrosos, pero con la construcción de ese estigma se les despoja de su humanidad. Antes de ver a la persona, de reconocer una historia frecuentemente marcada por el dolor y la injusticia, se impone el rechazo. ... el Estado moderno se arroga la potestad de proteger a su población de esos peligros. Las políticas migratorias ilustran claramente este proceso. Los migrantes son clasificados, estigmatizados ante la opinión pública, amedrentados e invisibilizados. (Yercko & Falcón, 2012, pág. 302) El ser inmigrante indocumentado en Estados Unidos tiene severas implicaciones al ser invisibilizados en el contexto de ese país. Esta situación los ubica en una paradoja, en el sentido de que, en el país receptor la sociedad no quiere reconocerlos, pero por su trabajo, ellos son necesarios para que los habitantes locales vivan su propio estilo de vida.

Los estigmas construidos sobre la población migrante son variados en su forma y sus alcances. En casos extremos se les considera pandilleros o delincuentes; de una manera más generalizada se les atribuyen características tales como la pereza, la suciedad, los malos modales, el desorden. Hugo S. Rojas explica la objetivación del rechazo: a simples verduras se les atribuyen características insalubres vinculadas con la nacionalidad y el precio se castiga. Ahí también se verifica la

frontera cultural. Ser “otro” alude a la diferencia. Ser “el otro” implica una noción de alteridad: distinto, extraño, peligroso. Ser “lo otro” agrega la cosificación. (Yercko & Falcón, 2012, pág. 304)

El gobierno de los Estados Unidos expulsa a los inmigrantes porque su estancia en ese país riñe con sus leyes de migración y los considera delincuentes que ponen en peligro la seguridad de sus ciudadanos. Por esa razón la permanencia ilegal de los inmigrantes en Estados Unidos los coloca en riesgo inminente de ser capturados y deportados a su país de origen.

2- MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación se desarrolló con un enfoque cualitativo aplicando la técnica de estudio de casos, los cuales fueron seleccionados intencionalmente dentro de la población de estudiantes del nivel medio del departamento de Suchitepéquez, en el suroccidente de Guatemala. El objetivo de este estudio fue identificar los efectos de la inmigración de los padres en el desempeño académico y el proyecto de vida de los jóvenes.

El supuesto de la presente investigación indicó que el tener uso de razón, al momento en que los padres decidieron migrar a los Estados Unidos, determina el rendimiento académico de los hijos en el nivel primario y medio de educación, debido a que los efectos del abandono paternal se viven con más contundencia cuando el niño o joven está consciente de la realidad, de que ello implica su abandono paternal. Este efecto es menor cuando los padres han migrado dejando a sus hijos menores de siete años.

El criterio para seleccionar los casos de estudiantes cuyos padres migraron a los Estados Unidos fue conformar dos grupos de estudio:

- Grupo A, jóvenes cuyos padres migraron cuando ellos tenían entre 0 y 7 años.
- Grupo B, los jóvenes cuyos padres migraron cuando ellos tenían entre 8 a 15 años.
- La evaluación del impacto de la inmigración de los padres en el rendimiento académico de los hijos se analizó tomando en cuenta el nivel de uso de razón de los jóvenes al momento en que sus padres tomaron la decisión de migrar y abandonar el seno familiar.

Se contactaron a seis centros educativos del nivel medio del departamento de Suchitepéquez, en los cuales se estudiaron trece casos de estudiantes, siete mujeres y seis varones. Para recabar la información se solicitó a los estudiantes su historia de vida y se les aplicó dos entrevistas a profundidad que recopilaban sus impresiones en torno a su sentir personal respecto a la falta de su padre o madre, o ambos en el seno del hogar durante sus años de infancia y adolescencia y; como ese abandono ha influido en su rendimiento académico en el nivel primario y medio de educación.

Las entrevistas se aplicaron en dos instancias de réplica, en la primera aproximación se ahondó en los eventos de “recuerdo de impacto” narrados en sus respectivas historias de vida y en la segunda aproximación, se profundizó en su sentir actual y su rendimiento académico tanto en el nivel primario como en el nivel medio de educación.

Estas versiones fueron corroboradas y contrastadas con las opiniones, que, sobre el comportamiento escolar y rendimiento académico de los estudiantes vertieron los profesores y directores de los establecimientos educativos donde actualmente estudian. De esta manera se logró la triangulación de la información.

3.- RESULTADOS

La idea de buscar empleo y mejores condiciones de vida en territorio norteamericano lleva a los padres de familia a inmigrar ilegalmente a dicho destino, dejando en su hogar a sus hijos (niños y adolescentes) sin tutoría y orientación para enfrentar la vida, de tal manera que ellos crecen sin mayor protección tanto afectiva como moral, por lo que su formación y educación escolarizada presenta el faltante de la influencia paterna en el hogar para generar su educación integral.

La educación de los hijos de los padres migrantes se torna problemática y con grandes riesgos de ser frustrada. Un artículo de prensa, citando declaraciones de la ex ministra de educación María del Carmen Aceña, destaca que:

No se descarta que la migración conlleve a que más jóvenes dejen la escuela, pues la situación económica y la falta de oportunidades, principalmente en las zonas rurales, los empuja desplazarse a otro país, principalmente Estados Unidos. Aunque no solo se trata de migración internacional, la interna también juega un papel importante, principalmente en aquellos hogares cuya economía depende de alguna actividad agrícola. (Ola, 2019, pág. 6)

El problema se agiganta, cuando los niños y jóvenes en edad escolar, tienden a emigrar ilegalmente a Norteamérica con

la idea de encontrarse con sus padres e intentar reconstruir en tierra extranjera el núcleo familiar. La nota de Prensa Libre expone que, en el año 2018, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) reportó que un total de 4 mil 821 menores no acompañados retornaron a Guatemala luego de intentar viajar de manera ilegal hacia Estados Unidos en busca de mejorar sus condiciones de vida. La migración se convierte en un factor que repercute en la deserción escolar, pues los menores dejan la escuela para emprender ese viaje, si logran llegar a su destino ya no vuelven a su escuela, pero si no corren con esa suerte, es probable que tampoco lo hagan, y la mayoría vuelve a intentar cruzar la frontera. (Ola, 2019, pág. 6)

Esta nota periodística señala uno de los efectos del fenómeno migratorio hacia Norteamérica en la vida escolar de los niños y jóvenes. Sin embargo, otro efecto local que provoca la inmigración se vive en el escenario de los institutos del nivel medio, donde los jóvenes que fueron abandonados cuando tenían de ocho a más años manifestando indisciplina en su desempeño estudiantil, el cual es irregular, son rebeldes ante el cumplimiento de las normas institucionales y por consiguiente, su rendimiento académico es bajo.

En efecto, el director del Instituto por Cooperativa de San Pablo Jocopilas haciendo referencia a los efectos de la situación de abandono de los jóvenes por parte de sus padres migrantes, refirió el caso de “Homero” originario del municipio de Samayac, cuyo padre migró cuando él tenía 2 años; quien manifiesta en el instituto el comportamiento de un “*joven de carácter fuerte, que ha mostrado falta de compromiso con sus responsabilidades de estudiante. Poco a poco ha cambiado al llegar a su adolescencia; la no presencia del papá le ha posado factura. La migración afecta al joven en su formación de valores, las buenas costumbres, tener una visión de vida clara y apartarse de las malas amistades para no confundir la libertad con libertinaje.* (Mayorga, 10.9.19. 14:00 hrs.) “

A este respecto, la directora de un instituto de educación básica por cooperativa del municipio de Chicacao opinó que en el caso del estudiante: “*Nogal” originario del municipio de Santa Catarina Ixtahuacán del departamento de Sololá, “Le ha afectado la migración de sus padres en cuanto a que es desinteresado en sus estudios, no asiste a la escuela, y su estado de ánimo demuestra tristeza y desesperación” (“Sánchez, 4. 9. 2019. 16:20 hrs.)*

Por su lado, el director del Instituto por Cooperativa de San Pablo Jocopilas dijo en la entrevista que los jóvenes cuyos padres están ausentes por haber migrado a otro país, suelen mostrar un comportamiento de rebeldía y agresividad en el

entorno escolar. Adujo el entrevistado que en caso del joven “Otoño” le ha, *...afectado el hecho de estar separado del padre y la mamá, puesto que al llegar a la adolescencia dicha situación ha representado episodios de agresividad y él ve en el ambiente de su establecimiento educativo un lugar para descargar su frustración al respecto. Es agresivo ya que la mamá transmite eso y el papá es irresponsable porque no les brinda lo necesario* (Mayorga, 10.9.19. 14:00 hrs.),

... debido a que se encuentra ausente del hogar

A nivel de la organización de los institutos nacionales de educación básica y diversificada que operan en el departamento de Suchitepéquez, la atención psicopedagógica a los jóvenes adolescentes es mínima, dado a que la mayoría de éstos no poseen oficinas o Departamentos de Orientación Educativa; por esa razón los jóvenes con bajo rendimiento académico y comportamiento irregular no son atendidos técnicamente sino suelen ser sancionados por su comportamiento conflictivo y su indisciplina estudiantil.

En el caso de “Lucesela” una joven del municipio de Cuyotenango, que fue abandonada por su padre migrante cuando tenía 2 años, ha provocado su bajo rendimiento académico. Al respecto dijo: *“En mis estudios voy perdiendo un año del nivel primario. Siempre he salido raspadito casi nunca obtengo buenas notas”* (“Lucisela”, 4.9.19. 13:30 hrs.) En esa misma dirección “Selva” una señorita de 17 años originaria de Samayac indicó: *“En primaria fueron dos veces que repetí mi grado.”* (“Selva”, 5.9.19. 14:30 hrs.) lo mismo le ocurrió a “Aurora” una joven proveniente del departamento de Sololá que fue abandonada por su padre migrante a los 13 años; quien afirmó haber repetido un grado del nivel primario y que actualmente su promedio es de 57 puntos.

Por su lado, “Primavera” originaria de Chicacao quien experimentó el abandono paterno por la migración cuando tenía 8 años, informó haber repetido el primer grado de educación básica, dijo que su rendimiento académico es regular y que actualmente está repitiendo el tercero básico.

Otros testimonios al respecto lo presentaron “Cereza” de Chicacao, que vio la partida de su padre a la edad de 15 años, ella indicó en la entrevista: *“En mis estudios voy más o menos. Perdí un poco de interés en mis estudios y en la entrega de tareas, desde que mi padre partió a los Estados Unidos para trabajar”* (“Cereza”, 17.9.19. 17:30 hrs.) De igual manera se expresó “Nogal” un joven de Santa Catarina Ixtlahuacán Sololá quien no ve a su padre desde la edad de 3 años y que al igual que los jóvenes anteriores indicó que ha repetido el segundo grado de educación primaria y actualmente tiene un promedio de 56 puntos.

Como se puede ver los testimonios anteriores indican que el bajo rendimiento académico es el denominador común de estos casos y que el efecto de la inmigración de los padres de familia afecta el rendimiento académico de sus hijos.

Cabe resaltar que las estudiantes mujeres cuyos padres emigraron cuando ellas no habían nacido o tenían de 2 o 3 años, en sus relatos revelaron que sus expectativas de vida académica son halagüeñas puesto que, en el caso de la joven “Bengala”, del Instituto de San Lorenzo, cuyo padre emigró cuando ella tenía 2 años; dijo, pensando en su futuro: *“Pienso estudiar magisterio para ayudar a los niños, me gusta convivir con ellos, es algo bonito. Yo voy bien en mis estudios. No he repetido ningún grado solo he obtenido punteos de 90 puntos. El más bajo fue 65”* (“Bengala”, 10.9.2019 14:30 hrs.)

Ella es una excepción a la regla al igual que “Alba” de Cuyotenango, quien no había nacido cuando su padre emigró y al hablar de su rendimiento académico informó que no ha reprobado ningún grado y en el futuro desea estudiar y alcanzar una licenciatura.

En esa misma perspectiva de futuro académico se ubicó lo declarado por “Lucesela” de San Lorenzo, quien dijo *“Pienso seguir estudiando en la universidad Criminología forense y trabajar tal vez más adelante, formar una familia, pero todo depende de Dios”* (“Lucesela”, 13.9.19. 16:00 hrs.) La expresión final de “Lucesela”, denota un sentimiento de abandono frente a su futuro, al grado de dejarlo todo en manos de Dios. El sentirse sola ante el mundo sin el respaldo inmediato de su padre la lleva a pensar que el éxito académico y de su vida personal depende únicamente de la voluntad de Dios ya que en su vida no ha tenido el soporte y guía que le pudo ofrecer la compañía permanente de su padre.

En cuanto a las estudiantes mujeres, cuyos padres migraron cuando ellas tenían más de ocho años, como son los casos de “Selva”, oriunda de Samayac, quien vio migrar a su padre cuando ella tenía 17 años; “Cereza” de Chicacao que tenía 15 años cuando fue abandonada por su padre y “Primavera” que a los 8 años vio migrar a su padre; la investigación reveló que tal acontecimiento las hizo madurar prematuramente y pensar proactivamente por educarse y superarse académicamente.

Con ese mismo sentimiento de abandono y la búsqueda de un asidero de consuelo para enfrentar la vida, “Selva” coincidió con las anteriores expresiones, cuando indicó que:

En el ciclo básico gracias a Dios y el apoyo de mi mamá mis calificaciones para ella y para mi han sido excelentes. Quiero seguir estudiando para que en mi futuro sea alguien muy importante y quiero ser doctora o enfermera para ayudar a

las personas. (“Selva”, 14.9.19. 14:39 hrs.)

Nuevamente aparece la visión de Dios como el último consuelo de esperanza, protección y ayuda para enfrentar su vida.

La misma expectativa de desarrollo académico refirieron “Cereza”, quien no ha repetido ningún grado y a futuro desea seguir estudiando para ayudar a su mamá, independizarse y tener un esposo e hijos y; “Primavera” quien indicó que a pesar de haber repetido el primero básico, piensa trabajar para seguir estudiando en la universidad, ya que este año se graduará de bachiller en computación y ve en su educación la solución más viable para enfrentar su vida a futuro.

En cuanto a las expectativas de desarrollo académico y de vida personal de los estudiantes varones investigados, como es el caso de los jóvenes: “Homero” de Samayac, “Nogal” de Santa Catarina Ixtahuacan, “Otoño” y “Verano” ambos de Chicacao; que se quedaron sin la presencia de su padre migrante a la edad de 2, 3, y 4 años respectivamente; su expectativa académica a futuro se torna optimista, al coincidir en que, al no contar con el apoyo cercano de su padre, están dispuestos a salir adelante con su empeño y esfuerzo propio.

Esto se evidenció en el significado de sus expresiones dadas a conocer en la entrevista a profundidad. En el caso de “Homero” desea tener un trabajo estable y darle todo a su mamá porque ella y su padre le ayudaron a salir adelante. “Nogal” por su lado indicó que ahora piensa ayudar a la gente. Motivarla para lograr sus sueños, así como le motivaron a él sus padres.

En esa misma línea de pensamiento “Otoño” indicó que ha pensado en seguir estudiando en la universidad, pero si le gustaría tener una familia y estar pendiente de sus hijos, presume no haber reprobado ningún grado hasta ahora. Finalmente “Verano” quien debido a que no ha repetido clases y no ha dejado retrasadas piensa seguir estudiando en la universidad. Vale la pena resaltar que estos dos jóvenes al sobreponerse de la situación de abandono de sus padres migrantes han tomado plena conciencia de afrontar con responsabilidad sus estudios, lo cual se demuestra con el hecho de tener buen rendimiento académico en el instituto.

Lo importante aquí es el hecho de que los jóvenes analizados quieren quedarse en Guatemala y hacer una vida normal como futuros padres de familia. Esa perspectiva es el factor que los hace rendir en la escuela, aprovechar sus estudios y asegurarse una vida feliz viviendo con su propia familia.

Estos jóvenes piensan diferente a lo que afirma un autor consultado, que considera que la migración es una decisión que toman con más frecuencia los varones, al afirmar que:

Es posible que la movilidad femenina hacia Estados Unidos ocurra con menor frecuencia que la de los varones y la de otros desplazamientos femeninos dentro del país, porque las mujeres presentan una mayor permanencia en el lugar de origen o en el de destino y una periodicidad más relacionada con el ciclo de vida femenino, los roles de género y los riesgos que implica cruzar la frontera sin contar con documentos para trabajar o para internarse legalmente, y en menor medida asociada a las demandas del mercado laboral. (Aungiano, 1998, pág. 71)

4.- DISCUSIÓN

El supuesto de la presente investigación indicó que el tener uso de razón al momento en que los padres decidieron migrar a los Estados Unidos, determina el rendimiento académico de los jóvenes en el nivel medio de educación, debido a que los efectos del abandono paternal se viven con más contundencia cuando el niño o joven está consciente que ello implica su abandono paternal. Este efecto es menor cuando los padres han migrado dejando a sus hijos menores de siete años.

El estudio puso al descubierto que la migración de los padres afecta emocionalmente a los jóvenes al grado de incidir en su autoestima, tener sentimientos de frustración y abandono, principalmente si ya tenían uso de la razón cuando sus padres decidieron emigrar. Esto se apreció en el 50% de los casos analizados quienes reportaron tener un rendimiento académico deficitario.

Sin embargo, cabe resaltar que los estudiantes que fueron abandonados por sus padres migrantes cuando ellos aún no tenían pleno uso de la razón, desarrollan sus actividades académicas con responsabilidad y tienen en mente continuar sus estudios a nivel de la universidad, ejercer una profesión y realizarse como madres y padres de familia viviendo en Guatemala.

Lo anterior denota que el abandono de los niños en edades menores de 7 años por parte de los padres migrantes al final desarrolla en ellos una madurez emocional en forma prematura, puesto que, al no disponer de la cercanía física con sus padres, han asumido por sí solos un comportamiento responsable en sus estudios y se formulan para su futuro perspectivas de vida basadas en su desarrollo académico y profesional.

Lo afirmado en el supuesto de la investigación confrontado a las versiones analizadas hasta aquí, demuestra que los hijos de inmigrantes que fueron abandonados por sus padres cuando ellos aún no hacían uso de la razón, presentan mejor rendimiento académico en el nivel medio, debido a que cuentan con mayor madurez emocional para enfrentar las responsabilidades de la vida y tienen la expectativa de realizar estudios universitarios,

profesionalizarse y quedarse en Guatemala. En tanto que los jóvenes que vieron migrar a sus padres teniendo ellos ya uso de la razón; fueron impactados por dicho abandono lo cual les afectó emocionalmente por lo que su comportamiento en el ambiente escolar es irresponsable, conflictivo y por lo consiguiente su rendimiento académico es deficitario.

Por todo lo anterior se recomienda que en las escuelas e institutos del nivel medio se implementen Departamentos de Orientación que desarrollen programas de orientación juvenil para atender el impacto afectivo, emocional y de autoestima de los estudiantes cuyos padres de familia están ausentes por motivos de su inmigración hacia Norteamérica, esto con el fin de aprovechar su madurez psicológica prematura y ayudarlos a cumplir sus sueños de formarse profesionalmente cuando alcancen la edad adulta.

5.- REFERENCIAS

- Aunguiano, M. (1998). Migración a la frontera norte de México y su relación con el mercado regional. Papeles de población, 63 - 79.
- Calduch, R. (2003). Cultura y civilización en la sociedad internacional. Madrid, España: Universidad de San Pablo. CEU. .Grajel, F. (24 de febrero de 2018). La civilización mito o realidad. La Razón, págs. 17 - 18.
- Guillen, T. (2016). Migración y cultura. Tijuana, México: UNESCO
- Hernández, C., & Poot, G. (2001). Conformación de valores en menores de edad en procesos de migración. Revista de Perinatología y Reproducción Humana, 69 - 74.
- Ola, A. (31 de enero de 2019). Creciente migración obliga a los niños a abandonar las aulas. Prensa Libre, págs. 5 -6.

Oliva, L., León, D., & Rivera, E. (2007). ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA. Xalapa, México: CENIP. Sanfeliu, I (15 de marzo de 2010). Migración, racismo y poder Obtenido de <https://www.imagoclinica.com/publicaciones/libros/libros-psicología-psicoanalisis/migración-racismo-y-poder/>

Yanes, B. (30 de noviembre de 2018). III Congreso Virtual Internacional Migración y Desarrollo. Obtenido de <https://www.eumed.net/actas/18/migración/9-las-migraciones-humanas-larga-peregrinacion-de-millones-de-anos.pdf>

Yercko, N., & Falcón, M. (2012). La migración y sus efectos en la cultura. Sociológica, 301 - 306.

Zanz, N. (2016). Migración y cultura. Tijuana México: UNESCO.

Sobre autor

Nery Edgar Saquimux Canastuj

Es Profesor del Área Curricular de Investigación de la carrera de Pedagogía del Centro Universitario de Suroccidente y de los Programas de Maestría del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos. Actualmente Coordinador del Programa de Doctorado Internacional de Desarrollo Territorial y Problemas Transfronterizos acreditado por la UNACH - CUNOC. Licenciado en Pedagogía, Magíster en Docencia Universitaria, Magister en Administración de Recursos Humanos, Doctor en Investigación Social con grado de PHD. Es conferencista nacional e internacional en temas de investigación. Dos publicaciones en revistas indexadas. Cuatro libros de texto sobre metodología de la investigación. Línea de investigación: Social cualitativa.

Copyright (c) 2020 Nery Edgar Saquimux Canastuj



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) – [Texto completo de la licencia](#)

ACOMPANAMIENTO DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA EN LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS USAC

ACCOMPANIMENT OF STUDENTS WITH HEARING DISABILITIES IN THE SCHOOL OF PSYCHOLOGICAL SCIENCES USAC

Referencia del artículo

Ureta, F., Alvarez, G., Parada, D. y Mencos, M. (2020). Acompañamiento de estudiantes con discapacidad auditiva en la escuela de ciencias psicológicas USAC. Revista Científica del SEP. 3(1), 9-15. DOI: <https://doi.org/10.36958/sep.v3i01.26>

Francisco José Ureta Morales

fureta@psicousac.edu.gt

Licenciado en Psicología, Mo. en Educación especializado en Currículo, Mo. en Medición, Evaluación e Investigación Educativas, PhDSt en Filosofía
Escuela de Ciencias Psicológicas, Facultad de Humanidades, USAC

Gabriela Alvarez García

galvarez@psicousac.edu.gt

Licenciada en Psicología, Maestra en Análisis Social de la Discapacidad
Escuela de Ciencias Psicológicas, Universidad de San Carlos de Guatemala

Doris Melissa Parada

paradaju10@hotmail.com

Licenciada en Psicología
Escuela de Ciencias Psicológicas, Universidad de San Carlos de Guatemala

María Alejandra Mencos

mencosalejandra97@gmail.com

Estudiante de la Licenciatura en Psicología
Escuela de Ciencias Psicológicas, Universidad de San Carlos de Guatemala

Fecha de recibido: 11/05/2020

Fecha de aceptado: 02/11/2020

RESUMEN

La Escuela de Ciencias Psicológicas de Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) creó el Proyecto de Ejercicio Técnico Supervisado (ETS) y Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) para que estudiantes de la carrera puedan ser Facilitadores Avanzados de lengua de señas y, acompañen a estudiantes con discapacidad (ECD) como una opción de graduación.

El objetivo general del proyecto es promover la educación inclusiva que permita a los ECD un adecuado proceso de aprendizaje y el desarrollo de las competencias como futuros psicólogos; el proyecto se basa en el modelo social de la discapacidad y entre sus principales logros está ampliar la cobertura de atención, ya que la intérprete contratada no lograba cubrir todas las clases, generar accesibilidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje, realización de talleres de concientización con personal administrativo, grabación de videos en lengua de señas e investigación sobre discapacidad en la educación superior.

Como desafíos aumentar el lenguaje técnico en señas y disposición de docentes para realizar los ajustes razonables.

PALABRAS CLAVE

Educación superior, educación inclusiva, lengua de señas, accesibilidad, ajustes razonables

ABSTRACT

The School of Psychological Sciences of the University of San Carlos de Guatemala (USAC) created the Project of Supervised Technical Exercise (ETS) and Supervised Professional Exercise (EPS) so that students of the career can be Advanced Facilitators of sign language and, accompany Students with Disabilities (ECD) as a graduation option.

The general objective of the project is to promote inclusive education that allows ECDs an adequate learning process and the development of competencies as future psychologists; The project is based on the social model of disability and among its main achievements is to expand the coverage of care, since the contracted interpreter could not cover all the classes, generate accessibility in the teaching and learning processes, conduct awareness workshops with administrative staff, video recording in sign language, and research on disability in higher education.

As challenges, increase technical sign language and the willingness of teachers to make reasonable adjustments.

KEYWORDS

Higher education, inclusive education, sign language, accessibility, reasonable accommodation

I. - INTRODUCCIÓN

La USAC ha realizado esfuerzos significativos en torno a visibilizar las necesidades de las personas con discapacidad, sin embargo, estos han sido aislados y poco pertinentes. El 14 de octubre de 2014, el Consejo Superior Universitario aprueba la propuesta que reúne el conjunto integral de quince políticas enmarcadas dentro de los ejes funcionales y operativos de la USAC: docencia, investigación, extensión, administración, territorio e infraestructura, planificación y seguimiento.

Su objetivo principal es: asegurar y promover el pleno ejercicio de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas con discapacidad, sin discriminación alguna, creando oportunidades de integración, desarrollo y participación comunitaria en toda la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se priorizan las estrategias coherentes, programas y proyectos integrados e integrales de fortalecimiento del desarrollo organizadas en los seis ejes mencionados.

OBJETIVO GENERAL:

Relacionar las acciones implementadas por la Escuela de Ciencias Psicológicas, con los compromisos asumidos al aprobar las Políticas de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar las buenas prácticas que se han desarrollado en la Escuela de Ciencias Psicológicas, respecto a la inclusión de estudiantes con discapacidad auditiva.
- Analizar los logros y desafíos que se presentan en el proceso de inclusión de estudiantes con discapacidad auditiva, tanto en el proceso de admisión, ingreso, permanencia y egreso de la universidad.

2 MARCO TEÓRICO Y CONTEXTUAL

2.1 Acceso a la educación superior

En el Artículo 24 de la Convención sobre Derechos de las Personas con Discapacidad (en adelante La Convención) -que el Estado de Guatemala ratificó en 2008-, en el inciso 5, expresa que “Los Estados Partes asegurarán que las personas con discapacidad tengan acceso general a la educación superior, la formación profesional, la educación para adultos y el aprendizaje durante toda la vida sin discriminación y en igualdad de condiciones con las demás. A tal fin, los Estados Partes asegurarán que se realicen ajustes razonables para las personas con discapacidad”; asimismo, en el Artículo 9 declara que “los Estados Partes adoptarán medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las

comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones (...)”, ONU (2016). Por lo que el Estado de Guatemala debe responder ante esta demanda y la Universidad de San Carlos de Guatemala (en adelante USAC) en su calidad de única universidad estatal del país, tiene corresponsabilidad con el Estado de dar cumplimiento a este instrumento internacional de Derechos.

En cumplimiento a los requerimientos para promover el acceso a una educación superior de calidad para las personas con discapacidad, el 14 de octubre de 2014, el Consejo Superior Universitario aprueba la propuesta que reúne el conjunto integral de quince políticas enmarcadas dentro de los ejes funcionales y operativos de la USAC: docencia, investigación, extensión, administración, territorio e infraestructura, planificación y seguimiento (Alvarez y Ureta, 2017; Carrera y Ureta, 2017).

La USAC ha emprendido algunas acciones tales como: la construcción o acondicionamiento de rampas en espacios de articulación y de acceso a edificios, remodelación de ciertas áreas tanto en el campus central como en algunos centros universitarios (USAC, 2014); se ha conformado la Comisión Universitaria para la Atención a la Población con Discapacidad en la USAC, que ha sido un logro de vital importancia (USAC, 2016).

También se han realizado otras acciones como: elaboración de Trabajos de graduación y proyectos e investigaciones que abordan diversas aristas que conforman la discapacidad, realización de procesos de formación en discapacidad organizados a lo interno de las unidades académicas y desde la Dirección de Bienestar Estudiantil, la contratación de una profesional encargada de acompañar a los estudiantes de primer ingreso para la realización del proceso de inscripción y recientemente se ha conformado una sub comisión para la adaptación de las pruebas de primer ingreso, para que estén en formato accesible, proceso que está dando los primeros pasos.

Sin embargo, aún son pocas las acciones para responder de manera efectiva a la población con discapacidad en la USAC, lo cual demanda una propuesta integral, que sea pensada desde la administración central, las unidades académicas y otras instancias que abarque a toda la población, USAC (2014).

Las autoridades de la Escuela de Ciencias Psicológicas (en adelante ECPs) de la USAC, realizan esfuerzos sistemáticos y sostenidos para promover una educación inclusiva, dando cumplimiento así a las Políticas de Atención a la Población con Discapacidad.

Claros de que la discapacidad es compleja y está conformada por diversas aristas desde las que se debe analizar, ha focalizado en un primer momento los ajustes razonables para hacer accesible el proceso de enseñanza y aprendizaje, específicamente para los estudiantes con discapacidad auditiva. La intención es que se desarrollen en igualdad de condiciones y la relevancia que tiene el abordaje del tema radica en que gran parte del éxito que tengan los estudiantes con discapacidad en su tránsito por la universidad y su egreso, está relacionado con la accesibilidad que tengan tanto en el aspecto físico, como de información y comunicación durante su permanencia en los salones de clase. Como parte de estas acciones, determinaron la contratación de la Licenciada en Psicología Doris Melissa Parada, ella es una intérprete profesional de lengua de señas, actualmente es la presidenta de la Asociación Nacional de Intérpretes para Sordos y Sordociegos -ANDISYSC-.

Sin embargo, la Licenciada Parada no lograba cubrir la demanda para la interpretación efectiva de las clases, por lo que las autoridades designaron (por medio del oficio-CGD-008-2018 del 12 de febrero del 2018 de la Dirección de la Escuela de Ciencias Psicológicas) la elaboración de la convocatoria y creación del Proyecto de ETS para estudiantes de Carreras Técnicas. Estos estudiantes deberían ser Facilitadores de Lengua de Señas (LENSEGUA), interesados en realizar acompañamiento a estudiantes con discapacidad (ECD) de esta Unidad Académica. La responsabilidad cayó en el Maestro Francisco José Ureta del Departamento de EPS, quien desde marzo de 2018 ha trabajado en conjunto con la Maestra Gabriela Alvarez, Coordinadora de la carrera del Profesorado de educación especial (PEE) y la Licenciada Parada, en la conformación y coordinación de dicho proyecto.

2.2 PROYECTO DE ETS Y EPS EN LA ECPS

Este proyecto emerge de la urgencia de ofrecer acompañamiento e interpretación de clases a ECD auditiva y apoyo a ECD visual de la Escuela de Ciencias Psicológicas, quienes en anteriores momentos lo han solicitado a las autoridades académicas. El presente proyecto es la respuesta a dicha solicitud, enfrentando limitantes serias como lo es falta de presupuesto para la contratación de otra intérprete y que tenga la experticia en la carrera, así como no lograr cubrir la demanda actual. El objetivo general de este novedoso proyecto es promover la educación inclusiva en la Escuela de Ciencias Psicológicas, por medio del acceso a la información para los estudiantes con sordera, que permita un adecuado proceso de aprendizaje y el desarrollo de sus competencias como futuros psicólogos, con el acompañamiento de estudiantes que realizan el ETS del PEE o EPS de la Licenciatura en Psicología.

La orientación del proyecto se basa en el modelo social de abordaje de la discapacidad que enfatiza la autonomía, la

integración, las capacidades y la realización de los ajustes razonables, así como la interacción del ECD con la infraestructura y el ambiente donde vive, considerando las determinantes sociales que influyen y condicionan la discapacidad (Vargas y Ureta, 2017).

El proyecto se enmarca en el enfoque del marco lógico e incluye el análisis de involucrados, problemas, objetivos y posibles soluciones al problema priorizado. Se han formulado los objetivos, indicadores, actividades y medios de verificación del proyecto, para que sea factible verificar los avances y dificultades en su ejecución.

Se planteó un cronograma anual, el cual es la base para su trabajo en cada año de ejecución del proyecto. Incluye un presupuesto inicial y de mantenimiento para el proyecto, la inversión inicial en materiales y tecnología sería elevada, pero quedarían para ser utilizados por futuras promociones de ECD. (Ureta y Alvarez, 2019).

El primer paso para la formulación del proyecto fue tener una idea precisa de los ECD por atender, el siguiente cuadro incluye la información de los 17 estudiantes que solicitaron su ingreso a la ECPs, 7 para el 2018 y 10 para el 2019.

Predomina la discapacidad visual, la auditiva y la física, así como la inscripción en la licenciatura en psicología y PEE, genera diversos desafíos para su adecuada atención.

Sin embargo, al no tener una oficina específica de atención a los ECD se dificulta su apropiada identificación y seguimiento ya en la ECPs, ya que esta es la información que solicitaron exonerarse de los exámenes de admisión.

Cuadro 1

Estudiantes exonerados de pruebas de ingreso ciclos 2018 y 2019, ECPs

Año	Edad en años	Discapacidad	Carrera
2018	20	Física	Profesorado en Educación Especial y Licenciatura en Psicología
2018	25	Visual	Técnico en orientación vocacional y laboral. Licenciatura en psicología
2018	20	Visual	Licenciatura en psicología
2018	20	Auditiva	Profesorado en educación especial
2018	20	Física	Licenciatura en psicología
2018	20	Física	Licenciatura en psicología
2018	20	Física	Licenciatura en psicología
2019	18	Visual	Licenciatura en psicología
2019	21	Visual	Licenciatura en psicología
2019	28	Visual	Licenciatura en psicología
2019	22	Visual	Licenciatura en psicología
2019	25	Visual	Licenciatura en psicología
2019	18	Visual	Profesorado en educación especial
2019	21	Múltiple (física, visual)	Profesorado en educación especial
2019	30	Múltiple (física, visual)	Profesorado en educación especial
2019	21	Física	Profesorado en educación especial
2019	40	Auditiva	Licenciatura en psicología

Fuente: Elizondo, I. (2019).

El ETS y el EPS lo realizan estudiantes con cierre de pensum de Carrera Técnica o Licenciatura, en instituciones públicas, privadas y sin fines de lucro. Su filosofía parte de la congruencia con la Dirección General de Extensión de la USAC, la cual busca fortalecer la integración Universidad-sociedad, la ciencia y la cultura en todas sus manifestaciones, así como la identidad nacional, por medio de la promoción de la salud mental y psicológica (las personas son conscientes de sus capacidades, por lo que pueden afrontar las tensiones normales de la vida cotidiana, pueden trabajar de forma productiva y son capaces de preocuparse y hacer contribuciones a su comunidad).

También se pretende desarrollar capacidades institucionales para contribuir al estudio de propuestas de solución a problemas psicosociales, para el desarrollo de la nación guatemalteca en los diferentes lugares e instituciones donde se realizan estos procesos de graduación de carrera técnica o de licenciatura en psicología. Se realiza por medio del diseño e implementación de proyectos de intervención psicológica que contribuyan al desarrollo y mejoramiento de la salud mental y psicológica de la población guatemalteca, mediante el diagnóstico, la propuesta y ejecución del Proyecto con participación comunitaria y ajustada a las necesidades institucionales.

Este proceso de graduación implica el desarrollo de tres ejes de trabajo:

- 1 Atención individual: al inicio se identifican los principales problemas psicosociales de la población a atender, con este elemento se atienden individualmente dichas problemáticas, principalmente con procesos psicoterapéuticos.
- 2 Prevención: realización de talleres psicoeducativos que buscan informar a las personas y orientarlas sobre temáticas asociadas a sus problemas psicosociales e institucionales, para que se busquen las estrategias para la prevención de dichos problemas identificados.
- 3 Investigación: se realiza la investigación de problemas identificados y que necesiten de este proceso para su resolución, la idea es que los resultados obtenidos permitan coadyuvar a la solución de dicha problemática con el conocimiento nuevo generado.

En este proyecto se han realizado las siguientes acciones de acompañamiento de estudiantes con sordera principalmente:

- 1 Atención individual: traducción de las clases a ECD, apoyarlas en la comunicación con sus pares estudiantiles y docentes, para que la información la reciban apropiadamente y puedan generar los

aprendizajes esperados. También el trabajo individual con cada estudiante para aumentar su vocabulario, de manera que lo discutido en clase sea apropiadamente analizado por los ECD.

- 2 Prevención: realización de un taller de concientización con el personal administrativo de la ECPs para la apropiada atención de los ECD, así como la generación de unos videos con lengua de señas con contenido asociado a la ECPs y explicación a los docentes de la situación de los ECD para que realicen las adecuaciones curriculares respectivas.
- 3 Investigación: glosarios técnicos específicos de la carrera con lengua de señas desde la propia interpretación de los ECD y consulta de menús a las cafeterías del CUM para adecuarlos a los ECD.

Dentro de las experiencias en proceso del ETS se citan que hay diferentes actitudes por parte de docentes y de compañeros, tanto a favor de los procesos de inclusión como en disenso, principalmente por que se cree que el estudiante con discapacidad no alcanzará el nivel de competencias necesario para egresar de una carrera universitaria. Por otro lado, se anotan algunos elementos con base a la experiencia, sobre las destrezas que las ECD auditiva han desarrollado al contar con intérprete.

En general se observa que el acompañamiento a las estudiantes ha sido enriquecedor, lleno de muchas experiencias y retos que cada día se van descubriendo y resolviendo con base a necesidades de las estudiantes, buscando siempre la equidad al contar con intérprete de lengua de señas.

El acceso a la información es importante para comprender la totalidad del contenido que se imparte, la identificación que tienen las estudiantes con la intérprete es fundamental ya que con esto se logra un avance específico en cuanto al desenvolvimiento de cada una. Su participación ha sido activa, se sienten incluidas, tienen una mejor capacidad de análisis y síntesis de los contenidos, las destrezas de aprendizaje mejoraron significativamente, cabe mencionar que es básico tener una interacción constante.

La realización del ETS favoreció acercarse a las estudiantes y conocerlas de mejor forma, lo cual ha permitido desarrollar técnicas y herramientas de comunicación eficaz, se mejoró la comprensión de cada tema, con ellas se ha desarrollado un vocabulario de señas relacionadas a la Psicología y sus componentes que antes no tenían y hacían difícil la comprensión de conceptos de la disciplina psicológica.

En cuanto a los compañeros de estudio sin discapacidad, están sensibilizados y conocen el tema, se observa la disposición de interactuar y aprender la lengua de señas como medio de comunicación con las estudiantes con discapacidad auditiva, según las observaciones de clase que realizó la estudiante cuando realizó su ETS en apoyo a las ECD auditiva (Mencos, 2019). Algunos han manifestado su interés de aplicar al programa de ETS, la cual es de mucha ayuda para el intérprete oficial y el proyecto analizado.

En relación a los docentes, la mayoría evidencian disposición para la accesibilidad en realizar las adecuaciones curriculares y ajustes razonables para las estudiantes con sordera. Otros que ignoran totalmente el tema, han mostrado actitudes inadecuadas, lo que hace que no estén de acuerdo de realizar los cambios necesarios para una inclusión de las estudiantes. Pero esta situación se enfrenta al mismo tiempo se va caminando en el proyecto, resolviendo y orientando a través de la de diferentes actividades de sensibilización y concientización como parte del programa de ETS (Estrada y Ureta, 2017).

Dentro de la experiencia de la intérprete de lengua de señas en las ECPs, enfatiza que no es de traducir como lo hace Google, sino que lleva consigo una serie de elementos, como: el conocimiento previo a los temas que se imparten, la cultura de la persona sorda, los gestos, las configuraciones de las manos, las polisemias y ver cual se utiliza dependiendo el contexto y así poder introducirlo en el momento adecuado, para una comprensión asertiva de los temas abstractos y subjetivos que tiene la Psicología, esto se da voz a señas. Cuando se interpreta de señas a voz conlleva los elementos ya mencionados, a ello se agrega la gramática, estructuración y glosa de la persona sorda; la cual requiere de un esfuerzo doble para poder interpretar lo más claro y cercano a lo que la persona con discapacidad auditiva quiere expresar.

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

En el siguiente cuadro se resumen los principales aportes del proyecto analizado, los cuales consisten en las buenas prácticas identificadas, desafíos y posibles propuestas de solución.

Buenas prácticas	Desafíos	Propuestas
1.La ECPs forma parte de la subcomisión de adaptación de las pruebas de ingreso.	1.Actualmente a los ECD se les exonera de los exámenes de admisión para la USAC, tanto de las pruebas de conocimientos básicos como de las Pruebas específicas. Ha existido disenso entre los miembros de la subcomisión y poca claridad para realizar los procesos.	1.Clificar los procesos que se desarrollan para realizar la adaptación de las Pruebas de ingreso a formatos accesibles para ECD.
2.Identificación y acompañamiento de estudiantes con discapacidad a la ECPs.	2.A lo interno de la ECPs no hay un departamento/ unidad encargada de darle seguimiento a los ECD que han ingresado. Luego de la presentación de la ponencia	2.Generar las acciones desde las autoridades para abrir la unidad de apoyo al ECD, que sea responsable de acompañar los procesos inclusivos y redirigir las

	y como uno de sus resultados, se creó la oficina de atención a ECD con la participación de una estudiante de EPS.	acciones en busca de garantizar el ingreso, la permanencia y el egreso de los ECD bajo un enfoque de derechos.
3.La contratación de la intérprete de Lengua de señas, como puente para el desarrollo de competencias académicas para las estudiantes con discapacidad auditiva.	3.La cantidad de estudiantes y el semestre que cursan, fueron factores donde se encontraron retos, ya que la intérprete no lograba cubrir todas las clases. De allí surgió la necesidad del apoyo desde el EPS y ETS.	3.Se desarrolló una propuesta para que estudiantes de carreras técnicas que supieran lengua de señas, realicen su ETS en la escuela dando acompañamiento a estudiantes con discapacidad, desempeñando los tres componentes: investigación, docencia e intervención directa, bajo el eje de discapacidad.
4.Mayor cantidad de espacios de formación e incorporación del tema en diversas actividades, por ejemplo, se realizaron tres talleres de concientización, dos a estudiantes en las ECPs y otro al personal administrativo.	4.El principal desafío es el tiempo con el que se cuenta para la realización de las diversas actividades, así como la desvinculación de estas, ya que se está hablando más del tema, pero falta ordenar y sistematizar más.	4.Se estableció una propuesta para desarrollar un curso introductorio de Lengua de señas; la idea es enseñar una hora a la semana al personal administrativo para que puedan dirigirse mejor a los ECD auditiva.
Buenas prácticas	Desafíos	Propuestas
5.Actualización del dato exacto de la cantidad de ECD que pertenecen a la ECPs.	5.Falta de tiempo para ir con cada una de las personas involucradas y la insuficiencia de la comunicación virtual.	5.Programar reuniones con los coordinadores para presentar el proyecto e informar sobre la necesidad de partir de datos reales, para la ejecución del proyecto de ETS y otras acciones vinculadas.
6. Interpretación en lengua de señas dentro de los salones de clase.	6. Durante la interpretación, la intérprete debe cambiar palabras expuestas por el docente, ya que las ECD no han desarrollado suficiente lenguaje técnico; esta es una característica de las personas con discapacidad auditiva (se evidencian mayores desafíos en palabras abstractas).	6. Definir señas acordes al lenguaje técnico que se utiliza en la carrera (grabarlas en video como método de conservación para las señas utilizadas en las ECPs y compartirlas con otras unidades académicas). Las señas serán elaboradas desde la experiencia de las ECD auditiva y apoyo de sus intérpretes.
7. Se han realizado acciones de orientación a diversos docentes sobre la forma de realizar adecuaciones curriculares de acceso, especialmente en las evaluaciones.	7. Algunos docentes no están dispuestos a realizar las adecuaciones curriculares ya que dudan del desarrollo de destrezas.	7. Realizar un programa sistemático para espacios de formación para los docentes, en el tema de la discapacidad y en la elaboración de adecuaciones curriculares.
8. Elaboración y entrega de un menú a las cafeterías del Centro Universitario Metropolitano (cuatro en total), individualizado, accesible y acorde a los productos que venden.	8. Al inicio 2 cafeterías mostraron rechazo al menú, se les explicó y finalmente accedieron a recibirlo y utilizarlo en sus establecimientos.	8. Incluir a las personas que trabajan en las cafeterías de la ECPs en los procesos de formación al personal administrativo, ya que manifestaron que no sabían cómo comunicarse con las ECD auditiva.
9. Se ha fortalecido la investigación sobre discapacidad en los trabajos de graduación tanto de pre grado como de grado. Algunos revisores se han involucrado en procesos de formación.	9. Algunos de los revisores de los trabajos de graduación no se han formado en el tema, lo cual crea una seria limitante para el desarrollo del proceso.	9. Generar procesos sistemáticos de formación en discapacidad y mantener la apertura de la Carrera de PEE para intercambiar aportes sobre el tema.
Buenas prácticas	Desafíos	Propuestas
10. Se abrió la Maestría en Análisis Social de la Discapacidad (MASDIS), única en Guatemala y segunda en la región centroamericana, egresaron los 17 de la 1ª cohorte en 2017.	10. En este año se abrió la segunda cohorte de la MASDIS y se podría vincular con este proceso de ETS y EPS.	10. Establecer relaciones de este proceso de ETS y EPS con la MASDIS.

Fuente: elaboración propia.

4. CONCLUSIONES

Con base en las evidencias y análisis realizados, se formulan las siguientes conclusiones:

- 1 Las acciones implementadas por la Escuela de Ciencias Psicológicas, responden a los compromisos asumidos por la USAC al aprobar las Políticas de Atención a la Población con Discapacidad dentro de la universidad.
- 2 La contratación de la profesional intérprete fue fundamental para iniciar el proceso de la educación universitaria inclusiva en la ECPs con las 4 ECD auditiva atendidas en 2019.
- 3 Existen pasos importantes que se pueden definir como buenas prácticas que se han desarrollado en la Escuela de Ciencias Psicológicas, respecto a la inclusión de estudiantes con discapacidad auditiva. Tales como contratación de traductora de lengua de señas, aumento de proceso de formación en discapacidad, interpretación de las clases a ECD auditiva, adecuaciones curriculares, aumento de investigación sobre discapacidad, ofrecer estudios de maestría e involucrar a las 5 carreras técnicas.
- 4 Se han identificado logros y desafíos que se presentan en el proceso de inclusión de estudiantes con discapacidad auditiva, tanto en el proceso de admisión, ingreso, permanencia y egreso de la universidad, para los cuales se han planteado algunas propuestas de abordaje. Tal como se citó en el cuadro 2: identificación y acompañamiento de ECD auditiva, contratación de la intérprete de Lengua de señas, censo de ECD, interpretación en Lengua de señas en los salones de clase, orientación a docentes, fortalecimiento de la investigación sobre la discapacidad y apertura de la MASDIS.
- 5 Entre los principales desafíos se indican que la interprete no se alcanza para atender a todas l las clases de las ECD auditiva, limitantes de presupuesto, sistematizar más los esfuerzos realizados, aumentar el vocabulario abstracto de las ECD, docentes que se oponen a las adecuaciones curriculares, relacionar la MASDIS con este proceso de ETS y EPS y falta de formación a docentes y revisores de tesis sobre discapacidad.

5. RECOMENDACIONES

Con base en las anteriores conclusiones se postulan las siguientes recomendaciones:

- 6 Continuar con el proyecto de ETS y EPS para estudiantes en proceso de graduación de la ECPs, como opción viable e inclusiva.
- 7 Sistematizar y profundizar la formación docente sobre el tema de la discapacidad, principalmente en la comunicación y evaluación de los aprendizajes.
- 8 Gestionar y asignar más fondos del presupuesto de la ECPs para la educación inclusiva.
- 9 Diseñar e implementar una oficina de atención a las PCD en la ECPs, desde que solicitan su ingreso y exoneración de pruebas de primer ingreso, en su desarrollo ya en la formación profesional y seguimiento y apoyo a sus necesidades.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarez, G., & Ureta, F. (2017). Construcción Metodológica del Eje de Docencia -incisos 2 y 4- de las Políticas de Atención a la Población con Discapacidad de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en la Escuela de Ciencias Psicológicas y la Escuela de Ciencia Política. Guatemala: Tesis de maestría, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Carrera, K., & Ureta, F. (2017). Inclusión Educativa en la Educación Superior: Actitud Docente y Experiencias Estudiantiles. Guatemala: Tesis de maestría, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Elizondo, I. (2019). Información de personas con discapacidad que solicitaron su exoneración de los exámenes de admisión. Guatemala; USAC, Bienestar estudiantil.
- Estrada, V., & Ureta, F. (2017). Procesos de inclusión laboral para docentes que presentan discapacidad motriz en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala: Tesis de maestría, Universidad de San Carlos de Guatemala
- Organización de Naciones Unidas. (2006). Convención Internacional sobre Derechos de las Personas con Discapacidad. Convención. París: ONU.

Mencos, M. (2019). Proyecto de Factibilidad. El intérprete de Lengua de Señas como facilitador de los procesos educativos superiores en la Escuela de Ciencias Psicológicas USAC.

Universidad de San Carlos de Guatemala. (2014). Comisión Universitaria para la Atención a la Población con Discapacidad. Guatemala: USAC, Coordinadora General de Planificación.

Ureta, F. & Alvarez, G. (2019). Proyecto de Ejercicio Técnico Supervisado o Ejercicio Profesional Supervisado de Acompañamiento a estudiantes con discapacidad en la Escuela de Ciencias Psicológicas. Guatemala: USAC.

Vargas, V. & Ureta, F. (2017). La identificación de personas con discapacidad en áreas rurales del departamento de Sololá. Guatemala: Tesis de maestría, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Gabriela Alvarez García

Es Coordinadora de la Maestría en Análisis Social de la Discapacidad y la carrera técnica del Profesorado en Educación Especial, que se desarrollan en la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Profesora del área de Postgrado, Licenciatura en Psicología y Carreras Técnicas. Psicóloga egresada de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Analista Transaccional certificada miembro clínico, por la Asociación Latinoamericana de Análisis Transaccional -ALAT. Consultora independiente en temáticas de educación y discapacidad.

Doris Melissa Parada

Es psicóloga, Terapeuta de Lenguaje en la Universidad de San Carlos de Guatemala, cursando el 3er semestre de la Maestría en Análisis Social de la Discapacidad, Intérprete Profesional de Lengua de Señas (desde hace 25 años) lengua de señas como primer idioma adquirido en el hogar (lengua materna). Presidenta de la Asociación Nacional de Intérpretes para Sordos y Sordociegos ANDYSISC. Intérprete Oficial de la Escuela de Ciencias Psicológicas y del Noticiero dominical del canal Guatevisión.

María Alejandra Mencos

Es Educadora Especial, Cierre de Pensum Licenciatura en Psicología, Maestrante de la Maestría en Análisis Social de la Discapacidad, educadora inclusiva de niños y jóvenes en condición de discapacidad, formada como Intérprete de Lengua de Señas guatemalteca en un contexto de aprendizaje social, Fundadora de Integra Guatemala.

Sobre los autores

Francisco José Ureta Morales

Es Profesor de licenciatura y maestría en la USAC desde hace diez años, investigador y evaluador de procesos psicoeducativos, cierre de pensum del doctorado en filosofía por la URL, maestrías en educación especializada en currículo y, en medición, evaluación e investigación educativas por la UVG, psicólogo por la USAC, ha publicado diversos artículos en revistas indexadas internacionales y nacionales, líneas de investigación principales: evaluación de aprendizajes y de programas educativos, psicometría y epistemología.

Copyright (c) 2020 Francisco José Ureta Morales, Gabriela Alvarez García, Doris Melissa Parada y María Alejandra Mencos



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) – [Texto completo de la licencia](#)

COVID-19: DISTANCIAMIENTO SOCIAL, SUS EFECTOS PSICOLÓGICOS Y 10 ESTRATEGIAS PARA SOBRELLEVARLO

ACCOMPANIMENT OF STUDENTS WITH HEARING DISABILITIES AT THE USAC SCHOOL OF PSYCHOLOGICAL SCIENCES

Referencia del artículo

Vides, R. (2020). COVID-19: Distanciamiento social, sus efectos psicológicos y 10 estrategias para sobrellevarlo. Revista Científica del SEP. 3(1), 17-23. DOI: <https://doi.org/10.36958/sep.v3i01.27>

Rory Rene Vides Alonzo

psiquism5to@yahoo.com

Médico y Cirujano, PhD Psicología Médica y Salud Mental
Centro Universitario de Oriente CUNORI
Universidad de SanCarlos de Guatemala

Carlos Junior Sagastume Roque

Estudiante de la carrera de Médico y Cirujano
Centro Universitario de Oriente CUNORI
Universidad de SanCarlos de Guatemala

Eileen Mariemilia Alegria Barrow

Estudiante de la carrera de Médico y Cirujano
Centro Universitario de Oriente CUNORI
Universidad de SanCarlos de Guatemala

Juan Danilo Montejo Galdámez

Estudiante de la carrera de Médico y Cirujano
Centro Universitario de Oriente CUNORI
Universidad de SanCarlos de Guatemala

Isolina Janeth Morales Guerra

Estudiante de la carrera de Médico y Cirujano
Centro Universitario de Oriente CUNORI
Universidad de SanCarlos de Guatemala

Fecha de recibido: 30 junio 2020

Fecha de aceptado: 23 octubre 2020

RESUMEN

El estado de alerta decretado por el gobierno para hacer frente a la crisis sanitaria en la que nos encontramos en relación a la expansión del coronavirus (COVID-19), obligó a cambios en los patrones de comportamiento y detenimiento del funcionamiento habitual del día a día. Cuando la situación dura más de unas pocas semanas, a menudo surgen problemas de salud relacionados con el aislamiento social.

El brote de la enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19) puede causar estrés en algunas personas, la ansiedad por la pandemia puede ser abrumadora y causar fuertes emociones en adultos y niños. En efecto, esta situación tiene una potente carga psicológica sobre nosotros.

Durante la pandemia, es razonable esperar que las enfermedades mentales se vean afectadas de diferentes formas por aislamiento prolongado. Los efectos más frecuentes son: Depresión paranoide, Esquizofrenia residual, Trastorno esquizoide de la personalidad, entre otras. Demasiada información puede provocarnos estrés, ansiedad u angustia que afecta nuestro estado emocional, que nos lleva a realizar diversas comprobaciones, como buscar información nueva y actualizada. Para mitigar estos factores estresores y sus posibles consecuencias, existen algunas estrategias que pueden utilizarse para prevenir y reducir los efectos del aislamiento.

PALABRAS CLAVE

Covid-19, enfermedad mental grave, estrés, depresión, aislamiento, distanciamiento social

ABSTRACT

The state of alert decreed by the government to face the health crisis in which we find ourselves in relation to the expansion of the coronavirus (COVID-19), forced changes in behavior patterns and stopping the usual operation of the day day. When the situation lasts for more than a few weeks, health problems related to social isolation often arise.

The outbreak of coronavirus disease 2019 (COVID-19) can cause stress in some people, anxiety about the pandemic can be overwhelming and cause strong emotions in adults and children. Indeed, this situation has a powerful psychological burden on us.

During the pandemic, it is reasonable to expect that mental illness will be affected in different ways by prolonged isolation. The most frequent effects are: Paranoid depression, Residual schizophrenia, Schizoid personality disorder, among others. Too much information can cause us stress, anxiety or anguish that affects our emotional state, which leads us to perform various checks, such as looking for new and updated information. To mitigate these stressors and their potential consequences, there are some strategies that can be used to prevent and reduce the effects of isolation.

KEYWORDS

Covid-19, serious mental illness, stress depression, isolation, social distancing

1.- INTRODUCCIÓN

Luego de esta pandemia por COVID-19, otra podría seguirla rápidamente, la de las enfermedades mentales y del comportamiento.

Desde que se diagnosticó el primer caso de infección por coronavirus 2019 (COVID-19), se ha extendido por el mundo y ha impulsado la acción global.

El 13 de marzo del 2020, el primer caso en Guatemala, el día que vino a cambiar la vida de muchos guatemaltecos para siempre. Que ha traído esfuerzos sin precedentes para la población en general a practicar el distanciamiento físico (llamado en la mayoría de los casos “distanciamiento social”) no solo a Guatemala, sino que, en países de todo el mundo, obligándonos así a cambios en los patrones de comportamiento y de nuestra rutina diaria habitual.

Cuando la situación dura más de unas pocas semanas, a menudo surgen problemas de salud relacionados con el aislamiento social. El distanciamiento de meses entre personas significa que las consecuencias potencialmente graves de una pandemia (recesión, desempleo, etc.) pueden provocar un aumento de los problemas de salud físicos y mentales.

Sin embargo, esta soledad y aislamiento pueden dañar la salud de todos los grupos de edad. Durante este período de distanciamiento social, a algunas personas les irá mejor que a otras según sus hábitos y comportamientos. Aunque la tecnología moderna se usa ampliamente, en las condiciones actuales, no puede reemplazar el contacto humano.

La pérdida de las actividades diarias normales, la reducción del contacto social y físico con los demás, a menudo muestra aburrimiento, frustración y una sensación de aislamiento del resto del mundo, preocupando así a la población. Esta frustración se ve agravada por la incapacidad de continuar con actividades diarias normales como ir de compras, satisfacer las necesidades básicas y participar en actividades comunitarias (ir a la iglesia o al parque).

¿Acaso, nuestro comportamiento y rasgos psicológicos pueden tener un impacto en la manera en la que nuestra sociedad responda a la crisis y afronte los desafíos venideros?

El brote de la enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19) puede causar estrés a algunas personas. La ansiedad por la enfermedad puede ser abrumadora y causar fuertes emociones en adultos y niños. Hacer frente al estrés lo fortalecerá a usted, a las personas importantes en su vida y a su comunidad. Al fortalecer la salud mental, podemos ser más fuertes que nunca.

El estrés durante un brote de enfermedades infecciosas puede incluir las siguientes reacciones:

- Preocupación y temor por su salud y la salud de sus familiares.
- Alteración en la alimentación y los patrones de sueño.
- Dificultad para conciliar el sueño o prestar atención.
- Exacerbar las enfermedades crónicas.
- Exacerbar los trastornos mentales.
- Incrementar el consumo de alcohol, tabaco u otras drogas.

Todos responden de manera diferente a situaciones estresantes. La forma en que responda al brote puede depender de su historial, en aspectos que lo diferencian de los demás y de la comunidad en donde vive.

El estrés de una crisis puede ser más fuerte en:

- Personas de la tercera edad y con enfermedades crónicas que tengan mayores factores de riesgo de enfermarse de forma grave a causa del COVID-19
- Niños y adolescentes
- Personas voluntarias que ayudan a combatir el COVID-19, como personal médico, proveedores de atención en salud y personal de respuesta a emergencias
- Pacientes con enfermedades mentales, incluidas las personas con trastornos por abuso de sustancias.

Los psiquiatras que ayudan a personas con enfermedades mentales graves necesitan información sobre vulnerabilidades y requisitos de tratamiento de esta población mientras transcurre la pandemia de COVID-19.

La respuesta a nivel mundial al COVID-19 debe extenderse al entorno de los síntomas en los pacientes, ya que los síntomas pueden alterar significativamente la respuesta de la población general, entre los principales síntomas de psicosis se pueden señalar los siguientes:

Paranoia. Las formas de comunicación a distancia pueden aumentar la paranoia de los pacientes, ya que se les exige que se comuniquen a través de herramientas electrónicas, por ejemplo; ver a su psiquiatra en una pantalla. El miedo experimentado por el personal lo sienten los pacientes cuyo pensamiento paranoico se puede engrandecer.

Delirios. Algunos pacientes han incorporado COVID-19 a sus antiguas creencias, como que los Illuminati tienen el control

de la pandemia mundial o que la población mundial merece ser sancionada. Otro ejemplo podría ser un paciente que cree que es médico y que da consejos médicos erróneos sobre COVID-19 a otros pacientes de la unidad.

Alucinaciones. Las personas con enfermedad mental grave (EMG) pueden atribuir la información que reciben a sus “voces” o escuchar el ruido de los virus. Lo más importante es la necesidad de que el psiquiatra sea perceptivo al hecho de que las alucinaciones auditivas pueden interferir con la capacidad de comunicarse por teléfono. El paciente mezcla todas las voces, incluidas las del psiquiatra. La pérdida de señales visuales puede poner en grave peligro la forma de comunicación real que existe anteriormente entre el médico y el paciente.

Déficit cognitivo. Las personas con déficit cognitivo pueden no entender de qué se trata todo esto, lo que lleva a su incapacidad para comprender la gravedad de la situación. Es posible que no recuerden lo que les han enseñado sobre el virus y pueden requerir recordatorios varias veces al día para que adopten nuevos hábitos, como lavarse las manos con más frecuencia y practicar el distanciamiento social. Las personas con déficit cognitivos pueden ser incontinentes, lo que lleva a los cuidadores a tener contacto físico con el individuo varias veces al día, lo que empeora si los pacientes presentan agitación o agresividad.

Desorganización. Al igual que aquellos con déficits cognitivos, los pacientes que no tienen organización pueden tener dificultades para seguir los procedimientos sobre higiene de manos y distanciamiento social. También pueden estar confundidos acerca de su estadía en el hospital o por qué no pueden recibir visitas.

Ansiedad. Los pacientes con síntomas de trauma previos o trastorno de estrés postraumático (TEPT), especialmente TEPT complejo, pueden ser provocados por miedos sobre COVID-19: “El hospital ya no es un lugar de confianza”; “Mi terapeuta ni siquiera puede reunirse conmigo en persona”. Los síntomas de COVID-19, especialmente la disnea, pueden agravar la ansiedad y los ataques de pánico que experimentan los pacientes. Esto puede conducir a dificultades para respirar, confundiendo dos orígenes para una oxigenación deficiente. La ansiedad puede llevar a ignorar los primeros síntomas del virus o a confabular los síntomas.

Las emergencias, las unidades psiquiátricas y los hospitales estatales podrían ver presentaciones psicóticas en personas con COVID-19 que necesitan tratamiento, reconociendo que estos síntomas con toda probabilidad no disminuirán cuando los síntomas de la infección se hayan resuelto. Estas personas necesitarán un seguimiento a largo plazo de sus síntomas

psicóticos.

No es una sorpresa que la ansiedad tenga niveles altos durante la pandemia. Uno esperaría que las personas presenten síntomas de estrés postraumático.

En un estudio realizado en China, se observó que la tasa de ansiedad del personal médico era del 23,04%, más altas en las mujeres que en los hombres y más alta en el personal de enfermería que en el cuerpo médicos. Del mismo modo, entre la población general china, el 53,8% tiene efectos psicológicos de moderados a graves; el 16,5% de síntomas depresivos moderados a graves, el 28,8% de síntomas de ansiedad y el 8,1% de estrés. (Lozano-Vargas, 2020, pág. 51)

En los trabajadores de la salud expuestos a COVID-19 en China, la depresión mostró una tasa mayor que cualquier síntoma, superando a la ansiedad y el insomnio. Al igual que con el estrés postraumático, algunos lograrán la resolución de esos síntomas a través de intervenciones breves, pero otros progresarán a un trastorno depresivo mayor y necesitarán un tratamiento a largo plazo. (Lozano-Vargas, 2020, pág. 51)

Además, más allá del miedo a la exposición o infección real por coronavirus que produce síntomas psiquiátricos, la cuarentena y aislamiento en sí induce síntomas psiquiátricos.

La cuarentena no solo exacerbará los síntomas en las personas con EMG conocida, sino que también puede llevar al tratamiento a las personas con EMG, que previamente no fueron diagnosticadas y / o no fueron tratadas debido a la exacerbación de los síntomas. (G. Druss, 2020)

Enfermedades afectadas por el aislamiento prolongado:

El aislamiento es un mecanismo de defensa por el cual las personas no olvidarán su trauma, sino que pierde su significado emocional al reprimirlo. Todas las enfermedades mentales se ven afectadas de diferentes formas por el aislamiento prolongado, pero en algunas en algunos trastornos, los efectos son más frecuentes:

Depresión paranoide: En la actualidad, esto corresponderá a la depresión en la que los síntomas de la psicosis y la emoción no son compatibles. Los delirios paranoicos aparecen en la depresión a través de tres posibles mecanismos:

- 1) Cuando el sujeto de la personalidad paranoide tiene signos de depresión leve, o cuando el sujeto con depresión leve es colocado en una situación que lo lleva a desarrollar un estado de paranoico (aislado no justificado, vergüenza, injusticia, etc.).
- 2) La aparición repentina de fotos de depresión, produciéndose “giro de la manecilla de la culpa” descrita por Sheyd, es un

proceso que va desde la autocondena hasta el castigo a través del mecanismo de proyección. 3) Cuadros depresivos disfóricos, que se caracteriza por irritabilidad y puede causar paranoia.

Esquizofrenia residual: Esquizofrenia con inicio agudo de al menos un episodio, pero sin síntomas positivos o menos obvios en el momento del examen. En esta esquizofrenia predominan los síntomas negativos (emociones apagadas, apatía, ignorancia, aislamiento social, déficit de atención). Puede aparecer como un cuadro de transición agravada por una situación de gran estrés, como el aislamiento involuntario.

Trastorno esquizoide de la personalidad: Incluye las enfermedades más comúnmente encontradas en familiares no esquizofrénicos de pacientes con esquizofrenia, que se consideran expresión del mismo genotipo. Estos trastornos incluyen el aislamiento social, el consumo excesivo de alcohol, la personalidad paranoica, la personalidad abúlica, entre otros.

Demasiada información puede provocarnos estrés, ansiedad u angustia que afecta nuestro estado emocional, que nos lleva a realizar diversas comprobaciones, como buscar información nueva y actualizada. Para mitigar estos factores estresores y sus posibles consecuencias, existen algunas estrategias que pueden utilizarse para prevenir y reducir los efectos del aislamiento.

10 ESTRATEGIAS PSICOLÓGICAS SUGERIDAS PARA SOBRELLEVAR LA CUARENTENA.

1. Aceptar la realidad y procurar hacer lo correcto

La situación que vivimos es tan complicada y es difícil comprender porque debemos quedarnos en casa, alejarnos de nuestros familiares y usar mascarilla cada vez que salimos a la calle.

Sin embargo, debemos de aceptar que “la realidad lamentablemente es la que es” y que es nuestra responsabilidad cumplir con las normas de higiene y distanciamiento social.

2. Planificar nuestro tiempo

Debido a la cuarentena nuestra vida ha empezado a sufrir varios cambios de manera sustancial. Por eso el mejor consejo es iniciar a planificar todo lo posible tanto en nuestro ambiente familiar como laboral para así sacar el mayor provecho a nuestro tiempo

libre, siempre comprendiendo las necesidades específicas de los demás y respetando su espacio y tiempo.

Escriba un horario o lista de quehaceres que enumere las tareas que cada uno de los miembros de la familia debe realizar durante el día o la semana, y colóquelas donde todos puedan verlas.

3. Evite la sobreinformación o infoxicación

Es importante conocer los cambios diarios en la situación actual de nuestro país y el mundo. Sin embargo, debemos evitar la sobrecarga de información, a veces llamada “infoxicación” (Chamorro-Premuzic, 2014) o “infobesidad” (Rogers, Puryear, & Root, 2013). La sobre carga de información ocasiona dos resultados que son generalmente negativos.

Primero, es difícil distinguir entre datos reales y datos confirmados. Suelen difundirse a través de canales oficiales para distinguirlos de simples rumores o versiones no confirmadas.

El segundo efecto dañino es meterse en una espiral de malas noticias que en ocasiones son datos no confirmados, lo que solo conduce a la paranoia e inquietud. Se recomienda que evitemos hablar de estos temas todo el tiempo en especial, frente a los niños.

4. Mantente en contacto con tus seres queridos

Gracias a la tecnología, estar totalmente aislado y cuarentena no son sinónimos, porque hay una variedad de formas de comunicación como múltiples aplicaciones para escribir y hablar con otros, e incluso pueden interactuar sin importar que se encuentren en parte del mundo.

Además, incluso puedes hablar con tus vecinos entre balcones. Mantenerse en contacto y compartir información sobre sus condiciones de vida les brindará un gran apoyo y ayuda, y siempre siga el lema de no generar miedos y preocupaciones innecesarios, como se mencionó anteriormente.





5. Aprovecha el tiempo en las cosas que antes no podías hacer

Debido a la absorción de nosotros por la escuela, el trabajo o la familia, casi todas las personas en algún momento de nuestras vidas estamos esperando realizar una determinada actividad o trabajo, por lo que este es el momento más adecuado para poder realizar todas estas actividades pendientes, como reparar la tubería que hace meses ha perdido de agua: Ya sea una persona que vive en familia o una persona que vive sola, hay muchos tipos de actividades que se pueden realizar. No solo pueden complacer y finalmente alcanzar estos objetivos, sino que también es una forma de pasar el tiempo más rápido y evitar de esta forma el aburrimiento de estar en casa.



6. Haz ejercicio

El hecho de que no podamos ir al gimnasio o hacer ejercicio al aire libre no significa que no podamos hacer ejercicio en casa. Existen algunas aplicaciones y tutoriales en Internet que pueden servir de guía para la práctica de deportes incluso en espacios reducidos. El resultado es puro beneficio: diviértete, evita los fenómenos fisiológicos sedentarios y mejora el estado de ánimo. Las endorfinas y otras hormonas secretadas por el cuerpo durante el ejercicio ayudan a reducir los síntomas de depresión y ansiedad, y contribuyen a la buena salud en general.



7. No descuides la salud y la higiene personal

Debido al aislamiento, debemos permanecer la mayor parte de nuestro tiempo en casa, por lo que podemos llevar ropa cómoda. Sin embargo, esto no significa que debamos olvidarnos de nuestra apariencia, el tiempo adecuado para dormir, una dieta equilibrada y no olvidarnos de tomar el sol al menos 20 minutos al día, bañarnos todos los días, peinarnos, cepillarnos los dientes y en caso de los hombres, afeitarnos la barba o bigote.



8. Estar atentos a los demás

Debes concentrarte en las personas con las que vives. Por supuesto, no estar obsesionado, pero debes estar preparado para actuar como dicten las autoridades si hay situaciones preocupantes. También es importante cuidar tus pensamientos y emociones, prestando especial atención al contenido y las expresiones. Durante estos momentos difíciles, las emociones pueden romperse y la mala comunicación puede llevar a discusiones y momentos desagradables que solo causan daño.



9. Trata de no pensar en periodos y fechas límite

“No fijes una fecha. Siempre debemos estar atentos, en algún momento todo volverá a la normalidad, y nunca debemos pensar que el tiempo es más corto de lo planeado.

Si crees que todo termina el 1 de junio y luego se extiende hasta el día 5, esos cuatro días son un infierno. Al contrario, no sucederá. Si crees que has vuelto a la normalidad el día 5 y todo acaba el día 3, entonces esos días serán como un regalo.



10. Si lo necesita, busque apoyo profesional

Aunque se ha enfatizado la importancia de no ignorar otros aspectos de la salud, la salud emocional aún requiere una atención especial.

Se trata de técnicas o estrategias para hacer frente a las restricciones que impone el aislamiento, que sin duda son de gran utilidad. Sin embargo, si alguien encuentra signos importantes de ansiedad en sí mismo o en las personas que viven con él, debe buscar ayuda de un psicólogo.

La salud mental y el bienestar son vitales para nuestra capacidad de pensar de manera colectiva y personal, expresar sentimientos, interactuar con los demás, ganarnos el sustento y disfrutar la vida. Sobre esta base, la

promoción, protección y restauración de la salud mental puede considerarse una de las principales preocupaciones de las personas, las comunidades y las sociedades de todo el mundo.

Rogers, P., Puryear, R., & Root, J. (11 De junio De 2013). Infobesity: The Enemy Of Good Decisions. Obtenido De Brief: <https://www.bain.com/insight/inf/obesity-the-enemy-of-good-decisions>

Samantha K Brooks, P. R. (12 De marzo De 2020). Intra Med. Obtenido De <https://www.intramed.net/content/95688>

Unotv. (18 De marzo De 2020). Obtenido De <https://www.unotv.com/noticias/portal/tecnologia/detalle/coronavirus-efectos-psicologicos-de-la-cuarentena-y-como-combatirlos-321880/>

Vásquez, C. (17 De marzo De 2020). El Diario. Obtenido De https://www.eldiario.es/Consumo/ArO/Cuidarse/CoronaVirus-Estrategias-Psicologicas-Sobrelleva-Cuarentena_0_1006500238.html

2.- BIBLIOGRAFÍAS

Asensi, L. (S.F.). Cepsim Madrid. Obtenido De <https://www.psicologiamadrid.es/blog/articulos/psicologia-y-coronavirus/coronavirus-efectos-psicologicos-generados-por-el-confinamiento>

Cdc. (30 De abril De 2020). Obtenido De <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/daily-life-coping/managing-stress-anxiety.html>

Chamorro-Premuzic, T. (13 De mayo De 2014). HowThe Web Distorts Reality And Impairs Our Judgement Skills. Obtenido De The Guardian: <https://www.theguardian.com/media-network/media-network-blog/2014/may/13/internet-confirmation-bias>

Daou, J. G. (14 De abril De 2020). Intra Med. Obtenido De <https://www.intramed.net/content/95946>

G. Druss, B. (3 De abril De 2020). Pandemia De Covid-19 En Poblaciones Con Enfermedades Mentales Graves. Obtenido De Especialidades Sld: <https://especialidades.sld.cu/psiquiatria/2020/04/09/pandemia-de-covid-19-en-poblaciones-con-enfermedades-mentales-graves/>

Hajanian, T. (5 De abril De 2020). Semana. Obtenido De <https://www.semana.es/sociedad/coronavirus/distanciamiento-social-consecuencias-psicologicas-20200405-002197579/>

Intra Med. (20 De abril De 2020). Obtenido De <https://www.intramed.net/content/95977>

Intra Med. (2 De mayo De 2020). Obtenido De <https://www.intramed.net/content/96056>

Lozano-Vargas, A. (2020). Impacto De La Epidemia Del Coronavirus. Rev Neuropsiquiatr, 51. Obtenido De <http://www.scielo.org.pe/pdf/rnp/v83n1/1609-7394-rnp-83-01-51.pdf>
<https://doi.org/10.20453/rnp.v83i1.3687>

Organización Mundial De La Salud. (30 De marzo De 2018). Obtenido De <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-strategies-to-improve-coping-and-reduce-stress>

Sobre los autores

Rory René Vides Alonzo

Es Profesor de la Carrera de Medicina y del sistema de estudios de Posgrado del Centro Universitario de Oriente CUNORI-USAC desde hace 13 años y egresado de la Universidad de San Carlos de Guatemala como Médico y Cirujano y de la Universidad Mariano Gálvez como Doctor en Psicología Médica y Salud Mental, con maestrías en Políticas y Estrategias para la Salud, Maestría en Psicología Médica y Salud Mental y Especialización en Investigación. Conferencista Nacional e Internacional (Panamá, Colombia y San Salvador) en temas de Inteligencia emocional e Investigador para la Dirección General de Investigación DIGI. Creador de dos maestrías. 1. Gerencia en Servicios de Salud y 2. Neuroclínica y Salud Mental. Creador de la especialización en Administración Hospitalaria y de Servicios de Salud. Investigador por pares para la Journal of Pharmaceutical Research International. Profesor de la Universidad autónoma de Santa Ana UNASA Santa Ana, San Salvador.

Eileen Mariemilia Alegría Barrow

Es Maestra de Educación Primaria, cursando actualmente la rotación de Salud Mental en 5to año de la Carrera de Médico y Cirujano en Centro Universitario de Oriente -CUNORI- Coautora del artículo de revista COVID19: Distanciamiento social, sus efectos psicológicos y 10 estrategias para sobrellevarlo.

Isolina Janeth Morales Guerra

Es graduada de nivel medio como bachiller en Ciencias y Letras con orientación en computación, que cursa actualmente la rotación de salud mental, Quinto año de la carrera de médico y cirujano en el centro universitario de oriente -CUNORI-. Coautora del artículo de revista: COVID-19: distanciamiento social, su efectos psicológicos y 10 estrategias para sobrellevarlo.

Juan Danilo Montejo Galdámez

Es graduado de nivel media como bachiller industrial y perito en computación, que cursa actualmente la rotación de salud metal, 5to año de la carrera de médico y cirujano en el centro universitario de oriente -CUNORI-. Coautor del artículo de revista: COVID-19: distanciamientos sociales, su efectos psicológicos y 10 estrategias para sobrellevarlo.

Carlos Junior Sagastume Roque

Es graduado de nivel medio como Bachiller en Ciencias y Letras, que cursa actualmente la rotación de salud mental, Quinto año de la carrera de Médico y Cirujano en el centro universitario de oriente -CUNORI-. Coautor del artículo de revista: COVID-19: Distanciamiento social, sus efectos psicológicos y 10 estrategias para sobrellevarlo.

Copyright (c) 2020 Rory Rene Vides Alonzo, Elie Mariemilia Alegría Barrow, Isolina Janeth Morales Guerra, Carlos Junior Sagastume Roque y Juan Danilo Montejo Galdámez



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) – [Texto completo de la licencia](#)

EL PROCESO DE SELECCIÓN Y SU EFECTO EN EL DESEMPEÑO LABORAL EN EL PERSONAL DE LAS MICROFINANCIERAS DE LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO

THE SELECTION PROCESS AND ITS EFFECT ON LABOR PERFORMANCE IN THE PERSONNEL OF MICROFINANCE COMPANIES OF THE CITY OF QUETZALTENANGO

Referencia del artículo

León, D. (2020). El proceso de selección y su efecto en el desempeño laboral en el personal de las microfinancieras de la ciudad de Quetzaltenango. Revista Científica del SEP. 3(1), 25-32. DOI: <https://doi.org/10.36958/sep.v3i01.29>

Dalila Sofia León Castro
sofialeon66@gmail.com

Licda. Administradora de Empresas y Maestra en Administración de Recursos Humanos
Universidad de San Carlos de Guatemala

Fecha de recibido: 07/06/2020

Fecha de aceptado: 11/10/2020

RESUMEN

En esta investigación se analizó el proceso de selección y su efecto en el desempeño laboral en el personal de las Microfinancieras de la ciudad de Quetzaltenango, para el estudio se incluyó trece Microfinanciera, tomando como sujetos de investigación a los Coordinadores de oficina, Coordinadores de Recursos Humanos, personal administrativo y de campo.

Las dimensiones abordadas fueron: el análisis del proceso de selección, la identificación de técnicas de selección, establecer el tiempo que dura el proceso de selección desde el momento en que se publica un puesto vacante hasta que se contrata al personal, la evaluación del desempeño laboral del personal, la identificación de los aspectos que se toman en cuenta y de mayor ponderación en la evaluación de desempeño laboral. Para recopilar la información se aplicó la técnica de la entrevista y se utilizó como instrumento dos guías diferentes de entrevista estructurada. Se concluyó, que el proceso de selección de personal tiene una estrecha relación con el desempeño laboral, lo que genera un efecto cuando una de las variables no se relaciona adecuadamente.

Se determinó que las Microfinancieras de la ciudad de Quetzaltenango a pesar de tener bien diseñados los procesos de selección, así como la evaluación de los empleados, no se aplican de forma adecuada las técnicas de selección, debido a que no hay una separación de ellas, para los diferentes puestos ofertantes lo que no permite conocer realmente las características de los aspirantes. Esto hace indispensable diferenciar las técnicas para cada posición que se tiene dentro de las Microfinancieras, para reclutar y seleccionar a los candidatos adecuados. La propuesta va enfocada, en dar a conocer a las Microfinanciera la importancia de hacer una separación de las técnicas de selección de personal, categorizándolas de acuerdo con la posición, esto permitirá contar con el personal apropiado y con un buen desempeño laboral.

PALABRAS CLAVE

Proceso de selección, desempeño laboral, microfinancieras, personal administrativo y de campo, técnicas de selección

ABSTRACT

In this research, the selection process and its effect on work performance in the personnel of the Microfinance Companies of the city of Quetzaltenango were analyzed, for the study thirteen Microfinance Companies were included, taking as research subjects the Office Coordinators, Resource Coordinators Human, administrative and field personnel.

The dimensions addressed were: the analysis of the selection process, the identification of selection techniques, establishing the time that the selection process lasts from the moment a vacant position is published until the staff is hired, the evaluation of job performance of the personnel, the identification of the aspects that are taken into account and of greater weight in the evaluation of work performance. To collect the information, the interview technique was applied and two different structured interview guides were used as an instrument. It was concluded that the personnel selection process has a close relationship with job performance, which generates an effect when one of the variables is not properly related.

It was determined that the Microfinance institutions of the city of Quetzaltenango, despite having well designed the selection processes, as well as the evaluation of the employees, do not apply the selection techniques adequately, because there is no separation of them, for the different positions offering what does not really allow to know the characteristics of the applicants. This makes it essential to differentiate the techniques for each position held within the microfinance institutions, to recruit and select the appropriate candidates. The proposal is focused on making the microfinance companies aware of the importance of separating the personnel selection techniques, categorizing them according to the position, this will allow them to have the appropriate personnel and a good job performance.

KEYWORDS

Selection process, job performance, microfinance institutions, administrative and field personnel, selection techniques

1. INTRODUCCIÓN

Guatemala como país es un mercado atractivo, donde se desarrollan las Microfinancieras y la ciudad de Quetzaltenango no es la excepción, debido a que cuenta con un potencial enorme de desarrollo económico, por estar ubicado territorialmente en un punto estratégico, donde varias personas de los otros departamentos cercanos acuden a comprar y vender, a raíz de esto hay varias Microfinancieras operando en la ciudad y los alrededores.

Dentro de la ciudad de Quetzaltenango hay 15 entidades que trabajan con las microfinanzas, 11 Microfinancieras y 4 Bancos del sistema que han incursionado en el tema; en su mayoría son guatemaltecas, aunque 2 de ellas son mexicanas. Los servicios financieros que ofrecen son dirigidos tanto a hombres como a mujeres y de las áreas rurales y periurbanas de la ciudad.

Las Microfinancieras al igual que otras empresas u organizaciones, tienen un departamento de Recursos Humanos, quienes asesoran los distintos departamentos de la empresa, en el reclutamiento, selección, contratar, e inducir de los empleados a la empresa, así como la capacitación, evaluación, promoción y despidos de personal.

Como parte del seguimiento al desempeño del personal se realizan evaluaciones, en diferentes periodos del año, donde se evalúa el desempeño en general del colaborador, se realiza retroalimentación sobre el desempeño y en algunos casos se pone a prueba o se despiden(desvincula) al empleado. El 90% de plazas en una Microfinancieras es personal de campo (asesores de crédito) y de ese 90% rota un 30.70%, según datos de la empresa consultora Hay Group, obtenidos en el año 2013.

Esta fluctuación de recursos se debe a condiciones externas y otras veces a factores internas de la organización.

Cuando la empresa se afecta por la rotación de personal repercute directamente en el departamento de Recurso Humanos, debido a que se inicia un nuevo proceso de selección, en costos adicionales en general para la Microfinanciera por nuevos procesos de capacitación y formación del personal.

De acuerdo con los porcentajes indicados en el párrafo anterior se estudiaron las variables selección de personal y desempeño laboral en las Microfinancieras ubicadas en la ciudad de Quetzaltenango, era importante hacer una investigación para conocer la situación y proponer alternativas de solución, es así cómo surgió la primera pregunta ¿cuentan las Microfinanciera con procesos de selección adecuados que permiten contratar personal idóneo para los puestos de trabajo?

Dentro del problema que se pueden mencionar están: los planes ambiciosos de expansión de las entidades, nuevas contrataciones con exigencias de traer consigo cartera de clientes, infidelidad de los empleados hacia las Microfinancieras, falta de atractivas políticas de comisiones, baja productividad, ausentismo de los empleados y salarios poco competitivos. La constante rotación de personal genera muchas veces inestabilidad en las Microfinancieras por lo que se planteó, la pregunta de investigación ¿Cuáles son los efectos del proceso de selección en el desempeño laboral del personal de las Microfinancieras de la ciudad de Quetzaltenango?; por consiguiente, el objetivo general fue: Establecer la relación del proceso de selección y el efecto en el desempeño laboral en el personal de las Microfinancieras de la ciudad de Quetzaltenango.

Los objetivos específicos fueron: Analizar el proceso de selección que se realiza en las Microfinanciera de la ciudad de Quetzaltenango; identificar las técnicas de selección que se aplican en las Microfinancieras de la ciudad de Quetzaltenango; establecer el tiempo que dura el proceso de selección desde el momento en que se publica un puesto vacante hasta que se contrata al personal; Evaluar el desempeño laboral del personal; identificar los aspectos que se toman en cuenta y de mayor ponderación en la evaluación de desempeño laboral con el personal de las Microfinancieras de la ciudad de Quetzaltenango.

El estudio presentó la hipótesis de investigación siguiente: El proceso de selección del personal de la Microfinancieras de la ciudad de Quetzaltenango tiene relación con el desempeño de los colaboradores.

2. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

La delimitación espacial de este trabajo fueron trece Microfinancieras con oficina en la ciudad de Quetzaltenango y los sujetos de investigación fueron los Coordinadores de Oficina, los Coordinadores de Recursos Humanos y el personal administrativo y de campo.

La delimitación temporal de este estudio fue de carácter transversal, por lo que se realizó una medición, en las unidades de análisis en el mes de enero 2017.

La delimitación teórica de esta investigación fue principalmente del área de recursos humanos, consultando literatura que explica: el reclutamiento, proceso de selección de personal y evaluación de desempeño laboral.

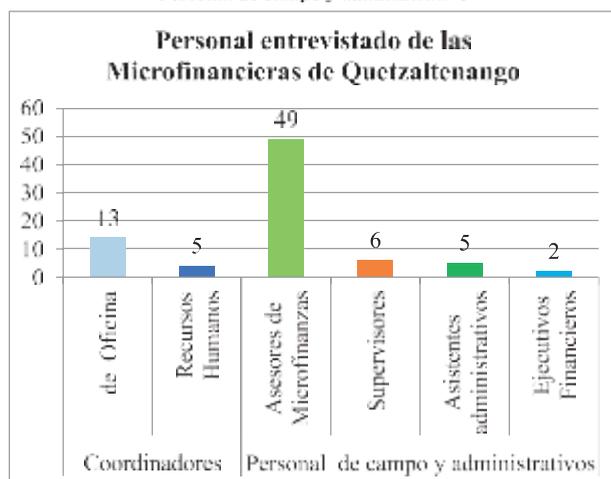
Tabla 1
Nombre de microfinancieras y entrevistas realizadas

No.	Nombre de las Microfinancieras Entrevistadas	Número de entrevistas
1	Procen	12
2	Finca Guatemala	4
3	Fundespe	4
4	Fafidess	5
5	Compartamos	4
6	Fundea	4
7	Banco Azteca	7
8	Banco Industrial	9
9	Gyt Continental	8
10	Banco de Antigua	5
11	Credichapín	8
12	Puente de A.	4
13	Cooperativa S.	6
	Total	80

Fuente: elaboración propia (2017)

La investigación de campo se realizó con el 100% de la población en el caso de los Coordinadores de las trece Microfinanciera debido a que no fue necesario sacar una muestra porque no prevalece más de 50 personas, del total de la población que fue de 26 personas considerando 2 personas (1 Coordinador de Oficina y un Coordinador de Recursos Humanos) por cada Microfinanciera, se utilizó el muestreo consecutivo para el personal administrativo y de campo, debido a que se desconocía cuanto personal habían en cada Microfinanciera pero se buscó involucrar a todos los sujetos posibles como parte de la muestra.

Cuadro 1
Personal de campo y administrativo



Fuente: elaboración propia (2017)

2.1 TÉCNICAS

Para recopilar la información se empleó la técnica de la entrevista y se utilizó como instrumento dos guías diferentes de entrevista estructurada. La primera entrevista: fue dirigida a los Coordinadores de oficina y de Recursos Humanos. La segunda entrevista: se realizó con él personal administrativo y de campo.

El diseño de investigación fue no experimental, porque no se manipularon las variables de investigación, de tipo transversal pues se realizó una medición durante el mes de enero 2017 y de clase correlacional causal, donde se buscó relación entre la variable independiente y la variable dependiente.

3 MARCO TEÓRICO

Proceso de selección

3.1 Concepto de proceso de selección

Proceso que consiste en investigar los antecedentes de los candidatos a un empleo para garantizar la contratación de los más adecuados. También puede decirse que es un proceso mediante el cual una entidad elige, entre un listado de candidatos, a la persona que mejor satisface, los criterios exigidos para ocupar el cargo, disponible, considerando las actuales condiciones de mercado.

La mejor forma de formular el concepto de selección es representarla como una comparación entre dos variables; por un lado, los requisitos del cargo que debe llenarse y por otro lado el perfil de los candidatos que se presentan para disputarlo. La primera variable es provista por la descripción y el análisis del cargo, mientras que la segunda se obtiene mediante la aplicación de las técnicas de selección. En conclusión, se puede decir que la descripción y el análisis del cargo se transforman en una ficha de especificaciones que se utiliza como instrumento de medida que permite estructurar el proceso de selección con mayor rigor. (Chiavenato, 2002, pp. 111, 112).

3.1.1 IMPORTANCIA DE LA SELECCIÓN

Dentro de los que podemos mencionar están los siguientes:

- Se garantiza elegir a las personas competentes para un puesto y proveer de las personas en el tiempo oportuno.
- Disminuir costos al contar con personas eficientes.
- Se agrega valor a la organización al seleccionar personas que ayudarán al logro de la misión.
- Permite aumentar el acervo intelectual de la organización.
- Se obtiene una ventaja competitiva a través de sus Empleados.

- f) Permite tener personas motivadas, creativas y enfocadas con la visión.
- g) Busca incrementar el capital intelectual.

3.1.2. PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN

Dentro de este proceso se considera las siguientes: Preselección, revisión curricular y examen de solicitud, entrevista preliminar, elaboración de informe preliminar, preselección, si el candidato no llena los requisitos se elimina de lo contrario pasaría a la siguiente etapa. Referencias laborales, pruebas de conocimiento y psicotécnicas, examen médico, selección final, entrevista final y contratación.

En cada una de las etapas por las que se pasa si el o los candidatos no llenan los requisitos que se solicitan se descartan así se encuentre en la primera o última etapa. (SERRANO, 2008, pp. 83 - 84)

3.1.3 TÉCNICAS DE SELECCIÓN

Las técnicas de selección se agrupan en cinco categorías. En la práctica se elige más de una técnica de selección para cada caso, entre entrevistas de selección, pruebas de conocimiento, pruebas de capacidad, pruebas psicométricas, pruebas de personalidad y técnicas de simulación. Si el cargo es sencillo se aplican entrevistas de selección, pruebas de conocimiento y pruebas de capacidad. En cargos altos o de mayor responsabilidad se aplican pruebas de conocimiento, pruebas psicométricas, pruebas de personalidad y técnicas de simulación, además de entrevistas con varias personas encargadas de tomar decisiones o formar opinión en la organización.

3.1.4 EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA SELECCIÓN DEPERSONAL

Las Microfinancieras deben seleccionar los procesos y procedimientos de selección más adecuados que proporcionan los mejores resultados. El proceso de selección debe ser eficaz y eficiente. La eficiencia radica en hacer correctamente las cosas; saber entrevistar bien, aplicar pruebas de conocimiento válidas, precisas, agilidad la selección, contar con un mínimo de costos operacionales, involucrar a las gerencias y equipos en el proceso de selección. La eficacia reside en alcanzar resultados y saber traer los mejores talentos para la empresa.

Los procesos de selección de personal no se deben condicionar a normas ni rutinas de trabajo que provoquen rigidez e inflexibilidad; debe ser adaptable, ágiles, flexible,

descentralizado, para que sean participativos; es decir los gerentes y equipos deben involucrarse en el proceso de reclutar y seleccionar personas. En las organizaciones exitosas quienes seleccionan personas son los gerentes y sus equipos y deciden sobre los futuros miembros y colegas. (Chiavenato, 2002, pp.113 - 129, 132 - 134)
Desempeño Laboral

321. EN QUÉ CONSISTE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Este consiste en verificar el esfuerzo individual, las capacidades, habilidades y su percepción del papel que desempeña. Toda evaluación es un proceso para estimular o juzgar el valor, la excelencia, las cualidades de alguna persona. Dicho en otras palabras, la evaluación del desempeño es un concepto dinámico ya que las organizaciones siempre evalúan a los empleados con cierta continuidad sea formal o informalmente. Según los tipos de problemas identificados, la evaluación de desempeño puede ayudar a determinar y desarrollar una política de recursos humanos adecuada a las necesidades de la organización. (Chiavenato, 2001, pp. 356 - 357)

322. CONCEPTOS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

La evaluación del desempeño consiste en identificar, medir y dirigir el sistema humano en las organizaciones. Es un proceso que sirve para juzgar o estimular el valor, la excelencia y las competencias de una persona, sobre todo, la aportación que hace al negocio de la organización. Este proceso recibe distintos nombres, como evaluación de méritos, evaluación personal, informes de avance, evaluación de la eficiencia individual o grupal, etc.; y varía enormemente de una organización a otra.

323. PUNTO CENTRAL DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y LA RAZÓN DE REALIZARLA

La evaluación de desempeño se puede enfocar en el puesto que ocupa la persona o en las competencias que aporta a la organización para contribuir al éxito de esta. Por lo que la organización debe decidir a qué le dará mayor importancia o lo más conviene que debe evaluar la empresa. Toda persona necesita recibir retroalimentación sobre su desempeño para saber cómo ejerce su trabajo y para hacer las correcciones correspondientes e ir buscando mejoras.

Las principales razones para evaluar el desempeño de los empleados son: recompensas, realimentación, desarrollo, relaciones, potencial de desarrollo y asesoría. No debe perder de vista que también tiene puntos débiles como la percepción del personal que es una forma de percibir las recompensa o sanciones de desempeños anteriores, que lo vean como una carga de trabajo que consista en llenar formularios, que lo

percibir como algo injusto, que se tengan reacciones negativas y que no agregue valor para nadie. (Chiavenato, 2009, págs. 245 al 249).

324 MÉTODOS TRADICIONALES Y MODERNOS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

Evaluar el desempeño de un gran número de personas dentro de las organizaciones, con criterios que produzcan equidad, justicia y al mismo tiempo que estimulen a las personas, no es fácil. Cada organización desarrolla sus propios sistemas de evaluación y los dividen para evaluar al personal de dirección, gerencia, los operativos o administrativos. Los métodos tradicionales más utilizados son la escala gráfica, elección forzada, investigación de campo, método de los incidentes críticos y listado de verificación. En cuanto a los métodos modernos se puede citar a la evaluación de 3600.

325 APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

Tiene varias aplicaciones y propósitos, dentro de ellos podemos mencionar; procesos para sumar a las personas, construir el banco de talentos y la planificación de recursos humanos. Ayuda a que los gerentes observen el comportamiento de los subordinados a retener personas, por otro lado, revela el desempeño y los resultados alcanzados por las personas, ayuda a monitorear a los colaboradores, aporta una interacción que facilita el entendimiento entre las partes interesadas y ayuda a evaluar el programa de recursos humanos. (Chiavenato, 2009, pp. 253 - 265, 272- 273).

326 PASOS DE UNA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO.

El análisis del desempeño de una persona tiene tres momentos diferentes:

- Una etapa inicial de fijación de objetivos, en los que se establecen los requerimientos principales del puesto y los factores prioritarios para el año.
- Etapa intermedia o de evaluación de progreso, a los tres o seis meses, donde se haga un balance de las actividades realizadas y el progreso de estas.
- Al final del periodo se debe realizar una evaluación final, si una persona tuvo en el periodo dos jefes debe ser evaluado por los dos.

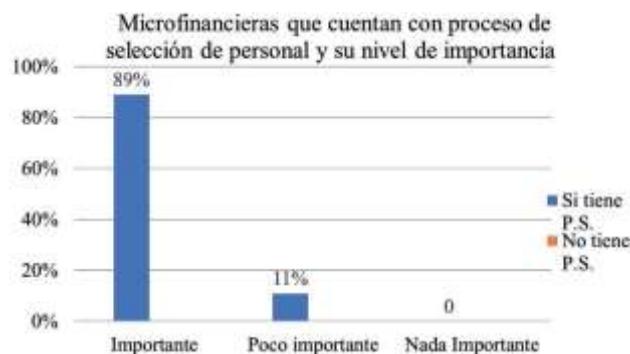
327 EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO POR COMPETENCIAS.

La gestión por competencias no es algo nuevo, por lo general es difundido por las multinacionales, quienes han aplicado esto en sus casas matrices. La expresión gestión por competencias hace referencia, a la gestión de recursos humanos por competencias y no debe asociarse solo a las multinacionales. Estas se relacionan con empresas cualquiera

que sea su tamaño, que desea tener éxito bajo este método. La gestión por competencias hace referencia justamente al comportamiento, debido a que esto, no son iguales para todos los puestos, ni para todas las empresas. (Alles, 2005, pp. 29 - 30, 39, 43, 59, 74)

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Gráfica 1



Fuente: elaboración propia (2017)

La gestión por competencias hace referencia justamente al comportamiento, debido a que esto, no son iguales para todos los puestos, ni para todas las empresas. (Alles, 2005, pp. 29 - 30, 39, 43, 59, 74)

Las Microfinancieras de la ciudad de Quetzaltenango indicaron en un 100% que ostentan proceso de selección, pero solo 89% considero que este proceso es importante, según respuesta facilitada por los Coordinadores de Oficina y de Recursos Humanos, detallada en la gráfica anterior. Las Microfinancieras están conscientes que realizar un proceso de selección es importante para proveerse de personal competente y en el tiempo oportuno para que apoyen en el alcance de metas.

Al respecto (Serrano,2008), enfatiza en la importancia de contar con un proceso de selección, porque garantiza elegir a las personas competentes para un puesto, permite disminuir costos al proveerse de personas eficientes, ayuda a que esten motivadas y enfocadas en la visión, ayuda a tener a personas creativas, orientadas al servicio de calidad, al trabajo en equipo e incrementar el capital intelectual.

Gráfica No. 2

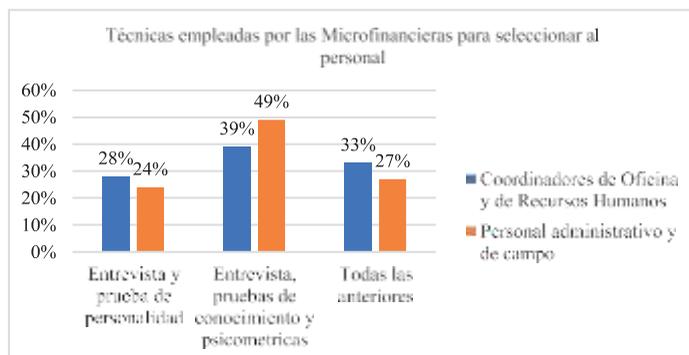


Fuente: elaboración propia (2017)

El resultado de la gráfica No. 2 afirmo que el 94% de las Microfinancieras de la ciudad de Quetzaltenango, aplica las mismas técnicas de selección para las diferentes posiciones vacantes, lo que muestra que no hay una diferencia de pruebas aplicadas entre una posición y otra.

Es importante recordar que en las Microfinanciera se tienen diferentes posiciones algunas más sencillas y otras más especializadas que otras, por lo que es relevante hacer un análisis de las técnicas aplicadas y hacer una separación para las diferentes posiciones, esto les permitirá contar con información adicional del candidato que puede ser determinante para tomar una decisión acertada.

Gráfica No.3



Fuente: elaboración propia (2017)

Las técnicas empleadas por la mayoría de las Microfinancieras de la ciudad de Quetzaltenango y representadas por los puestos de Coordinación y del personal administrativo y de campo coinciden con las mismas, técnicas de selección y el resultado más alto es un 39% y 49% según orden anterior de los puestos, donde indican que utilizan la misma modalidad las cuales son: entrevista, pruebas de conocimiento y psicométricas, reflejándolo en la gráfica anterior.

Las Microfinancieras aplican técnicas de selección y este es un buen principio para ellas, pero utilizan las mismas indistintamente de las posiciones, como lo indico la gráfica No.2. Esto podría generar una mala elección de personal, porque no permite contar con los elementos necesarios para seleccionar al candidato adecuado.

Gráfica No.4

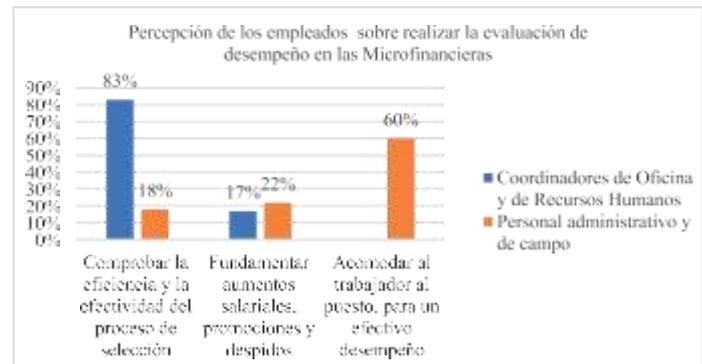


Fuente: elaboración propia (2017)

La gráfica No. 4, evidencio los resultados de la forma en que se verifica la calidad del desempeño de los empleados de las Microfinancieras, siendo a través del cumplimiento de metas, según lo mencionó un 39% de los Coordinadores entrevistados.

Cada Microfinanciera utiliza el termino con el cual se identifica o acostumbran a manejarlo con los empleados, lo que si confirman es que evalúan el desempeño utilizando periodos distintos, algunos lo realizan de forma trimestral, o semestral.

Gráfica No.5

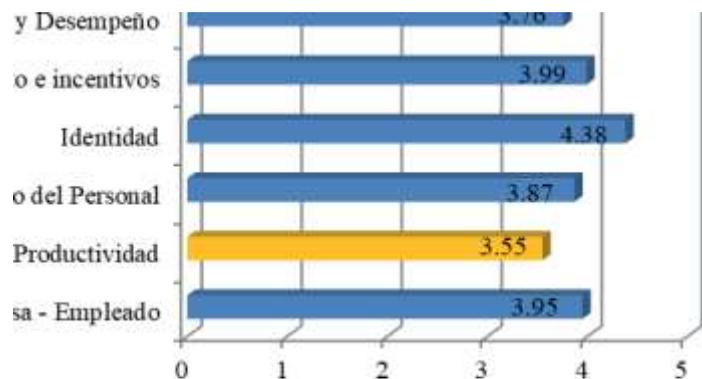


Fuente: elaboración propia (2017)

Los resultados de la gráfica comparativa No. 5, indican que el 83% de los Coordinadores de oficina y de recursos humanos, mencionaron que la razón de realizar la evaluación a los empleados es para comprobar la eficiencia y la efectividad del proceso de selección, mientras que el 60% del personal de los puestos administrativo indicó que es para acomodar al trabajador al puesto, para un efectivo desempeño.

Se puede notar que hay una diferencia de respuestas entre los puestos, esto evidencia que no se ha socializado la misma información entre las diferentes posiciones, lo que ha hecho que se perciba de forma distinta. Es importante que se plantee una adecuada comunicación a nivel de toda la Microfinanciera, para manejar una misma información.

Gráfica No.6



Fuente: elaboración propia (2017)

La gráfica No.6, ha evidenciado el desempeño de los colaboradores de las Microfinancieras, tanto en los niveles medios (Coordinaciones) como en los puestos bajos (administrativos y de campo), la dimensión que mostro el promedio más bajo fue productividad, reflejándose en el promedio de 3.55, y de acuerdo con la escala de la encuesta de evaluación, indicó que esta se encuentra en un rango “bueno”. Se puede indicar en términos generales que el personal se encuentra en un buen desempeño laboral de acuerdo con las dimensiones evaluadas.

Por otro lado, es importante resaltar que a nivel general no difieren los resultados entre los puestos medios y bajos, donde se remarca que de las seis dimensiones evaluadas, la dimensión que se encuentra en un nivel “alto” es identidad, obteniendo un promedio de 4.38 lo cual refiere que el personal de las Microfinancieras conoce la misión, visión e historia y se siente parte de ellas, por lo que caminar la milla extra cuando se les requiere, según los resultados de las variables evaluadas.

5. CONCLUSIONES

En base al estudio realizado se logró identificar que las Microfinancieras de la ciudad de Quetzaltenango tienen un vínculo fuerte entre el proceso de selección y desempeño laboral de los colaboradores, por lo que se acepta la hipótesis de investigación que fue planteada para este estudio.

Con los resultados del estudio se establece la relación entre el proceso de selección y el desempeño laboral, por lo que se genera un efecto cuando una de las variables no se relaciona adecuadamente, lo que hace importante mantener el vínculo dentro de los dos procesos, para favorecer el éxito de las Microfinancieras.

Se determinó que las Microfinancieras de la ciudad de Quetzaltenango, de manera frecuente utilizan adecuados procesos de selección y evaluación del personal, pero se evidencio que no se aplican las técnicas de selección adecuada, debido a que no hay una separación para los diferentes puestos ofertantes lo que no permite conocer efectivamente las características de los aspirantes.

Se concluyó que el tiempo que utilizan las Microfinancieras de la ciudad de Quetzaltenango desde que se publica una plaza vacante hasta contratar al personal está dentro de un tiempo prudencial.

Se estableció que, dentro de la escala de evaluación realizada al personal de las Microfinancieras de la ciudad de Quetzaltenango, la dimensión con promedio más bajo es de productividad, por lo que es necesario enfocarse a la variable

más baja de esta dimensión y plantear una solución viable.

Se identificó los aspectos que se toman en cuenta y de mayor ponderación en la evaluación de desempeño con el personal de las Microfinancieras, lo que se considera válido que se de mayor relevancia a algunos aspectos más que otros porque esto depende de los fines u objetivos de la empresa u organización.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alles, Martha. 1a. Edición, 2a. reimpresión. (2005) *Desempeño por competencias: Evaluación de 3600*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Granica S.A.
- Chiavenato, Idalberto. 2a Edición en español. (2009) *Gestión del Talento Humano*. México. Editorial Mcgraw Hill.
- Chiavenato, Idalberto. 1a. Edición. (2002) *Gestión del Talento Humano*. Colombia Editorial Mcgraw Hill.
- Chiavenato, Idalberto. 5a Edición. (2001) *Administración de Recursos Humanos*. Colombia. Editorial Nómicos S.A.
- De León, Paulo. (2009). *La industria de las Microfinanzas en Guatemala: estudio de Caso*. Santiago de Chile.
- Robbins, Stephen. Coulter, Mary. 8a Edición. (2005) *Administración, un empresario competitivo*. México. Editorial Pearson Educación.
- Robbins, Stephen, P. & Coulter, Mary. Única edición (2013) *Administración. Un empresario competitivo*. México: Editorial Pearson Educación. México
- Serrano, Alexis. Única edición. (2008). *Administración de Personal*. San Salvador. Editorial Serrano Ramírez.
- Superintendencia de Bancos, sector Microfinanzas, (2011). Guatemala.
- Estadísticas.mineduc.gob.gt/anuario/2016/data/historicowww.muniquetzaltenango.com/24octubre2011/ revisado11dejuniodel2014
- www.redimif.org/lamicroempresaenguatemala/octubre2004/revisado11deJunio2014
- http://stcns.gob/docs/2017/reportes_DMS/reportesenero2017.dpf

Sobre autora

Dalila Sofía León Castro

Tiene trayectoria en diferentes posiciones en Organizaciones de Desarrollo internacional-ONGs (18 años). Gerente de Microfinanzas, en Fundación FAFIDESS y Care Guatemala (4 años), consultora independiente en varias Organizaciones, como el MAGA, Cooperación Italiana, Share de Guatemala en temas administrativos, líneas de base, elaboración de reglamentos, manejo de fondo Revolvente y Microfinanzas(3 años). Administradora de empresas, egresada de la Universidad Panamericana, Maestría en Recursos Humanos, egresada del Centro Universitario de Occidente-CUNOC.

Copyright (c) 2020 Dalila Sofía León Castro



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) – [Texto completo de la licencia](#)

GESTIÓN DEL AGUA CON ENFOQUE PARTICIPATIVO EN GUATEMALA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

WATER MANAGEMENT WITH A PARTICIPATORY APPROACH IN GUATEMALA IN THE FACE OF CLIMATE CHANGE

Referencia del artículo

Ochoa, W. (2020). Gestión del agua con enfoque participativo en Guatemala frente al cambio climático. Revista Científica del SEP. 3(1), 33-37. DOI: <https://doi.org/10.36958/sep.v3i01.30>

Wener Armando Ochoa Orozco

wenerochoa@hotmail.com

Ingeniero Agrónomo, MSc. Gestión Ambiental
Universidad de San Carlos de Guatemala

Fecha de recibido: 11/06/2020

Fecha de aceptado: 18/10/2020

RESUMEN

Guatemala es un país con una ubicación geo estratégica, ya que está en la zona de convergencia inter tropical, el cual es un factor que contribuye a la diversidad biológica y a la significativa riqueza hídrica con la que cuenta. Asimismo, cuenta con una riqueza cultural extraordinaria.

A pesar de ello el 45% de la población del país carece de agua y saneamiento, sumado a ello, está ubicado en el séptimo lugar a nivel mundial en materia de riesgo de desastres, con altos niveles de deforestación y afectada seriamente por fenómenos hidrometeorológicos asociados al cambio climático como inundaciones, sequías, huracanes, tormentas, depresiones tropicales, así como incremento poblacional, políticas públicas poco eficientes de gestión, corrupción, falta de financiamiento y de tecnología moderna, etc. Ante esta problemática la gestión del agua con enfoque participativo se convierte en una alternativa urgente y de sostenibilidad para reducir los conflictos ya existentes a causa de este vital líquido y evitar futuras tensiones.

El presente artículo describe, analiza y explica los riesgos de la falta de agua para el país, para luego plantear lineamientos orientadores para la gestión del agua con enfoque participativo y género para adaptarnos al cambio climático.

PALABRAS CLAVE

Gestión del agua, escases de agua, cambio climático, participación, género

ABSTRACT

Guatemala is a country with a geo-strategic location, since it is in the inter-tropical convergence zone, which is a factor that contributes to biological diversity and the significant water wealth it has. It also has an extraordinary cultural wealth.

Despite this, 45% of the country's population lacks water and sanitation, in addition to this, it is located in seventh place worldwide in terms of disaster risk, with high levels of deforestation and seriously affected by phenomena hydrometeorological associated with climate change such as floods, droughts, hurricanes, storms, tropical depressions, as well as population growth, inefficient public management policies, corruption, lack of financing and modern technology, etc. Faced with this problem, water management with a participatory approach becomes an urgent and sustainable alternative to reduce existing conflicts due to this vital liquid and avoid future tensions.

This article describes, analyzes and explains the risks of the lack of water for the country, to then propose guiding guidelines for water management with a participatory and gender approach to adapt to climate change.

KEYWORDS

Water management, water scarcity, climate change, participation, gender

1 INTRODUCCIÓN

Guatemala cuenta con una extensión territorial de 108,889 km², una población de 18.2 millones de habitantes, distribuidas territorialmente en 22 departamentos, 340 municipios y tres regiones hidrológicas o vertientes (Pacífico, Atlántico y Golfo de México), 46 cuencas, 100,599 millones metros cúbicos de agua superficial y 33,699 millones de metros cúbicos de agua subterránea, dando un total de 134,298 millones de metros cúbicos de agua en total.

Sin embargo, el 60% de las aguas superficiales están contaminadas y aproximadamente el 5% de las municipalidades cuentan con sistema de tratamiento de aguas residuales. Debido al cambio de uso de la tierra y la poca planificación territorial es evidente el deterioro de los bienes naturales ocasionados por la erosión de suelos, poco conocimiento de la contaminación de acuíferos, manejo inadecuado de los desechos sólidos, crecimiento urbano desordenado, etc. (Instituto Nacional de Estadística INE, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales MARN, Secretaria General de Planificación SEGEPLAN, Instituto de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología INSIVUMEH).

La gestión del agua se entiende como aquel proceso que busca dar soluciones de carácter técnico científico, social y político al aprovechamiento eficiente y sostenible del bien hídrico a través del desarrollo y gestionar de forma coordinada el agua, la tierra y los bienes conexos, tratando de maximizar el bienestar social y económico, de una manera equitativa y sin comprometer el nivel de sostenibilidad de los ecosistemas (Global Water Partnership GWP, 2019).

Es en este contexto que la gestión del agua tanto superficial como subterránea juega un papel determinante para el país ya que hasta ahora se tiene pocos estudios y muy pocas experiencias de participación pública en la gestión del bien hídrico.

Sin embargo, no se tiene experiencia de gestión participativa del agua en Guatemala, a pesar de tener una estructura con potencial para ello, como lo es el Sistema de Consejos de Desarrollo y poca visibilidad de acciones en el marco de cumplimiento de los objetivos del desarrollo sostenible, principalmente el número 6 Agua limpia y saneamiento; 3 Salud y Bienestar, 13 Acción por el Clima, los comités comunitarios pro mejoramiento de agua, alcaldías indígenas, entre otros, que tienen participación e influencia desde un nivel comunitario hasta nacional. Ante ello, se hace cada vez mas importante implementar la gestión participativa de los bienes hídricos con enfoque de género y multicultural, ante la escasez de agua que se registra en los últimos años en diversas partes

del país, así como conocer sus características físico químicas, hidrodinámicas, geodésicas y geológicas, para que este bien sea sustentable para las generaciones presentes y futuras.

Cabe resaltar que en cuanto a la perspectiva de género; el acceso de agua para las familias es básico, sin embargo, a nivel rural la carga laboral de recolección del vital líquido es para la mujer, las niñas y niños, exponiéndose en muchos de los casos a un clima de inseguridad por las distancias que recorren para la colección de agua.

En el contexto actual de la pandemia de COVID-19, esta propuesta es estratégica para la aplicación de las medidas de prevención en la utilización del vital líquido, para reducir la vulnerabilidad de este derecho humano a nivel comunitario en donde escasamente tienen cosechadores de agua de lluvia o riachuelos no aptos para el consumo humano.

2 METODOLOGÍA

El artículo tiene como premisa que el cambio climático afecta directamente el bien hídrico y es necesario emprender hacia una gestión participativa del mismo.

Para ello, se llevó a cabo una metodología mixta: cualitativa y cuantitativa. En la fase de investigación cualitativa se identificaron actores claves, y se realizó una entrevista semi estructurada con el propósito de obtener información sobre la temática investigada y tener un registro de las percepciones que existen entre los actores claves del tema.

En la fase de investigación cuantitativa se revisaron bases de datos, información hidroclimática proporcionada por el INSIVUMEH, informes científicos y datos proporcionados por diversas instituciones oficiales y académicas, para generar una matriz comprensible para analizar los datos, las interrelaciones que tienen y obtener conclusiones.

Ambos enfoques, conllevaron una revisión bibliográfica extensa que abarcó artículos científicos, informes de organismos internacionales, documentos de trabajos, artículos académicos y estudios referidos al tema realizados por diversas instituciones.

El estudio es descriptivo, dado su carácter y hace uso del método analítico socio-crítico, específicamente la metodología descriptiva y explicativa. Esquemáticamente el abordaje del tema se hizo en dos momentos, una primera etapa se refirió a la conceptualización de la temática y la segunda etapa abordó el análisis y la propuesta de lineamientos generales para la gestión del agua con enfoque participativo en Guatemala frente al cambio climático.

ema se hizo en dos momentos, una primera etapa se refirió a la conceptualización de la temática y la segunda etapa abordó el análisis y la propuesta de lineamientos generales para la gestión del agua con enfoque participativo en Guatemala frente al cambio climático.

Fundamento legal de la participación:

- Ley de Desarrollo Social: Decreto 42-2001
- Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural: Decreto 11 - 2002
- Ley General de Descentralización: Decreto Número 14-2002
- Código Municipal: Decreto Número 12-2002

Instrumentos de planificación:

- Política general de Gobierno
- Planes de desarrollo municipales
- Planes de desarrollo departamentales
- Planes de desarrollo regional
- Política Nacional de Desarrollo K'atún 2032
- Objetivos de desarrollo sostenible
- Otras Políticas sectoriales relacionadas

Estructuras de participación:

- Consejos Comunitarios de Desarrollo de I y II nivel.
- Asociaciones de vecinos.
- Alcaldías comunitarias.
- Alcaldías indígenas.
- Consejo Municipal de Desarrollo.
- Comités Únicos de Barrio.
- Consejo Departamental de Desarrollo.
- Consejo Regional de Desarrollo.

Según Fundación para la Conservación del Agua FUNCAGUA (2019), hay municipios de Guatemala que manifiestan descenso en los niveles piezométricos dinámicos y estáticos parciales de agua subterránea, asimismo, en informes científicos se pronostica aumento de temperatura de 0.5 a 3.5 grados centígrados para los próximos 30 años y una reducción de precipitación para el país hasta del 30% para finales de siglo, impactando mas a los departamentos de Baja Verapaz, Sacatepéquez, Totonicapán, Chimaltenango, Guatemala, El Progreso, Zacapa, Jutiapa, Chiquimula y el sur de Quiché y Huehuetenango (Rivera, et al., 2019).

El aumento de la temperatura media anual y la disminución de la precipitación que se prevén para el año 2030, debido a los efectos del cambio climático, tendrán impactos significativos en la agricultura de todo el país. También es probable que las áreas aptas para los cultivos que sustentan la seguridad alimentaria campesina, cambien en el futuro. Algunos municipios ganarán aptitud productiva para ciertos cultivos pero que se

debe de analizar siempre en el marco de la sustentabilidad y considerando los impactos ambientales; y otros la perderán en especial por la escasez de agua (Ochoa, 2018).

3 ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

Ante el crecimiento exponencial de la población y el avance de la urbanización, así como la escasez y contaminación del agua superficial, el agua subterránea, sin duda alguna es una fuente de provisión de agua por medio de pozos y redes de distribución en diferentes partes del país. Por ello es necesario comenzar a lograr la gestión participativa de este bien, mediante la caracterización actualizada de las aguas superficiales y subterráneas para luego analizar su calidad física, químicas, bacteriológica, hidráulica y otras características en función de las actividades socioeconómicas alrededor.

De acuerdo con Rivera, et al. (2019), se proyectan sequías más prolongadas y alteraciones en la temporada de lluvias, que generarían un mayor número de tormentas locales severas y esto afectará seriamente las áreas de recarga hídrica, así como el abastecimiento a la población en general. Para McKean (2000), las aguas subterráneas son bienes que comparten virtudes tanto de carácter público como privado. Es acá donde se valora la gestión participativa de los bienes hidrogeológicos ya que sin importar si es público o privado, el uso de este bien por una persona puede afectar la disponibilidad para otros potenciales usuarios; es ante esta realidad que se plantea gestión del agua con enfoque participativo para evitar el agotamiento y avanzar hacia una gestión sostenible de dicho bien y para ello se propone hacer uso del sistema de consejos de desarrollo y de las estructuras organizativas locales existentes.

Implementar la estrategia de pueblos, etnias y comunidades afrodescendientes contenida en la Estrategia Regional de Cambio Climático (ERCC) de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) y el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) formulada en noviembre de 2010, la cual busca fortalecer e implementar los sistemas, conocimientos y prácticas tradicionales indígenas para la adaptación y mitigación del cambio climático en los planes, programas y proyectos sobre dicha materia (Banco Mundial, 2019).

En aras de encontrar soluciones a la gestión del agua, se considera que la participación de todos los sectores es fundamental. Sin embargo, cabe aclarar que es posible encontrar limitantes en algunos Consejos de Desarrollo durante su implementación dada la misma naturaleza y complejidad del agua, lo que requerirá gestionar mecanismos adecuado, pertinentes y contextualizados. Por ahora, es el mecanismo legal con que se cuenta en la actualidad; dado que ha habido desde hace algunos años planteamientos de reformas a ley

por varios factores, entre ellas lo permisiva que es en el plano político; que en el fondo el tema del agua tiene una arista política también.

Desde la perspectiva de la GWP, la gestión integrada del agua debe ser un proceso que comprometa tanto a las autoridades internacionales, gubernamentales, locales, al sector privado como a la sociedad entera, con el objetivo de evitar confrontaciones y prevenir desequilibrios en los ecosistemas. El enfoque de la GWP destaca no sólo una visión participativa sino también un compromiso en los modelos educativos de la gestión y utilización del agua (Nieto, 2011).

Ante los impactos del cambio climático y la carencia de una ley de aguas en el país y la poca coordinación inter institucional alrededor del agua, hace imperante atender la gestión integrada del bien hídrico y aprovechar de manera eficiente y sostenible del agua. Esto con el fin de adaptarnos al cambio climático y mejorar la calidad del agua para consumo humano, así como atender el saneamiento ambiental donde el tratamiento y procesamiento de las aguas residuales de manera urgente.

4 CONCLUSIONES

Se le debe dar un abordaje inter y transdisciplinario al agua en el país, haciendo uso de la alianza del sector público con las instituciones académicas y organizaciones no gubernamentales y sociales como alcaldías indígenas, COCODE, comités únicos de barrio, comités comunitarios pro mejoramiento de agua, así como con el sector privado en los territorios donde sea factible. Todo este proceso rumbo a la construcción y validación de la ley de aguas que regule dicho bien en el país.

Se debe iniciar por gestionar el agua en diversos niveles, comenzando desde el comunitario a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE- hasta donde sea posible según los cursos de agua superficial y subterránea, luego atender el nivel municipal haciendo uso de los Consejos Municipales de Desarrollo -COMUDE, y de acuerdo a las caracterizaciones hidrológicas e hidrogeológicas obtenidas gestionar el agua a nivel departamental y regional a través del Consejo Departamentales de Desarrollo -CODEDE- y de los Consejos Regionales de Desarrollo.

Las municipalidades tienen la responsabilidad básica de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento. Sin embargo, existe una diversidad de instituciones gubernamentales y no gubernamentales que también han asumido este rol por lo que se deben coordinar a nivel municipal haciendo uso del COMUDE.

Sistematizar otras experiencias innovadoras de gestión del agua, como, por ejemplo, en el área rural del municipio de Cobán, Alta Verapaz las comunidades se organizan para colectar fondos y contratan a una empresa internacional quienes vienen a perforarles su pozo de hasta 400 a 500 pies de profundidad, y de esta manera obtener acceso al agua y la visión es tener agua entubada en sus viviendas.

La calidad y cantidad del bien hídrico disponible es cada día menor, y se maneja en forma sectorial desde el punto de vista institucional.

La multiplicidad, duplicidad y sobre posición de diferentes leyes e instituciones impiden la protección y una adecuada y eficiente gestión del agua.

5 AGRADECIMIENTOS

Este artículo fue elaborado en el marco del curso de Participación Comunitaria y Género en Proyectos de Agua, el cual es parte del pensum de la Maestría en Gestión de Recursos Hidrogeológicos, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala, coordinada por el Centro de Estudios Superiores de Energía y Minas - CESEM- y apoyada por el proyecto Agua Futura, de la cooperación italiana.

Asimismo, agradezco las revisiones y aportes de los siguientes profesionales:

- Lic. En Antropología Fredman Pacay
- Lic. En Ciencias Jurídicas y Sociales Vilma Luna
- Ing. En Recursos Naturales Renovables Bayron González

6 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Banco Mundial. (2019). Informe Hacia una Centroamérica más resiliente. Pilares para la acción. Grupo Banco Mundial.
- Cuerpo de Ingenieros de los Estados Unidos de América. (2000). Evaluación de Recursos de Agua de Guatemala. Guatemala.
- FUNCAGUA. (2019). Análisis piezométrico de pozos de agua para los municipios de la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur: Amatitlán, Mixco, San Miguel Petapa, Santa Catarina Pinula, Villa Canales y Villa Nueva, Guatemala. Fundación para la Conservación del Agua en la Región Metropolitana de Guatemala (FUNCAGUA). Guatemala.

- Global Water Partnership GWP. (2019). Hoja de Datos sobre el Estado de la Gestión Hídrica en Guatemala 2017-2018. Guatemala.
- Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente - IARNA-. (2002). El Agua: Situación Actual y necesidades de gestión. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
- Instituto Nacional de Estadística (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 1985-2019, Recuperado de: <http://redatam.censopoblacion.gt/bingtm/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=CPVGT2018&lang=esp>. Visitada 05/05/2020.
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales Renovables MARN. (2016). Informe Ambiental del Estado Guatemala. Guatemala.
- McKean, M. (2000). Common Property: What it is, what is it good for, and what makes it work. In: People and forests: Communities, institutions and governance. Gibson, C.C., McKean, M.A., and E. Ostrom, eds. MIT Press, Cambridge, Massachusetts. Pp: 27-55.
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. (2013). Política Nacional del Sector de Agua Potable y Saneamiento. Guatemala.
- Nieto, N. (2011). La gestión del agua: tensiones globales y latinoamericanas. Política y cultura, (36), 157-176. Recuperado en 18 de mayo de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422011000200007&lng=es&lng=es.
- ONU. (1992). Convención marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Nueva York.
- Ochoa, W., Rivera, P., Salguero, M., y González, B. (2016). Uso de la tierra y variabilidad climática en la subcuenca del río Panajachel, cuenca del lago de Atitlán, Sololá, Guatemala. XII Conferencia Científica Internacional. Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez. ISBN 978-959-16-3165-7
- Ochoa, W., Morales, L., Vivar, V., y Rodríguez, M. (2018). Impacto del cambio climático en la seguridad y soberanía alimentaria en Guatemala. Revista Análisis de la Realidad Nacional. Universidad de San Carlos de Guatemala. ISSN 2227- 9113
- Rivera, P., Bardales, W., y Ochoa, W. (2019). Escenarios futuros de cambio climático para Guatemala. Primer reporte de evaluación del conocimiento sobre cambio climático en Guatemala. (pp. 40-61). Guatemala: Editorial Universitaria UVG.
- SEGEPLAN. (2006). Política nacional de gestión integrada de los recursos hídricos (PNGIRH). Guatemala. p.33.(2006a). Estrategia para la gestión integrada de los recursos hídricos de Guatemala. Guatemala. p. 83.
- Sistema Guatemalteco de Ciencias del Cambio Climático SGCCC. (2017). Primer reporte de evaluación del conocimiento del cambio climático en Guatemala. Guatemala: Sistema Guatemalteco de Ciencias del Cambio Climático. Recuperado el 3 de 5 de 2020, de <http://sgccc.org.gt/reporte-de-cambio-climatico-guatemala/informacion-general-del-primer-reporte-de-evaluacion-del-conocimiento-del-cambio-climatico-en-guatemala/>

Sobre autor

Wener Armando Ochoa Orozco

Es Profesor de Posgrados de Ingeniería y Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC, Ingeniero Agrónomo, Maestría en Gestión Ambiental y Doctorado en cambio climático y sostenibilidad por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Posgrados en Meteorología por el Centro Nacional de Investigación Atmosférica UCAR, Gestión de riesgos agrarios y ambientales de la Universidad Politécnica de Madrid, España, Agua y Sustentabilidad por la Universidad de Córdoba, Argentina, y de Hidrogeología por el Centro Universitario del Norte de la USAC, Conferencista nacional e internacional en temas de Ambiente, Agua, Cambio climático y Desarrollo sostenible, Miembro del Sistema Guatemalteco de Ciencias del Cambio Climático de Guatemala.

Copyright (c) 2020 Wener Armando Ochoa Orozco



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) – [Texto completo de la licencia](#)

FORMACIÓN DIDÁCTICA L2 (KAQCHIKEL) EN LA ENBI NIW NA'OJ

DIDACTIC TRAINING L2 (KAQCHIKEL) AT ENBI NIW NA'OJ

Referencia del artículo

Chalí, L. (2020). COVID-19: Formación didáctica L2 (Kaqchikel) en la ENBI Niw Na'oj. Revista Científica del SEP. 3(1), 39-44. DOI: <https://doi.org/10.36958/sep.v3i01.31>

Lilian Esterlina Chalí Sarech

liliesterlyn@gmail.com

Profesora de Enseñanza Media

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM

Universidad de San Carlos de Guatemala

Fecha de recibido: 15/06/2020

Fecha de aceptado: 04/11/2020

RESUMEN

Este artículo presenta los resultados de la investigación titulada "Formación didáctica L2 (kaqchikel) en la ENBI Nim Na'oj", realizada en enero y febrero de 2020.

La investigación tuvo como objetivo establecer las estrategias de enseñanza-aprendizaje que utiliza el docente en la formación didáctica que reciben los estudiantes de Magisterio Infantil Bilingüe Intercultural, para el abordaje la Segunda Lengua - L2 (kaqchikel). Los resultados muestran que tanto los documentos así también el docente no cuenta con una metodología definida y técnicas adecuadas para el desarrollo de los contenidos didácticos propuestos en las sub-áreas didáctica L2.

Ante esta situación, existe la necesidad de actualización docente en el uso y dominio de las cuatro competencias lingüísticas del Kaqchikel - L2 para desarrollo del curso de Didáctica, que facilite la interacción entre los estudiantes y docentes. El principal desafío de la Escuela Normal de Educación Bilingüe Intercultural Nim Na'oj será promover una educación de calidad que responda a las características culturales de las comunidades indígenas para asegurar el derecho de ser educados en su propia cultura en dos o más idiomas.

PALABRAS CLAVE

Metodología, educación, calidad, competencia y lingüística

ABSTRACT

This article presents the results of the research entitled "L2 didactic training (kaqchikel) at ENBI Nim Na'oj", carried out in January and February 2020.

The objective of the research was to establish the teaching-learning strategies used by the teacher in the didactic training received by students of Intercultural Bilingual Early Childhood Teaching, for the Second Language - L2 (kaqchikel) approach. The results show that both the documents as well as the teacher does not have a defined methodology and adequate techniques for the development of the didactic contents proposed in the L2 didactic sub-areas.

Faced with this situation, there is a need to update teachers in the use and mastery of the four linguistic competences of Kaqchikel - L2 for the development of the Didactics course, which facilitates interaction between students and teachers. The main challenge of the Nim Na'oj Intercultural Bilingual Education Normal School will be to promote quality education that responds to the cultural characteristics of indigenous communities to ensure the right to be educated in their own culture in two or more languages.

KEYWORDS

Methodology, education, quality, competence and linguistics

1. INTRODUCCIÓN

El presente estudio se realizó por el bajo nivel de bilingüismo que se observó en los en los estudiantes de la ENBI Nim Na'oj, a pesar de pertenecer a un área kaqchikel y que su idioma materno es el español. Históricamente la mayoría de la población es de origen kaqchikel, pero fue perdiendo el uso y práctica de su idioma en los años 50 y 60 con el programa de castellanización y por el fenómeno de la discriminación racial. De hecho esta situación de pérdida lingüística en el Municipio de San Martín Jilotepeque tiene consecuencias en el desarrollo educativo, especialmente en el caso de la formación docente de la ENBI Nim Na'oj.

La investigación reside sobre la importancia del proceso metodológico de enseñanza-aprendizaje recibido por los estudiantes puesto que no se desarrollan de manera bilingüe por lo tanto el problema que dio origen a este estudio es el bajo nivel de bilingüismo de los futuros docentes de educación infantil.

La formación inicial docente ha sido un reto educativo por medio del cual se puede mejorar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de cambiar los planes de estudios o currículos que se aplican en las escuelas, de introducir la innovación didáctica y metodológica (Elbaz 1983, p.11).

Este estudio es relevante en el área de conocimiento de los estudiantes de esta carrera porque se establece en el pensum de estudio la sub-área de la didáctica de L2 lo cual busca el desarrollo de las habilidades comunicativas del aprendizaje de un idioma materno, con actividades que le sean familiares y atractivas para facilitar su aprendizaje.

Por lo que se toma como objetivo general de establecer las estrategias de enseñanza-aprendizaje que utilizan los docentes en la formación didáctica que reciben los estudiantes de Magisterio Infantil Bilingüe Intercultural para el abordaje de la L2 (kaqchikel).

Es necesaria la aplicación de la didáctica para mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje que el estudiante espera recibir. Tal como lo explica Chevallard al referirse al proceso de transposición del conocimiento, citado por Mugarib (2019), "para que la enseñanza de un elemento particular del conocimiento sea posible, éste deberá someterse a ciertas deformaciones que lo harán apto a ser enseñado".

Así mismo se toma como objetivo específico, describir los fundamentos didácticos que proponen los documentos que utilizan los docentes en el desarrollo de las capacidades para la enseñanza de la L2 (kaqchikel) en los futuros docentes y

también identificar los contenidos didácticos fundamentales en la sub-área de Didáctica del segundo idioma L2 (kaqchikel), en los documentos que orientan a los estudiantes de Magisterio Infantil Bilingüe Intercultural.

Se hace una descripción y análisis de la problemática que a partir del cuestionario se obtuvo el resultado de la investigación realizada.

El problema de la formación didáctica inicial de los futuros docentes está relacionado a diversos factores y elementos tales como: La estructura y organización de la formación docente;

- a) Las disciplinas de los contenidos,
- b) Las actividades pedagógicas y
- c) Los puntos de vistas desde distintas perspectivas (ministros/político, etc.).

La formación didáctica de los docentes en la etapa inicial está vinculada a la construcción de competencias curriculares y lingüísticas para producir aprendizajes específicos de carácter disciplinar.

Ante la problemática tanto de la estructura y organización de la formación docente hasta las actividades pedagógicas se planteó el objetivo de investigación, que es establecer las estrategias de enseñanza-aprendizaje que utilizan los docentes en la formación didáctica que reciben los estudiantes de Magisterio Infantil Bilingüe Intercultural, para el abordaje de la L2 (kaqchikel).

Se utilizaron los siguientes instrumentos: cuestionario, guía de observación y lista de cotejo para observar las actividades desarrolladas en el aula. Los sujetos fueron los estudiantes del grado de sexto magisterio infantil bilingüe intercultural y el docente que imparte la sub-área de Didáctica de L2, con una población de 27 estudiantes y un docente de la ENBI Nim Na'oj. Por la cantidad de sujetos, se tomó la población total y no se seleccionó muestra.

Los resultados de la investigación no fueron tan alentadores, hay carencia de uso de estrategias y materiales didácticos para la enseñanza del idioma kaqchikel.

Las estrategias didácticas en este nivel educativo son fundamentales para los docentes que acompañan a los estudiantes en este proceso, por ello se hace necesaria la aplicación de metodologías innovadoras que permitan aprender a aprender, aprender a ser, aprender a emprender, aprender a conocer y aprender a convivir para el desarrollo integral de la persona humana, tal como está propuesto en el Currículo Nacional Base de la carrera en mención.

La Escuela Normal Bilingüe Intercultural tiene como responsabilidad el impulso de la calidad educativa, para satisfacer las demandas de la formación de los nuevos docentes, con un currículo y pensum de estudios con pertinencia cultural y lingüística, debido que en las manos de los mentores está el porvenir de los jóvenes y niños

La investigación se realizó en el departamento de Chimaltenango, municipio de San Martín Jilotepeque, zona 3, Barrio el Güite, específicamente en la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Nim Na'oj, con estudiantes de la carrera de Magisterio Infantil Bilingüe Intercultural del ciclo escolar 2020.

RECOLECCIÓN DE DATOS

En la recolección de los datos no se utilizó muestra por la cantidad reducida de los sujetos investigados, se tomó la población total.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

El enfoque de la investigación es mixto y con el diseño descriptivo.

En dicho estudio se utilizaron como instrumentos el cuestionario y una lista de cotejo de las actividades desarrolladas en el aula.

En la investigación se optó por la observación directa en el aula, entrevista a docente y estudiantes y análisis documental.

PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

Con la finalidad de alcanzar los objetivos de estudio, se utilizó el método descriptivo para investigar el problema y que al seguir el procedimiento de forma correcta se obtuvo la información que constituye “como materia prima de la investigación cualitativa”.

Para lo cual, se utilizó las técnicas de recopilación de datos para descubrir la situación de cómo se está desarrollando la Didáctica de L2, en la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Nim Na'oj.

La información recabada fue el punto de partida para el proceso de sistematización de la experiencia y construcción del conocimiento, que posteriormente sirvió para comprender e interpretar la realidad que viven los miembros de la comunidad educativa, especialmente al docente y estudiantes.

En este sentido, la observadora estuvo como “participante” en el salón de clase, ya que imparte otros cursos en la carrera de

Magisterio Infantil Bilingüe Intercultural. Este hecho, coadyuvó a registrar y categorizar la información objetiva para el estudio de investigación.

Por otra parte, la aplicación de la técnica de entrevista al catedrático y a los estudiantes de dichos cursos proporcionó datos valiosos y significativos para usos de la investigación, dado el clima de confianza que estableció en la comunicación verbal provocada y guiada por la entrevistadora con un esquema de preguntas estructuradas con cierta flexibilidad.

La dinámica que se produjo entre la entrevistadora y los entrevistados se siguió cierto protocolo:

- a) El acercamiento inicial para explicarle al entrevistado de que se trata la investigación y qué se espera de él o de ella.
- b) Introducirle en el tema y profundizar en el mismo.
- c) Se le dio respuesta a las preguntas utilizadas en la entrevista, con la opinión emitida por los entrevistados.
- d) Auxiliarse de instrumentos tecnológicos para grabar la información.
- e) Se sistematizó la información recabada.
- f) Se analizó y seleccionó la información relevante.

Además, se utilizó la técnica documental para la recolección de información relacionado al tema de investigación, la cual coadyuvó a la construcción de marco teórico referencial y al análisis de datos de la investigación.

El material informativo permitió conocer otras investigaciones.

El procesamiento de la información se logró a través de la revisión, organización, clasificación, compilación y presentación mediante gráficas, que posteriormente sirvió para el análisis de la misma.

En el análisis de datos se empleó la triangulación de fuentes de datos obtenidos en la guía de observación, entrevista y material documental, dichas fuentes se orientaron hacia el mismo objetivo de estudio.

Las primeras fuentes de información (la guía y la entrevista) revelaron la debilidad de los docentes que imparten las clases de Didáctica de Kaqchikel (L2).

No cabe duda, los docentes carecen de conocimientos de las estrategias adecuadas de enseñanza para el aprendizaje de un segundo idioma para los estudiantes. De esta manera, los estudiantes no encuentran el sentido y significado práctico para el aprendizaje del kaqchikel. Objetivamente, no se puede hablar de bilingüismo.

El tercero de las fuentes es material documental que nutrió las diferentes visiones, enfoques, y perspectivas teóricas de cómo se desarrolla el curso de Didáctica de L2 en la carrera Magisterio Infantil Bilingüe Intercultural en San Martín Jilotepeque.

Dicho análisis constituyó uno de los momentos más relevantes para identificar, enriquecer y profundizar los aportes esperados en la investigación. Por tanto, la triangulación permitió conocer los significados y definiciones del objeto de estudio, así como la explicación e interpretación de las causas y consecuencias que afecta el proceso educativo de los futuros docentes.

Este análisis se realizó bajo los criterios de credibilidad validez, veracidad de la información para el logro de los resultados y proyectar las conclusiones de la investigación.

2. MARCO METODOLÓGICO

Esta investigación se centra en la formación didáctica en L2 (kaqchikel) de los estudiantes de Magisterio Infantil Bilingüe Intercultural enfocado en el abordaje del bilingüismo.

Se orientó en el punto de vista de Mugarabí (2019), para considerar la importancia de la didáctica en la práctica del bilingüismo. Para ello se da a conocer los fines de las asignaturas que realizan procesos didácticos en los idiomas.

Así como la didáctica del segundo idioma L2, esta asignatura está diseñada para brindar a los estudiantes las herramientas necesarias para el desarrollo de un idioma diferente al materno, se orienta hacia la adquisición de técnicas, estrategias, procedimientos, actividades para el desarrollo de competencias lingüísticas en un segundo idioma.

El estudiante adquiere destrezas y habilidades necesarias que le orientan hacia la manera de cómo abordar el segundo idioma con los infantes, para que su desarrollo sea basado en un aprendizaje significativo, es necesario que el futuro docente obtenga los insumos que lo conduzcan hacia aprendizaje interactivo, por ello se hace necesario brindarle las herramientas que se requieran. (MINEDUC, 2013, p. 98).

Las condiciones del uso del término “didáctica” varían según las épocas y las lenguas (Bronckart & Chiss 2002; Marquilló Larray, 2001). Del mismo modo, su campo de aplicación cambia en función del contexto lingüístico y del contexto cultural (Dabéne, 1994).

La didáctica de las lenguas se constituyó con el transcurso del tiempo como un discurso crítico sobre la enseñanza, elaborando toda una serie de propuestas e innovaciones. (Dolz Gagnon & Mosquera, 2009, p.5).

Como prácticas didácticas, Comenio crea situaciones agradables que se adaptan a los intereses de los estudiantes, haciendo uso de su propia lengua, en lugar de una lengua literaria y artificial.

Para identificar la formación didáctica en el abordaje del bilingüismo de los estudiantes utilizamos una entrevista con forma de cuestionario que fue aplicada en la escuela del nivel medio, ciclo diversificado seleccionado para tal fin, durante el desarrollo de las clases de didáctica del segundo idioma L2 (kaqchikel) incluido en el pensum de estudio. El cuestionario incluyó preguntas generadoras de opiniones relativas a la formación didáctica L2 (kaqchikel) en la ENBI Nim Na’oj.

En el cuestionario se les pidió a los estudiantes que explicaran si los docentes aplicaban procesos didácticos bilingües y que si la formación didáctica que recibían era sólida para su desempeño como futuro docente bilingüe. Se analizó las respuestas de los estudiantes puesto que eran preguntas abiertas, se tomó los datos más relevantes de las respuestas que ellos emitieron.

Antes de entregar los cuestionarios a los estudiantes, se grabó solo en audio entrevistas interactivas con el docente que imparte la sub-área de Didáctica de L2 del establecimiento para interiorizar del contexto sociocultural y educacional en el que los estudiantes estaban inmersos.

En relación con ellas, se destaca el apoyo recibido en la obtención de la información sobre la realidad sociolingüística del estudiantado y sobre las metodologías de enseñanza del idioma Kaqchikel en aula bilingüe. Asimismo, el proceso de educación bilingüe se desarrolla de manera incompleta, utilizando solo el idioma español, ya que Mugarabí (2019) dice: “el bilingüismo conlleva un potencial comunicativo que no puede ser evaluado por medio de una sola lengua” (p. 128).

3. RESULTADOS

Las ideas y opiniones obtenidas en la entrevista se presentan de la siguiente forma: ¿Desarrolla procesos didácticos bilingües el docente en el abordaje de la L2 (kaqchikel)? En relación a las respuestas de esta primera pregunta: El desarrollo de los procesos didácticos bilingües del docente en el abordaje de la L2 (kaqchikel), de los 27 estudiantes entrevistados el 85% expresaron que el docente sí desarrolla procesos bilingües y el 15% indicaron que no.

Entre los procesos didácticos que desarrolla el docente, se auxilia de las siguientes actividades de aprendizaje: canciones, rondas infantiles, hojas de trabajo, elaboración de material didáctico, ejercicios orales, lecturas, dinámicas, cuentos infantiles, poemas, juegos y ejercicios ortográficos.

De los 27 estudiantes entrevistados respondieron a esta pregunta: Los procesos didácticos que utiliza el docente para el desarrollo de las capacidades en la L2 (kaqchikel) eleva su nivel de bilingüismo; el 52% manifestaron que los procesos didácticos que se desarrollan en L2, sí elevan su nivel de bilingüismo, el 8% dijeron que muy poco y el 40% expresaron que no ayuda a elevar su nivel de bilingüismo.

En relación al uso que el docente le da al Currículum Nacional Base sobre la didáctica de L2, el 70% de los estudiantes manifestaron que el docente únicamente lo utiliza para planificar sus clases en el desarrollo de las competencias de área, el 30% indicaron que el docente de esta sub-área no utiliza el CNB, ni para el desarrollo de los contenidos.

En el caso de los procesos didácticos de L2, donde se perciben el fortalecimiento de la educación bilingüe intercultural; las respuestas se centraron en nombrar actividades, tales como: dramatizaciones, exposiciones, juegos, dinámicas, canciones, cuentos, carteles, en los ejercicios orales y escritos, lecturas, pruebas cortas, trabalenguas en idioma español (L1). Por otra parte, los estudiantes expresaron que no hablan el idioma kaqchikel, razón por la cual no entienden mucho lo que dice el docente en kaqchikel

Referente a los aspectos que contribuyen en la formación didáctica bilingüe para el desarrollo de las habilidades lingüísticas, los estudiantes indicaron que contribuye en la realización de materiales didácticos, para el aprendizaje de escribir palabras en kaqchikel y en la comprensión, aunque hablar en kaqchikel les dificulta. Han aprendido a escribir muy pocas palabras ya que el kaqchikel es muy complejo, en la mayor parte solo les ayuda a leer, pero no comprenden lo que leen y utilizan algunas expresiones orales como los saludos y de agradecimiento.

En cuanto a los contenidos relacionados a la formación didáctica bilingüe en el CNB, los 27 estudiantes entrevistados respondieron que no son suficientes o quizás no son los adecuados, porque no aprenden mucho ya que las competencias deben ser más orientadas a la modalidad bilingüe. Pero la mayoría de los estudiantes son monolingües, por lo que plantean la necesidad de buscar contenidos fundamentales que realmente fortalezca la preparación profesional y que el desarrollo sea más de forma bilingüe.

Las estrategias metodológicas bilingües que utiliza el docente en el rescate y uso del idioma kaqchikel (L2), mencionaron: los juegos, dinámicas de forma oral y escrita, elaboración de materiales didácticos, conversaciones y la convivencia entre compañeros bilingües y monolingües. También mencionaron la importancia de la comunicación entre estudiantes y docente

en kaqchikel y las frases que se utilizan en la vida cotidiana se debe hacerlo en kaqchikel.

De los 27 estudiantes entrevistados, el 85% manifestaron que la formación didáctica, no es sólida para su desempeño como docente bilingüe, ya que se debe aplicar más el bilingüismo que desarrollen la capacidad de los estudiantes en comunicarse en dos idiomas, aunque no lo dominen y los períodos de clases se debe aumentar a 5 períodos, porque 3 no son suficientes. Por consiguiente, no se sienten capaces de dar clases en los dos idiomas puesto que el docente que imparte la Didáctica de L2 no les habla en kaqchikel, solo en algunas ocasiones. En el caso del 15% de los estudiantes indicaron que la formación didáctica, sí es sólida, pero el detalle está en la capacidad de cada estudiante y depende del empeño que le ponga en el aprendizaje del idioma kaqchikel, se sienten capaces solo en lo básico, pero no más.

En relación al docente, indicó que no era posible desarrollar una educación bilingüe ya que la mayoría de los estudiantes son monolingües españoles y eso dificulta el desarrollo de una educación bilingüe, aunque se realizan intentos, pero por el contexto sociocultural, se dificulta el abordaje del bilingüismo.

4. CONCLUSIONES

Las conclusiones de este estudio de investigación no parecenser demasiado alentadoras.

- a. En el trabajo de investigación se comprobó que los fundamentos didácticos que proponen los documentos que utiliza el docente en el desarrollo de las capacidades para la enseñanza de la L2 (kaqchikel) carece de la aplicación de estrategias en los procesos de formación didáctica que reciben los estudiantes de magisterio infantil bilingüe intercultural de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Nim Na'oj, debido a que los documentos están elaborados desde un punto de vista monolingüe (español) y también la formación monolingüe del docente en servicio, por lo que las actividades que realizó en el aula, lo hizo desde un solo enfoque, una sola visión, por ello prevalecieron procesos habituales: leer, cantar y repetir las frases o palabras.
- b. El estudio muestra que los contenidos fundamentales en la sub-área de Didáctica del Segundo Idioma L2 (kaqchikel) el docente utiliza el CNB como una herramienta para orientar los procesos de enseñanza-aprendizaje, pero no para el desarrollo de los contenidos de didáctica de L2, en este sentido el CNB no ha sido un medio eficaz, debido a que el CNB se enfoca en competencias monolingües y no tiene una

visión bilingüe, así también porque el docente no tienen el dominio de la segunda lengua kaqchikel. Por lo tanto, desarrolla procesos de enseñanza- aprendizaje “semi-bilingües”, con un 75% en idioma español. Consecuentemente, los estudiantes no desarrollan las habilidades comunicativas en la segunda lengua L2 (kaqchikel), y tienen pocas prácticas orales en los cantos, juegos, trabalenguas y pequeñas lecturas.

- c. El docente no cuenta con una metodología definida y técnicas para el desarrollo de los contenidos didácticos propuestos en la sub-área de didáctica en L2 y de la integración del resto de destrezas de lectura y escritura para el fortalecimiento de la formación de los estudiantes de Magisterio Infantil Bilingüe Intercultural. El docente hace el intento de aplicar procesos metodológicos bilingües para orientar a los futuros docentes, pero no ha sido posible porque el tiempo que tardan los períodos de clases no son suficientes para aplicar las diferentes técnicas y una metodología innovadora y adecuada para una formación eficaz.
- d. Los docentes tienen poco conocimiento de cómo implementar procesos didácticos bilingües en la ENBI, las pocas herramientas didácticas que aplicaron no fueron suficientes y eficientes para el fortalecimiento bilingüe.

Bobenrieth A. M.A. (1998). “Escritura y lectura crítica de artículos científicos”, En: Burgos Rodriguez R. Metodología de investigación y escritura científica en clínica. Parte IV. Granada. Escuela Salud Pública.

Dolz, Garnon & Mosquera: (2009). La didáctica de las lenguas: una disciplina en proceso de construcción. Universidad de Ginebra (Suiza).

Henriquez E. & M. I. Zepeda: (2004). Elaboración de un Artículo Científico de Investigación. Departamento Enfermería. Universidad de Concepción, Concepción, Chile.

Sobre autora

Lilian Esterlina Chalí Sareh

Es Profesora de Inglés y otras áreas y sub-áreas en la ENBI NIM NA'OJ, de San Martín Jilotepeque (desde hace 10 años), licenciada en la Enseñanza del Idioma Español y la Literatura, egresada de la EFPEM-Universidad de San Carlos de Guatemala, Maestría en Educación Bilingüe Intercultural en Pedagogía de Texto por la Universidad de San Carlos de Guatemala y Niños del Mundo, línea de investigación Principal: El Bilingüismo (Kaqchikel-Español).

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Andrade R. (2008). Didáctica Sistemática, ISSN 1809-3108, volumen 8. Universidad Federal Do Río Grande-FURG. Revista.

Bronckart, J.-P. & Chiss, J.-L. (2002). artículos “Didactique (a)”, “Didactique des disciplines (b)”, “Didactique de la langue maternelle (c)”. Encyclopedie Universal.

Copyright (c) 2020 Lilian Esterlina Chalí Sareh



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) – [Texto completo de la licencia](#)

DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN Y APRENDIZAJE ESTRATÉGICO

HUMAN RIGHTS, EDUCATION AND STRATEGIC LEARNING

Referencia del artículo

Aldana, K. (2020). Derechos humanos, educación y aprendizaje estratégico. Revista Científica del SEP. 3(1), 45-50.
DOI: <https://doi.org/10.36958/sep.v3i01.34>

Karla Irene Aldana-Rabanales

kaldana2443@medicina.usac.edu.gt

Facultad de Ciencias Médicas

Universidad de San Carlos de Guatemala

Fecha de recibido: 28/10/2019

Fecha de aceptado: 20/10/2020

RESUMEN

El presente ensayo aborda la educación como Derecho Humano fundamentado en la dignidad de la persona. Cada persona, está en constante proceso de aprendizaje, un aprendizaje que debe ser idealmente estratégico y autónomo, para lograr el desarrollo integral que un ser humano es capaz de alcanzar y dar así- cumplimiento a los Derechos Humanos.

Para comprender el aprendizaje estratégico, es imperativo describir las estrategias de aprendizaje y centrarse en procesos cognitivos superiores. El aprendizaje es un acto cotidiano, evidente en procesos como leer y escribir, siendo éstos, entre otros, los que nos permitirán valorar la educación como un Derecho Humano inalienable.

Se propone como conclusión que el generar un ambiente de aprendizaje estratégico y autónomo, enmarcado en los Derechos Humanos es el escenario idóneo de la educación. Conclusión que pretende abrir un espacio a la reflexión, el análisis y la exploración de los constructos aquí- abordados.

PALABRAS CLAVE

Dignidad humana, evolución, aprendizaje, estrategias de aprendizaje, autorregulación

ABSTRACT

This essay addresses education as a Human Right based on the dignity of the person. Each person is in a constant learning process, a learning that should be ideally strategic and autonomous, to achieve the integral development that a human being is capable of achieving and thus comply with Human Rights.

To understand strategic learning, it is imperative to describe learning strategies and focus on higher cognitive processes. Learning is a daily act, evident in processes such as reading and writing, these being, among others, those that will allow us to value education as an inalienable Human Right.

It is proposed as a conclusion that generating a strategic and autonomous learning environment, framed in Human Rights, is the ideal setting for education. Conclusion that aims to open a space for reflection, analysis and exploration of the constructs discussed here.

KEYWORDS

Human dignity, evolution, learning, learnig strategies, self-regulation

I. INTRODUCCIÓN

Hablar de educación es hablar al unísono de Derechos Humanos, es hacer valer el medio propicio para su conocimiento, apropiación y cumplimiento. En las siguientes líneas se hace un breve recorrido del surgimiento de los Derechos Humanos, centrándose en el Derecho a la Educación, como Derecho Humano de segunda generación.

Para ello, se parte de la dignidad humana y se describen los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Existe una estrecha vinculación entre estos y el aprendizaje estratégico, que de lograrse, permite la autonomía de la persona y con ello la observancia de un ethos encaminado a la autorrealización.

2 DESARROLLO

Los Derechos Humanos tienen una larga historia y surgen de la necesidad del hombre de: ser, sentirse y vivir en iguales circunstancias. De hacer valer su condición única de humano, revestido de dignidad, de encontrar un marco de referencia amplio y válido para las naciones del mundo.

Los Derechos Humanos son producto de “luchas de miles de personas, de pueblos y naciones enteras; gracias a ellos, ahora podemos abrir una Constitución y encontrar una efectiva protección de tales derechos a nivel nacional, y una protección mediante convenciones Internacionales” (Sagastume, 2012, p.7).

La evolución de los Derechos Humanos está en la historia de cada pueblo, sus valores, costumbres y sistemas jurídicos. Entre los principales documentos que anteceden a los Derechos Humanos se encuentran: La Carta Magna promulgada en Inglaterra en 1215; Declaración de los Derechos de Virginia, Estados Unidos, en 1776; Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, Francia 1789, hasta llegar al 10 de diciembre de 1948, cuando fue aprobada por consenso en la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU), la Declaración Universal de Derechos Humanos (Sagastume, 2012).

La Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) enuncia en un documento, treinta artículos que hacen referencia y orientan el cumplimiento de los derechos del hombre y la mujer. Es un ideal común, considerando la libertad e igualdad del ser humano, así como la necesidad de proteger y hacer que los Estados firmantes, garanticen el cumplimiento de dichos derechos, cuya falta de reconocimiento ha causado ultrajes a la humanidad, como lo son las guerras mundiales o el conflicto armado interno, ocurrido lamentablemente en Guatemala y en otros países del mundo.

Los Derechos Humanos, se fundamentan en el reconocimiento de la dignidad de la persona, de su valor intrínseco, de saberle única e irrepetible.

La dignidad humana “es un concepto fundacional, por lo que resulta inadecuado tanto teórica como normativamente reducirla a características funcionales de la actividad de la persona, a su capacidad de tomar decisiones o al hecho de tener en cuenta su autonomía” (Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2008, p. 23).

Pelé (2015) citando a Habermas señala que: “la concepción universal e individualista de la dignidad humana que se encuentra en Kant, forma el contenido moral del cual derivaría los Derechos Humanos” (p.16). Concepción que se enlaza estrechamente al aprendizaje estratégico y autónomo. En tanto que Nussbaum, siempre en Pelé (2015), explica el sentido del respeto a la dignidad humana desde el mismo pensamiento kantiano “según el cual lo que implica el respeto de la dignidad humana es tratar al ser humano como un fin, y no como un simple medio para lograr otros fines personales” (p.17).

Es por ello, que la dignidad humana como fin y origen de los Derechos Humanos, ha de ser el marco de referencia de la educación. En el Artículo 26, la Declaración Universal de Derechos Humanos expresa el Derecho a la Educación, a la que toda persona tiene derecho y debe ser, al menos en la instrucción elemental, gratuita y obligatoria (Organización de Naciones Unidas [ONU], 1948, p. 8).

El mismo artículo se refiere a que la educación “tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los Derechos Humanos y a las libertades fundamentales”. Personalidad que ha de formarse, proporcionando el acompañamiento adecuado desde el hogar, en la escuela, sin que la educación superior sea una excepción, tomando en cuenta que el ser humano posee aspectos: “biológicos, psicológicos, sociales y aún espirituales” (Lermanda, 2007, p. 131).

UNESCO (2005) al concebir la educación como Derecho Humano, considera que la misma debe cumplir los requisitos de: Disponibilidad: siendo gratuita, obligatoria para todas las personas y que el Estado debe financiarla adecuadamente. Accesibilidad: eliminando la discriminación en general. Aceptabilidad: refiriéndose con ello a la calidad en todo el proceso de enseñanza aprendizaje. Adaptabilidad: para cada alumno o alumna. La educación abre la puerta a conocer los otros derechos de la persona humana, debiendo ser este punto uno de sus ejes transversales.

Para dar seguimiento, UNESCO (2016), establece los objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS), que representan un compromiso para afrontar una serie de inquietudes universalmente compartidas y para promover el bien común. Es el resultado de un proceso de consulta inclusivo de las Naciones Unidas y que incorpora una serie considerable de aportaciones procedentes de todos los sectores de la sociedad, agentes de la comunidad internacional y de las regiones del mundo.

El ODS No. 4, corresponde a la educación, plantea “la educación como derecho fundamental y habilitador, educación como bien público, igualdad de género, para todos” (UNESCO, 2016, p.6). Abre paso a la educación inclusiva, ocupa un lugar central dentro de la agenda 2030 y da directrices para su cumplimiento por medio de siete metas y tres medios de implementación.

Los ODS son más amplios que los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ONU, 2000) y abordan una agenda específica y mundial para la educación. Entre los aspectos a los que hace referencia se encuentra un “renovado hincapié en el aprendizaje eficaz: el ODS 4-Educación 2030 redobla su interés en el aprendizaje eficaz y la adquisición de conocimientos, capacidades y competencias relevantes” (p.9). Se dirige a la educación primaria, secundaria y a la alfabetización de jóvenes y adultos. Pero, la educación a nivel superior, no puede ser ajena a la búsqueda de un aprendizaje eficaz, por el contrario, la meta debe ser la formación integral del futuro profesional universitario, para que logre un aprendizaje eficaz que se refleje en las competencias profesionales y la capacidad para alcanzar un aprendizaje estratégico y autónomo a lo largo de la vida.

Siguiendo con el ODS 4-Educación 2030, (UNESCO, 2016) “otro aspecto innovador es la importancia que otorga a la pertinencia del aprendizaje” (p.9). Se busca que las competencias técnicas y profesionales permitan un trabajo decente y el ejercicio de la “ciudadanía global”. Un profesional universitario debe incorporarse sin dificultades contando con una lectura adecuada del contexto y habilidad para ingresar a un mundo plural e interconectado.

Pero, ¿Qué es el aprendizaje? Al hablar de aprendizaje, Assmann (2002) desarrolla cuatro lecciones de la evolución y de las ciencias de la vida para la pedagogía. Se abarcan aquí dos de ellas. En la primera, define la evolución como: “la adaptabilidad de los seres vivos mediante procesos de aprendizaje” (p.50). Lo relaciona con la teoría darwiniana, retornando al origen del aprendizaje, un origen por demás interesante que tiene sus raíces en los aspectos biológicos, evolutivos y del contexto.

En la segunda lección, hace una inferencia antropológico-filosófica de la primera: “Nuestra evolución orgánica fue una evolución cognitiva, en la que desde siempre coincidieron procesos vitales y cognitivos. Así oriundos del aprendizaje,

nuestra naturaleza e historia y nuestra mayor dignidad es ser aprendientes” (Assmann, 2002, p. 50).

La educación como Derecho Humano, debe dirigirse al logro del aprendizaje y con él el desarrollo pleno de la persona. La escuela, desde la elemental hasta la educación superior, tiene por reto alcanzar que cada niño, niña, joven o adulto haga vida la capacidad de “ser aprendiente”. Abordando el aprendizaje como un aspecto vital en cada una de las etapas del ciclo y despertando un interés genuino en él, que permita activar el potencial que como ser humano cada uno posee.

Muñoz (2014), señala que “aprender significa adaptarse, cooperar y transformar el entorno. Es el proceso mediante el cual los cuerpos dialogan, proponen y disponen y, por ello, constituye el principio organizador de toda sociedad y de toda biología” (p.2).

Al ser el aprendizaje un proceso organizador, es necesario encauzarlo, de manera que, abarque los aspectos filo y ontogenéticos, permitiendo así el desarrollo de la sociedad en la cual cada persona desempeña un rol en interdependencia con los otros.

El aprendizaje, es también un sistema organizado de doble vía, que llega a los procesos cognitivos del ser humano, en donde se incorporan y proyectan la cultura y la sociedad. La educación “potencia y dota de un sentido holístico al aprendizaje (...) y es por ello que el Derecho a la educación no sólo constituye una garantía para la humanidad, sino un fundamento para la ecología y el desarrollo” (Muñoz, p. 2).

Para lograr un desarrollo que esté en armonía con la ecología debe ser sustentable, en afinidad con el medio ambiente, los recursos naturales y orientarse al logro de un proyecto ético de vida de cada ciudadano. La educación debe cumplirse como un Derecho Humano y responder a un aprendizaje eficaz, a un aprendizaje estratégico. “El aprendizaje estratégico es un concepto claramente ligado a la autonomía, y también a la responsabilidad” (Gargallo, 2012, p. 249). El aprendizaje estratégico, permite al aprendiz, independientemente de la rama del saber en la cual se forma y se desempeña, encontrar las estrategias de aprendizaje apropiadas para aplicarlas, modificarlas y recrearlas según sea el reto que el contexto le presenta. El aprendiz estratégico, es altamente capaz de autorregularse y auto-guiar procesos cognitivos superiores que le permiten generar conocimiento, tecnología, arte y ciencia.

De lograr un aprendizaje estratégico, cada aprendiz, estará en capacidad de tomar sus propias decisiones de manera autónoma y responsable. Esta es la razón por la cual la educación es el medio que guía el alcance de dicha autonomía, que debe ir enmarcada en un ethos que permita el conocimiento y observancia de los Derechos Humanos.

Es una realidad innegable, que los avances en la tecnología y el acceso a la información, impactan las estructuras cognitivas. Gargallo (2012), argumenta que la información es solamente la materia prima para el conocimiento. El conocimiento es más complejo y para llegar a él, uno de los principios clave de la educación es la necesidad de “aprender a aprender”. Lograr un aprendizaje autorregulado o estratégico, en el que entran en juego la voluntad, valorar diversos caminos cognitivos, tomar decisiones que se ajusten al contexto, permite alcanzar un aprendizaje exitoso.

Núñez, Solano, González-Pineda y Rosário (2006) al describir el aprendizaje autónomo y permanente colocan al estudiante como la parte activa y fundamental del proceso de aprendizaje, de cómo aprende. Con lo que se remite una vez más a la necesidad de “aprender a aprender” proceso investigado por la psicología de la educación que se recoge en el constructo: “autorregulación del aprendizaje” (p.140).

El aprendizaje autorregulado o estratégico, según Gargallo (2012), implica estrategias de aprendizaje, que integran elementos afectivos-motivacionales, cognitivos, metacognitivos y contextuales, lo cual apunta al aprendizaje eficaz que buscan los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

Monereo en 1995, definió tentativamente las estrategias de aprendizaje como “toma de decisiones, conscientes e intencionales, dirigidas a metas de aprendizaje y ajustadas a las condiciones del contexto” (Monereo, 2007, p. 499). Hace referencia a la disyuntiva entre la necesidad de integrar el aprendizaje de las estrategias en los contenidos curriculares o bien, enseñarlas directamente.

Para responder a la misma, es pertinente evaluar los avances de la ciencia, la tecnología y las diferencias generacionales, ya que como señala Chirinos (2009), es posible encontrar hasta cuatro generaciones conviviendo en el mundo laboral y cada una responde, a expectativas y actitudes que varían una de otra.

La educación debe reconocer, dentro de sus múltiples dimensiones, las necesidades laborales para las cuáles está formando a las nuevas generaciones. Promover el aprendizaje estratégico o autorregulado, sin dejar de lado los valores, la ética, aspectos socio-afectivos y contextuales, para que cumpla su misión de ser accesible, pertinente, pero sobre todo, que no pierda de vista su fin último: el pleno desarrollo de la personalidad, el conocimiento y el respeto a los Derechos Humanos.

Es necesario que la educación, tome en cuenta los aspectos de la personalidad (biológicos, psicológicos, sociales) ya que cada aprendiz difiere en el proceso de aprendizaje, activando

ante una tarea concreta, procesos cognitivos y motivacionales diferentes. (García, 2012).

Estos procesos deben ir dirigidos a una meta de aprendizaje a la cual se llega por medio de las estrategias de aprendizaje: que “constituyen actividades conscientes e intencionales que guían las acciones a seguir” (Valle, Barca, González, & Nuñez 1999, p. 428). En tal sentido, las estrategias de aprendizaje son una serie de pasos, son intencionales e implican procesos de toma de decisiones, es decir implican voluntad.

El aprendizaje de estrategias, que es a la vez aprendizaje estratégico, es más que ampliar los recursos de los estudiantes, es “que reconozcan su capacidad de evocar, adaptar o crear las estrategias alternativas que atiendan las condiciones de cada situación” (Huerta, 2007).

Los procesos cognitivos son una parte fundamental de las estrategias de aprendizaje, que se explican desde las neurociencias al incluir la motivación, análisis, planeación. (Martínez, Delgado, Guerrero, & Hernández, 2017).

El cerebro como máquina perfecta, alberga las capacidades humanas y es en él donde tienen lugar, en condiciones ideales, el almacenamiento de la información, de los recuerdos episódicos y la elaboración de conexiones neuronales que permiten el aprendizaje. Radica aquí la importancia del proceso educativo desde antes del nacimiento, hasta las etapas más avanzadas del ciclo vital, en un aprendizaje permanente.

Un ejemplo de cómo el aprendizaje estratégico está vinculado a los Derechos Humanos y una de las formas de cumplir con el Derecho de la educación, es la enseñanza y el aprendizaje armónico de la lectura y escritura. Para lograrlo, es necesario un aprestamiento adecuado tomando en cuenta que este es el cimiento de los aprendizajes posteriores y la puerta al mundo del conocimiento, la cultura, el arte, la ciencia, los valores y los derechos. Villalobos (2007) presentó una ponencia sugestiva, en la cual describe el proceso de aprendizaje de la escritura en toda su complejidad, y como en ella se reflejan estrategias de aprendizaje y procesos cognitivos superiores, evidenciando la necesidad de que la misma se promueva infatigablemente.

El aprendizaje estratégico, autónomo o de estrategias de aprendizaje es el recurso para el conocimiento y reflexión de los Derechos Humanos. Pero es preciso, como menciona Pérez (2013) “promover y transmitir conocimientos, actitudes y acciones de y para los Derechos Humanos” (p.84). Es decir, conocerlos y practicarlos en la simpleza de la cotidianidad y en lo complejo del tejido social, siendo aquí donde se educa, aprende y se crece como persona individual y autónoma.

3. CONCLUSIÓN

Generar un ambiente de aprendizaje estratégico y autónomo, enmarcado en los Derechos Humanos es el escenario idóneo de la educación.

Derecho que debe ser un reto para el sistema educativo, teniendo presente que su fin es el desarrollo pleno de la personalidad, en sus esferas: biológica, psicológica y social. Promoviendo así, un ethos que permita la convivencia pacífica que parte del respeto a la dignidad humana.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Assmann, H. (2002). Placer y ternura en la educación. Madrid, España: Narcea.
- Chirinos, N. (2009). Características generacionales y los valores. Su impacto en lo laboral. Observatorio laboral. Revista venezolana, 133-153. Recuperado de http://www.redalyc.org/pdf/2190/Resumen/Resumen_219016846007_1.pdf
- García, M. (2012). La autorregulación académica como variable explicativa de los procesos de aprendizaje universitario. Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado, 16(1), 203-221. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56724377012>
- Gargallo, B. (2012). Un aprendiz estratégico para una nueva sociedad. Teoría de la educación, educación y cultura en la sociedad de la información, 13(2), 246-272. <https://doi.org/10.4272/84-9745-093-0.ch18>
- Huerta, M. (2007). Aprendizaje estratégico, una necesidad del siglo XXI. Revista iberoamericana de educación, 42(1), 1-13. Recuperado de <https://rieoei.org/historico/deloslectores/1541Huerta.pdf>
- Lermada, C. (2007). Aprendizaje basado en problemas (ABP): Una experiencia pedagógica en medicina. REXE. Revista de estudios y experiencias en educación. (11), 127-143. Recuperado de <http://www.rexe.cl/ojournal/index.php/rexe/article/view/197/204>
- Martínez, F., Delgado, U., Guerrero, G., & Hernández, E. (2017). Estrategias de aprendizaje, de la educación a la neurocognición. ConCiencia, 2, 58-66. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/328361261_Estrategias_de_aprendizaje_de_la_educacion_a_la_neurocognicion
- Monereo, C. (2007). Hacia un nuevo paradigma del aprendizaje estratégico: el papel de la mediación social, del self y de las emociones, 497-534. <https://doi.org/10.25115/ejrep.v5i13.1250>
- Muñoz, V. (2014). El derecho humano a la educación. Sinéctica. Revista electrónica de educación (42), 1-10. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/998/99829581003.pdf>
- Núñez, J., González-Pineda, J., Rosário, P., & Solano, P. (2006). El aprendizaje autorregulado como medio y meta de la educación. Papeles de psicólogo, 27(3), 139-146. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/778/77827303.pdf>
- Organización de Naciones Unidas (ONU). (1948). Declaración universal de derechos humanos. París: Naciones Unidas.
- Organización de Naciones Unidas (ONU). (2000). Objetivos del desarrollo del milenio. Nueva York: ONU.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2016). Desglosar el objetivo de desarrollo sostenible 4. Educación 2030. Guía. New York: UNESCO. Recuperado de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000246300_spa
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2008). Programa de base de estudios de bioética. Montevideo: Programa de Bioética y Ética de la Ciencia. Recuperado de: https://redbioetica.com.ar/wp-content/uploads/2018/11/Bioetica_Base.pdf
- Pelé, A. (2015). Kant y la dignidad humana. Revista Brasileira de Estudos Políticos (111), 15-46. <https://doi.org/10.9732/P.0034-7191.2016V111P15>
- Pérez, T. (2013). Aproximaciones al estado de la cuestión de la investigación en educación y derechos humanos. Revista RIIEP, 79-101. <https://doi.org/10.15332/s1657-107x.2013.0001.05>
- Sagastume, A. (2012). Introducción a los derechos humanos. Guatemala: Editorial Universitaria.
- UNESCO Etxea. (2005). La Educación como derecho humano. (Bakun, Trad.) España, Gobierno Vasco: Graficor.
- Valle, A., Barca, A., González, R., & Núñez, J. (1999). Las estrategias de aprendizaje. Revisión teórica y conceptual. Revista latinoamericana de psicología., 31(3), 425-461. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/805/80531302.pdf>
- Villalobos, J. (Del 06 al 09 de junio de 2007). Identificación de estrategias de aprendizaje. Identificación de estrategias de aprendizaje, (págs. 1-14). Montevideo. Recuperado de: http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a28n3/28_03_Villalobos.pdf

Sobre autora

Karla Irene Aldana Rabanales

Es Licenciada en Psicología, Máster en Educación de Valores. Inició su carrera docente a nivel universitario, hace 21 años, en la Escuela de Ciencias Psicológicas, Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), en el área de Psicología Educativa. Actualmente profesora titular del Área de Formación y Desarrollo del Personal Académico (AFDPA), de la Escuela de Estudios de Postgrado (EPP) de la Facultad de Ciencias Médicas de la USAC. Investigación educativa, en la línea de: estrategias de aprendizaje.

Copyright (c) 2020 Karla Irene Aldana Rabanales



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) – [Texto completo de la licencia](#)

GESTIÓN DE DESEMPEÑO SOCIAL EN LAS MICROFINANZAS

SOCIAL PERFORMANCE MANAGEMENT IN MICROFINANCE

Referencia del artículo

Aldana, M. (2020). Gestión de desempeño social en las microfinanzas. Revista Científica del SEP. 3(1), 51-57.

DOI: <https://doi.org/10.36958/sep.v3i01.35>

Marvin Amilkar Aldana Bolaños

marvinamilkar@gmail.com

Licenciado en Económicas, Estudiante de Maestría en Gerencia Administrativa de Recursos Humanos
Centro Universitario de Sur-Oriente CUNSORORI, Universidad de San Carlos de Guatemala

Fecha de recibido: 10/11/2019

Fecha de aceptado: 06/06/2020

RESUMEN

La gestión del desempeño social es la ecuación perfecta para las organizaciones de hoy en día; derivado a que, con la práctica idónea se obtendrá un balance perfecto del desempeño financiero y social por consiguiente un enfoque equilibrado que beneficia al colaborador, a los clientes y a la organización de forma integral, debido a que sus procesos y resultados no pueden ser alterados porque están sumamente vinculados con la filosofía y valores institucionales.

PALABRAS CLAVE

Gestión del desempeño social, responsabilidad social, innovación, inteligencia y principios de protección al cliente

ABSTRACT

Social performance management is the perfect equation for today's organizations; derived from the fact that, with the ideal practice, a perfect balance of financial and social performance will be obtained, consequently a balanced approach that benefits the collaborator, the clients and the organization in an integral way, because its processes and results cannot be altered because they are highly linked to institutional philosophy and values.

KEYWORDS

Management of social performance, social responsibility, intelligence and customer protection principles

1. INTRODUCCIÓN

Durante muchos años las organizaciones han diseñado una misión, visión y valores institucionales dentro de su plan estratégico y/u procesos, con el objetivo de perfilar un trayecto de que se hace, a donde va y como ejecuta, sin causar daño y obtener utilidades; sin embargo resulta que la globalización hoy en día atrapa a las estructuras de tal manera que la filosofía y las políticas de calidad se empiezan a modificar sin darse cuenta que por alcanzar las metas institucionales se deja de poner en práctica todo aquello que dio origen.

La gestión del desempeño debe proveer una responsabilidad social efectiva y eficiente para mantener el equilibrio idóneo entre el segmento social y financiero y que los procesos estén diseñados para generar valor agregado y así contribuir con un desarrollo sostenido; pero para lograr una adecuada inclusión financiera las organizaciones deben de enfocar sus esfuerzos en las partes interesadas y proveer como un aliado de formula el servicio de protección al cliente, que van desde el diseño de productos y canales de distribución apropiada, prevención del sobreendeudamiento, transparencia, precios responsables, trato justo y respetuoso, privacidad de los datos y mecanismos para la resolución de reclamos.

La información obtenida del desempeño social no solo es útil para la toma de decisiones operacionales y estratégicas sino que es absolutamente necesaria para acompañar al cliente en una ruta de desarrollo y que las organizaciones estén orientadas y convencidas que se debe de promover el servicio financiero no solo al segmento con mayores posibilidades económicas sino a todo aquel cliente que este fuera del segmento crediticio y con condiciones vulnerables para poder aportar desarrollo y velar por su crecimiento continuo.

El objetivo del artículo es analizar la evolución y el desarrollo de la implementación de estándares universales en relación a la gestión del desempeño social, en una empresa financiera líder en Guatemala, con más de 100 agencias, con una cobertura geográfica que asegura estar más cerca de sus clientes, con una colaboración de empleados mayor a 1,000 y una cartera productiva de más de un millardo; así mismo de forma integral que es la gestión de desempeño social en las micro-financieras y cuáles son sus aliados estratégicos para llevar a cabo esta inclusión en los segmentos empresariales con base a escritores y autores.

2. GESTIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIAL

El reto empieza con definir los enfoques y mejores prácticas de desarrollo que no consideren sólo los aspectos cuantitativos y se empiecen a incluir los cualitativos; los cuales deben

tener un vínculo integral con la filosofía de la organización y así transmitir, enfocar, trasladar y sustentar desarrollo en las áreas más vulnerables de la sociedad. La necesidad de políticas centradas en el esfuerzo compartido, abordar la cuestión del desarrollo local exige una lectura crítica de los segmentos estipulados para una buena gestión del desempeño social y que no limita o excluya segmentos regionales, nacionales o global, por el contrario sean incluidos a la sociedad para el servicio y el desarrollo. (Kliksberg, 1997).

Para Di Pietro (1996), emprender la gestión del desarrollo no es simple y sencillamente un deseo de querer apoyar; derivado a que se necesita un mapa general de todas las guías, principios, regulaciones, reglamentos y avances de las grandes corrientes del pensamiento que poco a poco han estructurado un control robusto que diagnostique que; para indicar y/o manifestar que la institución aplica gestión de desempeño social en sus procesos es porque ha realizado un cambio radical en su filosofía y planeación estratégica basada en el cliente y que dicha gestión genere resultados que aproximen al tema y que condicionen la buenas prácticas en forma integral.

En cuanto a los aportes de los autores citados, se encuentra coincidencia en lo siguiente: la inclusión de la gestión de desempeño social en los procesos no es un medio que tiene como objetivo final solo apoyar a un segmento de la sociedad; derivado a que si se enfoca en las microfinancieras, éstas deben de otorgar un préstamo y analizar si con el mismo se logrará desarrollo y posicionar al cliente en una zona menos vulnerable y/o de menos pobreza; porque una buena gestión, no excluye a aquella sociedad que no tiene recursos, más bien busca aliados en cuanto a protección al cliente y responsabilidad social y así crear programas que ayuden a lograr la relación financiero y social que tanto se busca en la actualidad.

Por lo consiguiente la cartera atendida esta fraccionada en programas de bancomunales, microempresarios, pequeñas empresas, viviendas y educación; con un registro del 93% de los clientes con medición de probabilidad de pobreza. Del total de clientes activos el 87% se ubica en el área rural y el 13% en el área urbana (FGE, 2017).

POLÍTICAS SOCIALES

Estas son acciones que utiliza el Estado como forma de intervención en la sociedad civil. En un sentido más exclusivo, es el esquema de acción del Estado en materia social, dirigido a realizar algún cambio en las estructuras sociales de una sociedad sin inclusión financiera. Los orígenes de las políticas sociales nacen con el objetivo de inculcar moral en la economía, a fin de evitar las injusticias derivado las consecuencias sociales de la globalización y/o revolución industrial; por lo consiguiente está se fundamentó, diseño y aprobó por todas aquellas

personas amenazadas por la pobreza, ancianos, vagabundos y enfermos tengan una mejor oportunidad y protección ante las economías irresponsables (Giron, 2006).

Así mismo Wardle (2014), plantea que una economía responsable, significa que las finanzas van desde la entrega de servicios financieros de forma transparente, justa, segura y con un enfoque cimentado en la búsqueda incansable de la generación de beneficios y que no excluye segmento, porque dentro de dicha inclusión financiera deben de participar los clientes pobres. Del mismo modo los clientes son protegidos por las buenas prácticas establecidas en los estándares universales en el cuadrante cuatro "Tratar a los clientes responsablemente", que concentra como tratar a los clientes idóneamente y por lo tanto una adecuada gestión para el balance financiero-social, mismo es remunerado como incentivo para las organizaciones con la obtención de la certificación the Smart Compaing.

Derivado a que las condiciones de vida no han mejorado significativamente, la intervención del Estado también está apoyada por entes internacionales; tales como: ONU, The Smart Compaing, Truelift, entre otras que se dedican a impulsar las buenas prácticas de las políticas sociales y como llevarlas a cabo inmersas en procesos integrales que no desvirtúan los resultados, porque toda aquella organización que cuente con políticas sociales está obligada a cambiar su enfoque filosófico si en todo caso sus inicios no eran los esperados y como motivación los certifican como empresas y/u organizaciones con aportes a la sociedad.

Tal es caso de la empresa líder de micro finanzas en el país en: cartera, gestión social y geo posición con el objetivo de llegar a los clientes que poseen una inclusión financiera; que con un arduo trabajo de planificación integral, desarrolló una serie de proyectos de innovación y mejora integral que contribuyen a una ruta de desarrollo sostenido que implica que todo cliente debe salir de extrema pobreza a pobreza y de pobreza a muy vulnerables a la pobreza y así sucesivamente hasta alcanzar la probabilidad de no ser pobres; para que la medición sea objetiva debe poseer cruces de todo tipo; Ejemplo: por clientes, programas, número de operaciones, ubicación geográfica, capacitados, género, edad, etnia, negocio y servicios básicos.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

Este concepto es aplicado específicamente por las grandes empresas, de cualquier sector económico o índole que obliga a cumplir con la filosofía creada, aunque también en empresas, públicas y privadas, incluidas las pequeñas y medianas empresas - pymes y las cooperativas. La realidad es que el criterio de voluntariedad no obliga legalmente a las organizaciones a ser socialmente responsables; pero el mercado sí, derivado a que la sociedad ha aprendido a diferenciar entre empresas

comprometidas con causas sociales y aquellas que no lo están y que lejos de aportar destruyen (Correa, 2007).

La financiera líder en micro-finanzas con cobertura nacional, tiene claro el daño que genera a la sociedad un financiamiento mal otorgado es por eso que la protección a sus clientes es primordial y en consecuencia se practican principios de protección al cliente por medio de un diseño y distribución apropiada de productos, prevención del sobreendeudamiento, transparencia, precios responsables, trato justo y respetuoso, privacidad de los datos y mecanismos para la resolución de quejas y reclamos.

INNOVACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

En general la innovación obtiene un énfasis en la mediación entre la responsabilidad social, las empresas y el éxito competitivo. La innovación aumentará cuando la empresa sea responsable en todos los aspectos, tanto financieros como sociales la innovación convertirá sus gestiones y/u operaciones en una ruta balanceada hacia el éxito rápidamente con el objetivo de potenciar el efecto que por sí misma ya ejercía en la competitividad de la entidad.

Se generan nuevas necesidades que conllevan a, comprender los factores que influyen en las necesidades de cada uno de los usuarios y así poder crear escenarios o parámetros para nunca desequilibrar el enfoque de actividades en relación a su filosofía (Gallardo y Sánchez, 2013).

Para León, et al (2012) la innovación se torna en las empresas día con día y empieza a ejercer importancia y no sólo en relación a la generación de productos, servicios y procesos que logren mayores resultados, sino más bien cuando los resultados van con un enfoque social es esencial la innovación empresarial; porque está debe trascender y con ello contribuir con el desarrollo de las sociedades y así buscar oportunamente las brechas y/o falencias de los procesos con el fin de reducir el desfase filosófico, es por eso que la innovación incide en las diversas funciones y procesos organizacionales que marcan ventajas contra otras organizaciones que no cuentan con indicadores que guíen su trayecto de ruta de desarrollo.

La innovación de la financiera líder empieza con la expansión social, fidelización y motivación de los colaboradores con un desempeño social; pero para que esto se haga realidad nace un canal de capacitación constante y adquisición de tecnología de punta enfocada en los mercados, que deja atrás el papel y apoyado de teléfonos inteligentes poder levantar datos en línea para la estandarización de procesos; mismos que permiten ser oportunos, eficientes y responsables en las necesidades y/o demandas exigidas por la expansión de mercado.

EVOLUCIÓN Y TENDENCIA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Al respecto Gómez y Quintanilla (2012), agregan que:

Los informes sistemáticos que buscan entregar datos cuantitativos y cualitativos que den cuenta del comportamiento social, medioambiental y económico de las empresas. Este nombre tiene gran aceptación en España, donde el concepto de memoria ha estado asociado a las revelaciones o notas a la información financiera. En un contexto internacional más amplio, estos informes han recibido también la denominación de Informes de Responsabilidad Social o Informes de Desarrollo Sostenible.

La responsabilidad social no llega a todas las financieras; pero actualmente se ha integrado en el mercado económico de tal forma que si las organizaciones desean limitar su riesgo de crédito deben de considerar las buenas prácticas deseadas en una gestión de desempeño. Claro está que la dificultad de mayor grado de hoy en día es la competencia; misma que en ocasiones se torna desleal o descontrolada por los prestamistas no regulados con tasas de servicios no regulados. No obstante la empresa líder de micro finanzas en Guatemala ha resuelto y/o evolucionado; derivado a la protección de clientes que posee por medio de la dimensión cuatro de los estándares universales para la gestión del desempeño social.

INTELIGENCIA SOCIAL EN LAS ORGANIZACIONES

A priori al desarrollo es importante revisar algunos elementos a tener en cuenta, con el fin de contextualizar la temática central; derivado a que las variables socioeconómicas son fundamentales para que la inteligencia social de las organizaciones y así empiecen a ejercer y/o aplicar los indicadores y medidas correctivas que sean pertinentes, y por revisar los objetivos fijados en el año 2000 por 189 países se han definido para el milenio; A continuación se detallan las siguientes (ONU, 2000).

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
2. Lograr enseñar primaria universal.
3. Promover la igual entre los sexos y el empoderamiento de la mujer.
4. Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años.
5. Mejorar la salud materna.
6. Combatir el VIH/Sida, la malaria y otras enfermedades.
7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

De lo anterior, se hace referencia que si se tomara como base principal el objetivo primero y las organizaciones se dedicaran a erradicar la pobreza extrema y el hambre encontrarían las

siguientes aseveraciones:

1. El mercado laboral ya no proporciona las condiciones mínimas necesarias.
2. Pérdida de trabajo y/o disminución de la fuente hace que cada día más personas se han visto forzadas a aceptar empleos vulnerables y/o denigrantes.
3. Más trabajadores y sus familias están viviendo en pobreza extrema porque los ingresos son menores a los gastos.
4. En la mayoría de las regiones, el progreso para erradicar el hambre se ha estancado.
5. Personas han tenido que abandonar sus hogares por delincuencia y/o persecuciones.



(FMI World Economic, Database, Outlook, Banguat, 2017, citado por Fundación Génesis empresarial en memorial de labores, 2018).

Si bien es cierto, que los objetivos del milenio fueron diseñados en su momento, como una guía de ruta de desarrollo para alcanzar una balanza entre lo social y financiero y que estos fueran de forma sostenible, la realidad es otra derivado a que la situación muestra un escenario delicado en relación a la calidad de vida de las personas (Schvarstein, 2012).

Es por eso que las organizaciones han identificado que todo lo que se mide se puede mejorar y al mejorar se logran los objetivos institucionales; la financiera líder en micro-finanzas en Guatemala, tiene claro que en sus procesos deben de existir estadísticas, indicadores y procesos tecnológicos definidos con enfoques hacía la mejora continua; derivado a que hoy

el éxito radica cuando se tiene una guía de comportamientos, necesidades y planes acción para atender de mejor manera su filosofía.

PRINCIPIOS DE PROTECCIÓN AL CLIENTE

Las brechas más frecuentes entre los principios es la falta de formalización y cultura; porque cada uno de los colaboradores no hace por cumplir las buenas prácticas. Las instituciones financieras, no siempre poseen políticas escritas para tratar temas que garanticen las buenas prácticas de protección al cliente; por ejemplo cobranzas, renovaciones de contratos. Del mismo modo, en algunos casos donde si existen las políticas, no hay prácticas que las refuercen, como capacitación de personal, seguimiento, sanciones y acuerdos de servicios. Es por eso que las organizaciones que complementan las prácticas existentes con políticas escritas tienden a desempeñarse significativamente mejor que la mayoría que no los poseen. (Guzman, 2013).

Por lo anterior la financiera líder ha diseñado un plan, mismo que no es negociable en su incumplimiento; derivado que sus colaboradores practican la filosofía, valores y principios de protección al cliente segmentado en la dimensión No. 4 tratar a los clientes responsablemente de los estándares universales para la gestión del desempeño en un 100%; mismos que abarcan el diseño y distribución de canales apropiados, prevención del sobre-endeudamiento, transparencia, precios responsables, trato justo y respetuoso, privacidad de los datos y mecanismos para la resolución de quejas y reclamos. Porque dichos procesos están sumamente controlados por auditorías recurrentes, que garantizan y salvaguardan que los clientes reciben los servicios como han sido diseñados y todas aquellas falencias identificadas son corregidas por medio de capacitaciones, sanciones y/o desvinculaciones según sea el caso.

ESTÁNDARES UNIVERSALES PARA LA GESTIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIAL DEL SPTF

Son estándares universales reconocidos y aceptados a nivel internacional que con su práctica en conjunto constituyen una gestión de desempeño social, misma que recae como un recurso fundamental e indispensable para todas aquellas micro financiera que buscan alcanzar metas sociales y que su filosofía prevalezca en el tiempo sin desvirtuarse por factores diversos que inyecta la globalización y con ello pueda lograrse resultados sociales que ayudan a la inclusión financiera todos los segmentos más vulnerables del planeta.

Así mismo contribuye con la credibilidad o reputación; los estándares universales están organizados en seis dimensiones

y cada dimensión contiene múltiples estándares para asegurar que la práctica es esencial (STPF, 2019).



Fuente: STPF, 2017

3. CONCLUSIONES

Derivado de los antecedentes y análisis teóricos realizados permite acumular abstractos de cómo se debe estructurar el tema de gestión del desempeño social en las micro financieras y es que efectivamente las organizaciones y/o entidades que emplean la gestión del desempeño social generan valor agregado en sus procesos; derivado a que sus clientes internos (empleados), se identifican de mejor manera con la misma y por lo consiguiente aportan eficiencia, eficacia y contribuyen a que las buenas prácticas se cumplan metódicamente de tal forma que las políticas gubernamentales velen para resolver las necesidades de la población, estándares internacionales sean ejecutadas sin desvirtuar el origen, reglamentos internos que hagan cumplir la filosofía de la institución y así solo tengan como objetivo apoyar, desarrollar e incluir al segmento económico.

Dicha inclusión está dirigida a todo aquel cliente externo que este en el segmento vulnerable y/o de extrema pobreza. Y por otro lado los clientes que no estén en extrema pobreza trazarles una ruta de desarrollo sostenida que los lleve a una probabilidad de no ser pobres.

La gestión del desempeño social está íntegramente ligada con la innovación, responsabilidad social y principios de protección al cliente, por lo que toda organización que desee poner en práctica la ecuación del éxito en relación a la balanza financiera y social debe empezar con la medición de su estructura y/o filosofía y si la misma está diseñada para soportar el servicio no dañino que seguramente los estándares internacionales le exigirán.

En general la tendencia de la gestión del desempeño social es hacia la alza por ser un instrumento que basa su certificación en proteger a las partes interesada bajo un enfoque social; derivado a que las instituciones financieras han identificado que entre más cautelosos sean para brindar el servicio, este será de mejor calidad y la población será atendida de igual manera por varios postulantes y así evitar niveles de endeudamiento no deseados que pongan en riesgo la continuidad del negocio.

La implementación de la gestión del desempeño social es la primera etapa para proteger al cliente derivado que dicho procedimiento certifica que las organizaciones que ejecutan dicha gestión dentro de su planificación y objetivos institucionales el centro de ejecución está basado en el cliente y por lo tanto en cumplir los principios de protección al cliente que busca como resultado una responsabilidad social sostenida llena de oportunidades para la sociedad en las diferentes etapas y/o estatus económicos.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Correa, J. (2007) "Evolución histórica de los conceptos de responsabilidad social empresarial y balance social" Semestre económico volumen 10 pp 87-102, Medellín, Colombia.

Gallardo, D. Y M. Sánchez (2013) "Análisis de la incidencia de la responsabilidad social empresarial en el éxito competitivo de las microempresas y el papel de la innovación" UniversariaBusiness Review, España.

Di Pietro, L. (1996) "Desarrollo e identidades culturales: un desafío en las políticas públicas" en cuadernos americanos, México, UNAM, No. 60.

Giron, Y. (2006) La gestión social y el trabajo social, trabajo de graduación de licenciatura trabajo social, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.

Gómez, M. Y D. Quintanilla (2012) "Los informes de responsabilidad social empresarial: su evolución y tendencias en el contexto internacional y colombiano" informe final de proyecto de investigación, Facultad de ciencias económicas, Universidad Nacional de Colombia.

FGE (Fundación Génesis Empresarial) (2017), Segmentación de clientes activos, memoria de labores [página web]. Consultado: 19 de septiembre de 2019, <http://www.genesisempresarial.org/nosotros-fundación/>.

FGE (Fundación Génesis Empresarial) (2018), Segmentación de clientes activos, memoria de labores [página web]. Consultado: 1 de septiembre de 2019, <http://www.genesisempresarial.org/nosotros-fundación/>.

Guzmán, S. (2013) "Estudio sobre las prácticas de protección al cliente en América Latina y el Caribe", The Smart Compaign, Fondo Multilateral de Inversiones Miembro del grupo BID.

Kliksberg, B. "Repensando el Estado para el desarrollo social; más allá de convencionalismos y dogmas" en Reforma y Democracia, Revista del CLAD 8, 1997. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.1998.173.49163>

León et al, (2012) "La innovación social en el contexto de la responsabilidad social empresarial". Forum Empresarial, vol. 17, núm 1 San Juan (Puerto Rico): Centro de investigaciones Comerciales en Iniciativas Académicas. Pp 31-63. <https://doi.org/10.33801/fe.v17i1.3745>

ONU (Organización de las Naciones Unidas) (2000a) "Objetivos de desarrollo del milenio", Nueva York, Estado Unidos de América.

Schvarstein, L. (2003) "La Inteligencia social en las organizaciones" Desarrollando las competencias necesarias para el ejercicio efectivo de la responsabilidad social, Editorial Paidós, Buenos Aires, Argentina.

STPF (Social Performance Task Force) (2012) [página web]. Consultado: 18 de septiembre de 2019. Disponible en <https://sptf.info/universal-standards-for-spm/universal-standards>

STPF (Social Performance Task Force) (2019) [página web]. Consultado: 14 de septiembre de 2019. Disponible en <https://sptf.info/universal-standards-for-spm/start-here>

Wardle, L. (2014) "Guía para la implementación de los estándares universales para la gestión del desempeño social" social performance task forcé.

Sobre autor

Marvin Amilcar Aldana Bolaños

Es Contador Público y Auditor egresado de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, 12 años de experiencia en auditoría interna; Maestría en Gerencia Administrativa en Recursos Humanos (Summa Cum Laude), por la Universidad de San Carlos de Guatemala, conferencista invitado para la disertación del tema gestión del talento humano hacia una nueva perspectiva para las competencias a estudiantes de ingeniería en sistemas de la Universidad Mariano Gálvez sede Jutiapa.

Copyright (c) 2020 Marvin Amilcar Aldana Bolaños



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) – [Texto completo de la licencia](#)

LA MEDICINA TRADICIONAL ENTRE LOS MAYA-K'ICHE' DE SAN ANDRES XECUL, TOTONICAPAN

TRADITIONAL MEDICINE AMONG THE MAYA-K'ICHE' DE SAN ANDRES XECUL, TOTONICAPAN

Referencia del artículo

Osorio, C. (2020). La medicina tradicional entre los Maya-K'iche' de San Andres Xecul, Totonicapan. Revista Científica del SEP. 3(1), 59-66. DOI: <https://doi.org/10.36958/sep.v3i01.36>

Carlos Romeo Osorio López

drcarlososoriolopez@yahoo.es

Médico y Cirujano, Mtro. en Antropología Social

Centro Universitario de Occidente

Universidad de San Carlos de Guatemala

Fecha de recibido: 18/01/2020

Fecha de aceptado: 10/10/2020

RESUMEN

En esta tesis, se conjuga la investigación antropológica con la experiencia de campo, ofreciendo un material de reflexión acerca de la medicina tradicional entre los Maya-K'iche' del Occidente de Guatemala. En este trabajo de investigación están presentes temas de gran relevancia como los referentes a la relación entre los conocimientos locales, propios de las comunidades indígenas herederas de un saber ancestral a lo largo de la historia, pero también se ve atacada ante el peso económico de la medicina occidental.

PALABRAS CLAVE

Comadrona, medicina tradicional, antropología, parto, puerperio, población K'iche

ABSTRACT

In this thesis, anthropological research is combined with field experience, offering material for reflection on traditional medicine among the Maya-K'iche' of Western Guatemala. In this research work, highly relevant issues are present, such as those referring to the relationship between local knowledge, typical of indigenous communities inheriting ancestral knowledge throughout history, but it is also attacked by the economic weight of the western medicine.

KEYWORDS

Midwife, traditional medicine, anthropology, childbirth, puerperium, k'iche population

1.- INTRODUCCIÓN

La presente tesis refiere un análisis exploratorio sobre el tema sobre la medicina tradicional entre los Maya-K'iche' del Occidente de Guatemala. El camino recorrido por el investigador estuvo matizado por descubrimientos novedosos, pero igualmente por una comprensión más cercana y humana al tema de la medicina tradicional y las comadronas vinculadas a esta experiencia comunitaria.

Reconocemos que el tema de la medicina tradicional no es nuevo, y que también expresa concepciones de orden estructural, así como los resultados alcanzados a través de esta investigación no agotan esa vasta complejidad. En todo caso, por tratarse de un estudio básicamente cualitativo, se ahondó en ciertas características de la medicina tradicional en la región de San Andrés Xecul, Totonicapán. Por razón, el estudio no pretendió establecer generalizaciones.

Los hallazgos más interesantes nos acercaron a plantear que la medicina tradicional, ha sobrevivido en medio de la destrucción provocada por la medicina occidental. Sin embargo, esto será solamente una parte del camino por andar, la otra y las más trascendente: comprometer a las facultades de medicina de las universidades pública y privadas, por incorporarse no sólo al debate sino a la propuesta también.

Seguramente el camino será largo y difícil, sin embargo, no hay alternativa debemos intentar. Otro elemento que descubrimos es la relación entre los conocimientos locales, propios de las comunidades indígenas herederas de un saber ancestral a lo largo de la historia, pero también se ve atacada ante el peso económico de la medicina occidental.

2.- METODOLOGÍA

Las técnicas utilizadas para la información de campo fueron:

- a) Entrevistas con personas clave de la comunidad: comadronas, miembros del comité de salud y líderes de la comunidad. La información obtenida por este medio fue asentada como testimonio.
- b) Historias de vida: se hicieron con quince comadronas
- c) Observación participante e investigación documental. La primera, que sirvió para la corroboración de la información obtenida a través de 50 entrevistas; y la segunda para la construcción del marco referencial.

Sobre los estudios del tema de medicina tradicional, sobresalen los trabajos de Gonzalo Aguirre Beltrán (1973), así como la de Rosalba Piazza (2012).

En nuestro conocimiento, la vinculación entre la medicina tradicional y capitalismo en la región, que constituye el interés central de la presente investigación, sólo ha sido objeto de estudio de Osorio López, resumen de variables condicionantes (2009).

Como nuestro trabajo, la investigación destaca el papel de la medicina tradicional y su articulación con el sistema capitalista; sin embargo, a diferencia de ella, emplea una metodología de estudios de caso (la comunidad K'iche' de San Andrés Xecul, Totonicapán), para discutir el papel de las comadronas como un elemento cultural que influye la forma en que, en última instancia, la medicina tradicional impacte sobre la población indígena.

El énfasis del trabajo se encuentra, en lo local.

3.- RESULTADOS

Entre las comadronas se llevan bien, indican las de mayor edad, pero las más jóvenes indican que les tienen envidia, que hay problemas y que las mayores se enojan con ellas sobre todo en el casco urbano pues es aquí en donde están más concentradas no así en las aldeas en donde son pocas.

No se ven entre sí como competencia, responden, aunque las que tienen mayor tiempo ejerciendo ven a las nuevas como una competencia sobre todo en el caso urbano que es en donde hay una mayor concentración por lo que algunas bajan sus tarifas para que las prefieran. Refieren que no se han peleado pues ellas no ofrecen sus servicios sino son las pacientes quienes las solicitan.

Mencionan que no tienen problemas de atender a una paciente que no sea de la comunidad porque todo depende en donde a uno lo llamen y no tenemos la culpa de atender fuera de nuestra comunidad y nosotros lo consideramos un favor. Nos comentan las de mayor edad que no tienen un territorio, pero la comadrona en formación refiere que a ella la ven mal porque atenderá en el territorio que de alguna manera les pertenece a las antiguas. La mayoría solo ha atendido del pueblo y sus aldeas han salido a algún pueblo circunvecino, pero no más allá solo una ha atendido a una paciente ladina.

Se crea una relación entre la paciente, siempre se acuerdan de ella en la calle siempre la saludan, hay casos que solo cuando son pequeños y que al entrar a la adolescencia ya no les hablan pero hay otros casos en los que le dicen hasta mamá, las invitan a sus fiestas, las llevan a pasear o les regalan ropa y les dan la tradicional reliquia de las fiestas (esta consiste en un canasto con las cosas que venden en las ferias como roscas, manías, dulces, granadillas, mandarinas etc.)

Nadie está en contra de su trabajo, aunque algunas se han encontrado que en el sector salud hay menosprecio sobre todo en el privado y en algún caso de la misma población.

La mayoría opina que está bien que existan hombres parteros o comadrones pues todos tenemos derecho y si es varón el que tiene el don pues puede trabajar y prestar el servicio pues ellos saben tanto como las mujeres además las jóvenes de ahora ya no son tan pudorosas como las de antes y no tienen tanta vergüenza de que las examine un hombre.

Las comadronas relatan que la atención en los servicios de salud es buena porque los atienden bien a cualquier hora, ven si la embarazada y el producto están bien, pero siempre no falta quien las regañe porque no entienden español, hay enfermeras que no tienen paciencia y son muy bravas sobre todo cuando vienen los dolores de parto más fuertes. Dicen que las apoyan en los centros de salud porque nos capacitan, existe una ambulancia, hay personal dispuesto a atender 24 horas, aunque dicen que los cursos que reciben en el Centro de Salud solo son teóricos y necesitan más práctica.

Las comadronas juegan un papel fundamental en la toma de decisiones importantes pues se trata situaciones de vida o muerte y se le conoce como la segunda demora* pues es aquí en donde tiene que convencer a la familia de que debe buscar ayuda médica, aunque siempre les cuesta trabajo convencer a la familia.

*Primera demora: falta de reconocimiento de señales de peligro.

Segunda demora: falta de toma de decisiones para búsqueda de atención oportuna.

Tercera demora: falta de acceso a una atención oportuna.

Cuarta demora: Falta de atención oportuna y de calidad.

ATENCIÓN DE LA EMBARAZADA PARTO

En la mayoría la atención del parto es en la casa de la paciente solo que sea de emergencia y la traigan a la casa de la comadrona.

La comadrona en su mayoría opina que la atención en el centro de salud es buena y si ellos no pueden las refieren al hospital por alguna complicación, aunque siempre hay personal bueno y regular.

Describen que sería bueno participar en la atención del parto en el centro de salud porque les darían consejos para la atención de partos, tendrían más apoyo ante cualquier complicación,

aunque se pondrían nerviosas porque las están observando aunque algunas pacientes rechazarían porque prefieren más a la comadrona que al centro de salud porque este no les gusta.

Dentro del instrumental posee para la atención del parto Pinzas, tijeras, gabacha, guantes, toallas, gasas cinta de castilla, palangana, mascarilla, linterna, clamp, gorro, metro, lentes, pesa, jabón, perilla para aspirar, alcohol.

La mayoría indica que la parturienta escoja la posición para la atención del parto y que la que más prefieren es la de hincada y la que las comadronas prefieren es la de acostada pues es mejor para poder atender a la paciente y al bebe.

Cuentan que para que la embarazada pueda ya pujar sea cuando ya está encajado, cuando la señora tiene ganas de hacer popó, cae la seña que es el tapón de moco con sangre, ahí es cuando se abre el cuerpo o sea cuando dilata el cuello uterino, se calienta la espalda y empiezan a sudar. Para aumentar los dolores de parto todas usan pimpinela, también aceite de oliva, agua de manzanilla, y suero oral.

Si no sale la placenta hacen oración, se da masaje en los pechos, y abdomen, se da pimpinela y aceite de oliva, agua con sal caliente, ponerla en cuclillas y si no funciona referir previo a amarrar con cinta de castilla el cordón umbilical a una pierna o leño, antes se tenía la creencia de introducir una cabeza de cebolla.

Normalmente la placenta se entierra en un lugar especial porque ahí uno deja el muxux detrás de la casa donde no pasen personas o en el terreno para las cosechas para que crezcan para el futuro del bebe o en la cocina que representa el corazón de la casa: los que practican la costumbre maya la entierran en frente del quemadero o altar maya.

Si un recién nacido no llora se debe aspirar con la perilla darle respiración boca a boca, estimularlo en la espalda, secarlos, ponerlo de cabeza y darle nalgadas, moverlos, hablarle decirle bebe, moverle las manos, y si no mejora se refiere a un servicio de salud con mayor capacidad resolutive lo más pronto posible. Si se quitan los dolores de parto se puede dar pimpinela o café amargo.

Si empieza con contracciones antes de la fecha de parto generalmente se refiere a un servicio de salud con mayor capacidad resolutive, pero se puede dejar en reposo, masaje con aceite de oliva y yema de huevo criollo por dos o tres días, relajarla.

Para que baje la leche es bueno la cerveza moza, la canela, los baños calientes, ixbut, muchos líquidos, Incaparina, hoja de higo, trece cereales, café amargo, atol de masa, albahaca,

panela, salvia santa y si no darle pacha.

PUERPERIO

Los alimentos prohibidos para la madre son chocolate, aguacate, frijol, chile, licor, jugo de manzana, aunque también el licor sí podría tomar porque limpia el estómago. Al recién nacido solo debe de dársele lactancia materna.

Para tratar el mal de ojo la mayoría prefiere que lo lleven con una curandera que sabe más, pero ellas pueden curarlo con ruda, azúcar de anís, chile, pimienta negra, cigarro, huevo y limón, aceite de oliva, se le soba en el corazón, los piecitos, y se le avienta el guaro con la boca.

Los bebés deben de llevar gorras y morralitos rojos, gancho, oro, plata, ruda, y las mamás si miran a una mujer que está embarazada esta tiene que besar al bebé para que no lo ojee.

En el caso del susto en la embarazada la mayoría prefiere que lo lleven con una curandera que sabe más, pero pueden usar la ruda, hoja de naranja con AlkaSeltzer®, sal de uvas o Sal Andrew's®, también se usa una cucharada de cordial de susto, se da Baralgina® (metamizol) para el dolor de estómago con brazas se usa para tranquilizar, se soba aceite de oliva en la espalda. También para tratar la mollera caída la mayoría prefiere que lo lleven con una curandera que sabe más, pero pueden usar aceite de oliva caliente y se succiona, también se puede usar la yema de huevo de chompipe tibio con la boca, se pone una gorrita de lana de chivo blanco si es niño y si es niña de color negro, también él bebé tiene que tomar agua hervida para que le suba la mollera.

Relatan que actualmente para la utilización del Temazcal solo llegan las comadronas a realizar baños a las casas los cuales son en número de 3 a 5 iniciando el primer día del nacimiento luego cada 2 o 5 días con una duración de 20 minutos o lo que aguante la paciente no muy caliente principalmente al pecho para que baje la leche, con excepción de la cabeza, pero hay unas familias en las que tienen temazcal en su casa o la comadrona también tiene, se pueden usar sobre las brasas de leña: pino, salvia santa, hoja de ixbut, hoja de naranja, rama de cerezo, chinchin, kewuj, hoja de durazno, manzana.

Cuentan que lo ideal es que sea a los 40 días de reposo para que la paciente regrese a la normalidad de sus quehaceres, pero depende de las circunstancias de cada una porque por ejemplo si la suegra es buena ésta la ayuda hasta los 40 días si no pues regresa a sus quehaceres incluso a los 5 días.

Muchas narran que para el tratamiento del paño es buena la orina del bebé, también el aceite de oliva y el jabón de sábila, tomar agua hervida, también refieren que se quitan solas y doña María Nicomedes Cux Chan dice que salen cuando es el niño

es de otro hombre y no del esposo. Para los pechos agrietados es bueno el aceite de oliva, agua con sal, manzanilla, pomada San German, pomada la campana, porque ayudan a cicatrizar la herida, también es bueno los masajes. Para los cólicos en los niños dan: Hoja de naranja, y anís, ruda, achicoria, ruda Baralgina®, Sertal Compuesto® y si no mejora se refiere a un servicio de salud con mayor capacidad resolutive.

Se puede utilizar para tratar las escaldaduras en el bebé aceite de oliva, o de comida, sebo, Maizena®, GMS®, pasta Lassar, vaselina de bebé, jabón de bebé, y si no mejora se refiere a un servicio de salud con mayor capacidad resolutive

Para determinar el número de hijos que tendrá la paciente se puede revisar el cordón y los nudos que tenga son los bebés si están muy seguidos, serán muy seguidos si son espaciados, pues serán espaciados y hay dos juntos serán gemelos si son larguitos serán varoncitos y si son redonditos serán mujercitas.

El tiempo que se queda vigilando la comadrona a la paciente depende si tiene otras pacientes puede quedarse de 2 a 4 horas incluso hasta medio día, luego se visita diariamente por 10 días y si tiene celular se comunica con ella por esta vía.

RUPTURAS DE LA MEDICINA TRADICIONAL

En el municipio de San Andrés Xecul, existe una combinación más bien entre la medicina tradicional y la moderna, esto se debe a la experiencia de otras personas y familiares que han pasado por alguna situación de salud en donde debieron de consultar además de una comadrona a un ginecólogo y este es quien los ha acercado a métodos de diagnóstico más avanzados como el ultrasonido que está al alcance de la población por su precio relativamente bajo Q.100.00 este muchas veces lo ha convencido de buscar una atención de mayor capacidad pues por ejemplo en el caso de que exista una posición en transversa, la misma paciente y familiares son conscientes de que este parto no podría atenderse en casa, quedando así en su segundo plano la comadrona. Muchas veces el IGSS que, aunque en un mínimo porcentaje de la población que tiene acceso a este servicio, es una manera de que la población busque la medicina moderna y que, en los siguientes partos, pueda elegir desde un principio desde un control prenatal hasta un parto a través de la medicina moderna, y así sucesivamente con las siguientes generaciones que van poco a poco descubriendo que esta medicina está cada vez más a su alcance.

DESTRUCCIÓN DE LA MEDICINA TRADICIONAL Y CAPITALISMO

A lo largo de esta tesis he sostenido que el capitalismo y sus diversas expresiones acaban con la humanidad y toda forma de pensamiento que no está alineada a la lógica del capital, pero

también ha permitido la destrucción de la medicina tradicional para nuevamente satisfacer las necesidades de las grandes farmacéuticas y corporaciones y la obtención de ganancias a toda costa. La verdadera lucha para preservar la medicina tradicional que aún existe en la mayoría de los casos han sido emprendidas por los pueblos indígenas de nuestro país.

Es de todos conocido los altos costos de la medicina occidental los fuertes intereses económicos que representan para las industrias farmacéuticas de los países del centro, ya que la extracción, así como el procesamiento de plantas implican una serie de cadenas productivas que mantienen viva la economía capitalista, asimismo es sabido como las grandes transnacionales se han apoderado de las plantas medicinales de Guatemala junto con la oligarquía que gobiernan este país.

El aniquilar la medicina tradicional o, en el peor de los casos, su transición a un negocio rentable para el mercado implica de manera directa la desaparición y destrucción de la medicina tradicional de los pueblos indígenas, también conlleva la desaparición de la forma de vida rural y la preeminencia de la medicina occidental sobre cualquier otra forma de medicina tradicional que pudiera gestarse y que no fuera viable para el desarrollo del capital.

La medicina occidental avanza de manera vertiginosa destruyendo la medicina tradicional que lleva ciclos de existencia en las sociedades indígenas.

El sistema se encuentra diseñado de tal forma que las relaciones asimétricas se mantengan en un permanente statu quo, que a pesar de los esfuerzos de liberación siempre se queda en la condición de atrapado. En el caso de la medicina tradicional se manifiesta con mayor claridad, ya que las condiciones de pobreza de la mayoría de los habitantes del país hacen imposible que puedan adquirir medicamentos a costos elevados, e incluso se aceleran las tasas de morbilidad y mortalidad infantil en el país.

En síntesis, no podemos permitir la destrucción de la medicina tradicional por ningún motivo, debe condenarse y luchar por su existencia, eso implica la creación de un nuevo orden económico, político, social y cultural, en donde prevalezca el principio de igualdad y respeto.

El abuso desmedido del capital que produce más riqueza para ellos -unos pocos- y enormes cifras de miseria para la mayoría, en flagrante violación de los más elementos derechos humanos y destrucción de la medicina tradicional. Deben surgir nuevas instituciones de salud que respetan la diversidad cultural de los pueblos.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En el desarrollo de este trabajo he tratado de mostrar que la larga existencia de comadronas en San Andrés Xecul ha respondido a las necesidades históricas del capitalismo; primero en su fase inicial de expansión colonial y después, en su etapa de consolidación como sistema económico mundial. A esta necesidad estructural se sumaron las condiciones particulares de la zona y del municipio en general, para permitir el surgimiento de las comadronas.

Con el proceso de independencia y bajo la nueva forma de subordinación frente a los países desarrolladores, San Andrés Xecul, como el reto del país, quedó colocado, dentro de las prácticas de la medicina tradicional.

Así, la medicina tradicional juega un papel fundamental en la salud de la población indígena desde finales del siglo XIX hasta nuestros días. Así tenemos que, en cuanto a los servicios para la atención de los problemas de salud en algunas comunidades, prácticamente la única alternativa es la medicina tradicional, mientras que en el núcleo urbano se cuenta con el centro de salud, médicos, enfermeras y farmacias.

Entre las causas más importantes del desplazamiento de la medicina tradicional en la región de San Andrés Xecul a un plano secundario, están, en primer lugar, las relacionadas con los cambios que se dan en el mercado capitalista. En segundo lugar, pero no menos importantes porque coadyuvaron a que este cambio se diera en forma acelerada están, por un lado, la necesidad de ciertos segmentos de la población de romper relaciones sociales que se dan con algunas comadronas tradicionales y el resto de la comunidad, en donde las primeras ejercen cierto control social. Ciertamente este control es distinto al ejercido por el ejército, empresarios, iglesias protestantes y partidos políticos, ya que está fundado en el terror y la violencia simbólica que ejercen en la conciencia de los ciudadanos. Por otro lado, tenemos el impacto de las acciones realizadas por la Iglesia Católica, que resaltan por haber incidido de manera importante en lo ideológico y en la transformación de la visión del mundo.

Entre los aspectos que influyeron determinadamente en la crisis que suscitó en el sistema de valores y en la visión del mundo de la población K'iché, destaca lo relativo al replanteamiento que hace la Iglesia Católica en relación con el concepto de Dios como figura central que gira alrededor de la conciencia de los pobladores, en contraposición con la práctica de la medicina tradicional que caracteriza a ciertos segmentos de la sociedad K'iché. Otro elemento central de la estrategia de esta institución fue la realización de acciones planeadas sistemáticamente para descalificar, satanizar y sancionar la puesta en práctica de ciertos rituales de las comadronas. De igual manera, las iglesias

evangélicas cuestionan el papel de las comadronas, a través de las relaciones que establecen con los dioses de la tierra e inframundo, pues según su doctrina Dios se molesta ante tales actitudes.

El hecho de que se haya dado un cambio sustancial en la medicina tradicional, como mecanismo para enfrentar la coyuntura sociopolítica y adaptarse a la nueva situación económica, no necesariamente se tradujo en un cambio inmediato en la totalidad de las prácticas y de la visión del mundo. Más bien, se ha suscitado un proceso lento de reestructuración, que, entre otras, se refleja el papel de la comadrona, donde es posible ver la coexistencia de la medicina tradicional con el modelo médico hegemónico.

Sin embargo, no podemos dejar de lado el deterioro acelerado de la calidad de los servicios estatales de salud que se refleja, entre otras, en el bajo índice de “éxitos” obtenidos a partir de la prestación de los servicios a la población, por un lado, y por otro, la crisis actual del sistema de salud es consecuencia de la avaricia, corrupción e injusticia. Estos factores estimulan la acumulación de capital de la oligarquía, que, en su devenir histórico, corrompe toda clase de instituciones públicas y privadas, en su loco afán de acumular capital. Creando a cada momento hospitales privados, no para resolver problemas sociales o políticos, sino el único fin de acrecentar y acumular más capital. Llega a los extremos más burdos y refinados, como corromper los servicios públicos de salud para privatizarlos y luego magnificar sus ganancias en complicidad con empresas nacionales y transnacionales.

Para finalizar, quiero destacar que han pasado más de dos años desde que se hizo la última recolección de datos, afortunadamente durante este tiempo se ha tenido la posibilidad de seguir en contacto con la comunidad, lo que ha permitido observar el proceso de recomposición comunitaria en torno a la medicina tradicional.

De los aspectos más relevantes a denotar, está que, en el municipio de municipio de San Andrés Xecul, la medicina tradicional juega un papel importante para la población, puesto que es practicada sin importar el nivel educativo. Produciendo una simbiosis entre lo tradicional y lo moderno

Se constató que son las abuelas las que practican la medicina tradicional, pues como sabemos este conocimiento pasa de generación en generación, muchos de los medicamentos que ellas utilizan se pueden encontrar en las farmacias locales, algunos fabricados industrialmente, y muchas de las plantas se consiguen en los traspatios de las casas, y también en las ventas de medicina natural e incluso en los mercados en los días de plaza.

La medicina tradicional es muy bien aceptada por el personal Médico y Paramédico, puesto que no daña al paciente, todo lo contrario, forma parte de su vida cotidiana. No obstante, se debe dejar claro que es necesario el tratamiento farmacológico es fundamental para la población.

A nivel local se aceptan las enfermedades del sistema tradicional ancestral como el ojo, empacho, mollera caída, alboroto de lombrices, chipe, susto, etc. Estas enfermedades no tienen tratamiento farmacológico, salvo en los casos en que coexista enfermedad con sintomatología parecida por ejemplo el alboroto de lombrices en este caso un paciente puede expulsar una “lombriz” y clínicamente correspondería a un cuadro de Ascariasis en donde si existe tratamiento farmacológico estipulado. De lo contrario, estas enfermedades las trataría una persona que tenga el Don, curandero o una comadrona, aunque como se menciona la mayoría de las abuelas sabe cómo tratarlas.

Las comadronas tienen un rol importantísimo en la red de salud del Ministerio de Salud, pues son las que más atienden partos, están más cerca de la paciente desde que esta sabe que está embarazada. Además, de ser una persona de respeto por la comunidad, posee la autoridad de dar consejos a la paciente y hay más probabilidad de que esta las cumpla, en San Andrés Xecul como en todo el país se lleva a cabo un programa de capacitaciones a las comadronas constante con la ayuda de organismos internacionales, en donde se da el adiestramiento correspondiente para detectar las señales de peligro para referir oportunamente a una paciente, con lo cual se les denomina “Comadrona Capacitada”.

Las comadronas antiguas tienen una jerarquía con respecto a las jóvenes pero aun así no se ven como competencia pues es un Don mandado por Dios y no es un “trabajo” para lucrar pues hay varias que también tienen una fuente de ingresos como por ejemplo: un comedor, estas mantienen más las técnicas usadas por sus antecesoras como el dar pimpinela para aumentar los dolores de parto, sobar el abdomen con aceite de oliva, enterrar la placenta, colocar amuletos contra los eclipses, etc. Las más jóvenes, también las practican, aunque en menor frecuencia y también combinan la medicina moderna como el solicitar ultrasonidos, y algunos laboratorios para detectar patologías.

Entre las razones más importantes por la cual las comadronas son aceptadas por la población, están:

La comadrona no es una persona extraña, sino lo contrario es parte de la comunidad y a veces de la propia familia.

Es una mujer y por lo tanto comprende y sabe cómo es el proceso del embarazo y parto, lo que le da confianza a las

pacientes, aunque existen excepciones como don Demetrio que tiene muy buena aceptación por las pacientes.

El control prenatal y el parto es en la casa de la paciente, por lo cual esta se siente más en confianza, sin el miedo de que vean sus partes íntimas personas desconocidas sobre todo varones. Tiene un ambiente caliente y privado, puede tomar pimplina u otra “agua” que le sea de bien.

Le hablan en su idioma materno, no la regañan, entiende los consejos que le dan, no le hablan con términos médicos.

Pueden pagar a la comadrona en abonos, y el valor del “trabajo” no es muy elevado y le incluye el control prenatal, parto y puerperio que es periodo que comprende desde la expulsión del recién nacido hasta los siguientes 42 días.

En el momento del parto puede estar presente quien desee, no como en el hospital en donde no se permite el ingreso de familiares, ni de la misma comadrona, no se informa constantemente el estado de la paciente, e incluso se pueden cambiar a los bebés por otros o robárselos

El uso del temazcal que se tiene en la casa de la paciente o comadrona, que ayuda para que “baje” la leche.

En síntesis, se considera que el proceso que se vive en San Andrés Xecul es la expresión social de una de las contradicciones del sistema económico vigente que nació y creció subordinado a los requerimientos de las potencias mundiales sin transformar de manera profunda el sistema de salud, que ideológicamente cumplen una función de legitimidad del gobierno de turno pero socialmente producen condiciones deplorables para los pobladores, llegando incluso, a obligarlos a pagar grandes cantidades de dinero en clínicas y hospitales privados de Quetzaltenango y Guatemala.

Por eso es por lo que ahora las comadronas presionan para liberarse y liquidar estas añejas estructuras, lo que hace estar dispuesta a llegar hasta las últimas consecuencias para sobrevivir frente al desarrollo irracional del capitalismo. cultural de los pueblos.

4.- REFERENCIAS

ACUERDOS DE PAZ. Universidad Rafael Landívar & Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala. Segunda Edición. Guatemala. 2007.

ASECSA La investigación de la Medicina Tradicional. Documento mimeografiado. Año 2004

Banco de Información de Comadronas Tradicionales de las Áreas de Salud, Año 2012

CONOCIENDO LA MEDICINA MAYA EN GUATEMALA, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Programa Nacional de Medicina Popular Tradicional y Alternativa, Guatemala. 2012.

CONOCIENDO LA MEDICINA MAYA EN GUATEMALA, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Programa Nacional de Medicina Popular Tradicional y Alternativa, Guatemala. 2012. Pag iv

CONVENIO No. 169 SOBRE PUEBLOS INDIGENAS Y TRIBALES EN PAISES INDEPENDIENTES. Oficina Internacional del Trabajo. Suiza. 1989. Pág. 54

Diccionario de la Lengua Española. Vigésima Edición. Editorial Espasa-Calpe, S.A. Madrid España 1984.

DICCIONARIO MOSBY, MEDICINA ENFERMERIA Y CIENCIAS DE LA SALUD. Ediciones Hartcourt S.A. Quinta Edición. España. 1998.

Essen, Johhanes, TEORIA DEL CONOCIMIENTO. Editorial Espasa. 1991.

García Sic, Juana Lucrecia, Instituto de Educación Básica de San Andrés Xecul, Totonicapán, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala 2012.

Kunze Piedrasanta, Grethel Susana. Guía Turística del Departamento de Totonicapán. Universidad Galileo. Diciembre 2012.

Levi-Satrauss, Claude. LAS ESTRUCTURAS ELEMENTALES DEL PARENTESCO. México, Origen/Planeta 1985 pág. 11 Libro Chilam Balam. FCE Colección Popular 42, segunda edición. México 1963.

LÓGICAS CULTURALES Y POLÍTICAS: UN LABORIOSOTEJIDO EN LA GUATEMALA PLURAL, Revista Estudios Interétnicos No. 21, año 15, Instituto de Estudios Interétnicos Universidad de San Carlos de Guatemala. 2008. Pág. 137

Mendizábal, Sergio. EL ENCANTAMIENTO DE LA REALIDAD, conocimientos mayas en prácticas sociales de la vida cotidiana, Programa de Educación Intercultural Multilingüe de Centroamérica, PROEIMCA, Componente nacional de Guatemala, Universidad Rafael Landívar, Instituto de Lingüística y Educación, Guatemala, 2007.

Menéndez, Eduardo. HACIA UNA PRÁCTICA MÉDICA ALTERNATIVA. Cuadernos de la Casa Chata No. 86.

NORMAS DE ATENCIÓN EN SALUD PARA PRIMERO Y SEGUNDO NIVEL. Ministerio de salud Pública y Asistencia Social. Guatemala 2010

Organización Panamericana de la Salud. Informe Ejecutivo taller Subregional Mesoamericano. Pueblos Indígenasy Salud. 1994.

Organización Panamericana de la Salud. Iniciativa desalud de los pueblos indígenas de las Américas (SAPIA). 1993

Osorio López, Carlos Romeo, Desnutrición crónica en niños menores de 5 años de San Andrés Xecul, Totonicapán, De abril A octubre De 2009, Universidad del Valle Guatemala 2009.

Osorio López, Carlos Romeo. ANEXO CUADRO RESUMEN DE VARIABLES CONDICIONANTES ASIS 2009 EEA. Universidad del Valle Guatemala 2009.

Programa Regional de Reducción de la Vulnerabilidad y Degradación Ambiental 2018

Recinos, Adrián, POPOL VUH. Editorial Piedra Santa. Vigésimo Quinta Edición. Guatemala. 2010

RECUADROS OBJETIVOS DEL MILENIO SAN ANDRES XECUL, TOTONICAPAN. SEGEPLAN, 2010.

Sobre autor

Carlos Romeo Osorio López

Es Maestro en Antropología Social, egresado del Centro Universitario de Occidente, Médico y Cirujano por el Centro Universitario de Occidente, Especialidad en Epidemiología Aplicada (EEA) por la Universidad del Valle Guatemala, Médico Turnista por 8 años en el Centro de Atención Permanente de San Andrés Xecul, Totonicapán, director de la “Clínica Médica “Dr. Carlos Romeo Osorio López, Speaker laboratorios Canham. Línea de investigación principal: Antropología Médica.

Copyright (c) 2020 Carlos Romeo Osorio López



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) – [Texto completo de la licencia](#)

EL APRENDIZAJE DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO COMO SISTEMA VIVO

THE LEARNING OF THE UNIVERSITY STUDENT AS A LIVING SYSTEM

Referencia del artículo

Zapet, A. (2020). El aprendizaje del estudiante universitario como sistema vivo. Revista Científica del SEP. 3(1), 67-71.

DOI: <https://doi.org/10.36958/sep.v3i01.38>

Aura Patricia Zapet Serrano

patyzapetser@yahoo.es

Licenciada en Pedagogía y Ciencias de la Educación

Centro Universitario de Occidente -CUNOC

Universidad de San Carlos de Guatemala

Fecha de recibido: 25/06/2020

Fecha de aceptado: 30/10/2020

RESUMEN

El sistema vivo que representa el estudiante universitario, está organizado por la sinergia de la razón y la emoción, que representa la conciliación entre la manifestación de las emociones y la construcción cognitiva, como principios fundamentales para la vida del ser humano.

Todas las emociones son parte de la complejidad de cada ser, permiten reaccionar ante diferentes circunstancias y brindan un estado homeostático al cuerpo y la mente para su evolución en el mundo moderno, esto explica la naturaleza esencial del ser humano como sistema vivo, sus impulsos, reacciones y la toma de decisiones.

Cuando amplí-a su visión, puede tomar conciencia del placer y la tensión necesarios para el aprendizaje, como parte de la diversidad de experiencias que cumplen una función importante al identificar el umbral necesario para su beneficio y rechazar los altos niveles que afecten el funcionamiento equilibrado de su sistema.

El estudiante universitario necesita comprender la biología de su aprendizaje, identificar que la convivencia, experiencias e influencias del entorno impactan la información de su estructura celular, como aporte epigenético para los cambios, en donde sus creencias constituyen el pilar fundamental.

PALABRAS CLAVE

Sistema vivo, biología y aprendizaje

ABSTRACT

The living system represented by the university student is organized by the synergy of reason and emotion, which represents the conciliation between the manifestation of emotions and cognitive construction, as fundamental principles for the life of the human being.

All emotions are part of the complexity of each being, they allow to react to different circumstances and provide a homeostatic state to the body and mind for its evolution in the modern world, this explains the essential nature of the human being as a living system, its impulses, reactions and decision making.

When you broaden your vision, you can become aware of the pleasure and tension necessary for learning, as part of the diversity of experiences that play an important role in identifying the necessary threshold for your benefit and rejecting the high levels that affect the balanced functioning of your system.

The university student needs to understand the biology of their learning, identify that coexistence, experiences and environmental influences impact the information of their cellular structure, as an epigenetic contribution to changes, where their beliefs constitute the fundamental pillar.

KEYWORDS

Living system, biology and learning

1.- INTRODUCCIÓN

Comprender como aprende el estudiante universitario desde su biología, conlleva un acercamiento a las concepciones que explican las emociones y los procesos racionales, como dos estructuras separadas pero complementarias que enriquecen las experiencias de aprendizaje, en donde el estudiante siente, piensa, descubre, resuelve problemas y enfrenta nuevos desafíos.

El reconocimiento de las emociones, apertura la posibilidad de experiencias placenteras en el entorno de aprendizaje, el placer es un elemento necesario que se percibe como la energía capaz de producir efectos en la sensibilidad y pensamiento del estudiante y lo predispone para aprender, por otra parte, la tensión que es interpretada en el cuerpo como el estrés, es parte de la diversidad de experiencias químicas del cuerpo que contribuyen a su desarrollo, desde la gestión equilibrada.

La construcción del aprendizaje se da a lo largo de la vida, colmado de vivencias y creencias de cada ser humano, es parte de la historia, herencia, lenguaje, cultura, religión e influencias sociales, pero en la educación universitaria, la mediación del docente es fundamental, para orientar la reestructuración de procesos integrales que abren las posibilidades al desarrollo de los estudiantes.

2.- MÉTODOS

La investigación realizada responde al enfoque cualitativo, en búsqueda de un acercamiento más profundo a la intervención de la cognición y la emoción en el aprendizaje del estudiante universitario de la Carrera de Trabajo Social del Cunoc, para ello se contó con la participación de estudiantes y docentes como protagonistas del entorno, lo que permitió tomar en cuenta diferentes puntos de vista y experiencias, de mucha utilidad para interpretar y reconstruir el contexto desde un proceso inductivo.

Con apoyo en los métodos, hermenéutico; que facilita el análisis e interpretación de diferentes aportes teóricos y fenomenológico; que orienta la interpretación de la experiencia vivida desde la perspectiva del participante, permitió comprender el sentido de las diferentes expresiones manifestadas en el diálogo con los informantes. Para ello se utilizaron entrevistas semi estructuradas con estudiantes cursantes del octavo y décimo semestre de la carrera de Trabajo Social del Cunoc y se recurrió a sostener conversaciones con los docentes que impartieron clases en estos semestres.

El objetivo general de la investigación se basó en analizar el vínculo entre cognición y emoción para el desarrollo del aprendizaje del estudiante universitario, detectar si los docentes toman en cuenta dicho vínculo en su docencia y a su vez, si los

estudiantes tienen conocimiento de sus propias emociones y su implicación al aprender, lo cual demandó la interpretación de diferentes aportes teóricos sobre las emociones y los procesos racionales, como la Teoría de la Cognición de Varela y Maturana, el Senti Pensar desde la perspectiva de Galeano, la disposición al cambio a través de la Biología Celular que explica Bruce Lipton, o el aporte de las Neurociencias para el Aprendizaje del estudiante y la Formación del docente.

3.- RESULTADOS, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

EL APRENDIZAJE DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO COMO SISTEMA VIVO

La interpretación del ser humano como sistema vivo, tiene diferentes acepciones, desde la época antigua se cree en el dualismo del ser humano conformado por dos estructuras: el alma y el cuerpo; mientras el alma es espiritual, inmortal y pertenece al mundo de las ideas, el cuerpo representa la parte sensible y material, un recipiente para el alma. Desde esta postura las ideas no son producto de sensaciones sino del pensamiento y se crea una separación de estructuras con trascendencia en la educación.

Los filósofos como Sócrates, Platón y Aristóteles, creyeron en la primacía del alma, derivado de una visión espiritual del universo que les permitió construir afirmaciones como “Las cosas del alma o mente están antes que las cosas del cuerpo”, esto admite comprender la importancia de la mente sobre el cuerpo, como sustancia superior o como esencia de la vida, de esta manera se concibe que la mente y el cuerpo poseen sus propias cualidades, pero el pensamiento es superior a los sentidos, porque los sentidos son funciones del cuerpo.

Desde otra postura, la filosofía occidental con el aporte de Descartes a través del método racional, permite interpretar la valoración del razonamiento como punto de partida, creer en la razón como el nivel más desarrollado a partir del cual se manifiestan premisas para explicar el desarrollo del ser humano, lo cual vino a fortalecer la concepción dualista alma y cuerpo, pero en la dinámica del ser humano prevalece el reconocimiento a la razón.

La creencia en la razón como área más desarrollada se atribuye a funciones del cerebro, sin embargo, el instinto mismo de supervivencia se debe a las emociones, en donde intervienen estructuras como la amígdala cerebral que permite una reacción inmediata de protección, se manifiesta con más rapidez, porque el área del cerebro responsable de las reacciones emocionales es más evolucionada y rápida ante el tipo de experiencias impredecibles, pero en seguida es complementada con el razonamiento.

El ser humano representa la unidad como “un sistema organizado” permite conocer la complejidad de sus funciones integradas por millones de células que conforman su estructura orgánica, para llevar a cabo las funciones necesarias como un sistema abierto que intercambia materia y energía con su entorno natural y contexto social, el reconocimiento de su estado indivisible permite comprender la relación complementaria entre la razón y las emociones para su disposición al aprendizaje.

Uno de los hallazgos en la investigación, es la tendencia a ignorar la participación de las emociones en el proceso de construcción del aprendizaje, dichos procesos son orientados a la construcción cognitiva, cantidad y calidad de información. La indiferencia o la represión de las emociones, son indicadores de alerta, el estudiante necesita aprender a identificar su presencia y autorregular su efecto para aprovechar la energía de cada emoción y disposición biológica para el aprendizaje, es parte de lo que se conoce como educar las emociones.

Las emociones trascienden la vida del estudiante, provocan una serie de cambios porque el sistema nervioso y todo el cuerpo se encuentran implicados, estos cambios pueden ser observables o no, quizá lo más importante de las emociones es que provocan en el interior del cuerpo la segregación hormonal o liberación de neurotransmisores que en consecuencia, disponen al organismo a procesos más elaborados que son parte de los procesos cognitivos, para prestar atención, analizar, sintetizar, comparar, reflexionar y dar respuesta al estímulo recibido.

Las emociones son parte de la riqueza de cada ser humano porque le permiten reaccionar ante diferentes circunstancias y brindan un estado homeostático al cuerpo y la mente para su evolución en el mundo moderno, no es posible vivir en una sola tendencia de emociones, todas son necesarias porque diversas son las situaciones que se viven cotidianamente, el problema detectado en la investigación que se llevó a cabo es que el estudiante no relaciona la vivencia de sus emociones con su proceso de aprendizaje, solamente como parte de la vida en general.

La desconexión que el estudiante tiene de las emociones con su aprendizaje, limita reconocer el efecto placentero, Hugo Assmann, admite que “el conocimiento emerge en su dimensión vitalizadora cuando tiene algún tipo de vinculación con el placer” por lo tanto, esta experiencia debe ser percibida durante el aprendizaje. Desde esta perspectiva, el placer es como el adhesivo que funde el vínculo de la emoción con los procesos cognitivos para producir el aprendizaje y el estudiante debe tener conciencia de ello.

De manera natural, el ser humano brinda respuesta a las

provocaciones agradables, fisiológicamente esta reacción desencadena agentes químicos que el mismo cuerpo produce como la dopamina, que predispone al aprendizaje, porque interviene en el sistema para experimentar bienestar y aumenta la capacidad de memoria, atención y concentración, como funciones cognitivas fundamentales para el aprendizaje, los recuerdos se consolidan o están vinculados a por lo menos una emoción, de ahí la importancia de las emociones positivas que propician bienestar en la experiencia del estudiante universitario.

Por otra parte, la vida misma demuestra que no todas las experiencias o emociones son agradables, también existe la tensión para el aprendizaje, provocada por la adrenalina o cortisol, pero son parte del mismo sistema, permiten reaccionar, buscar nuevas soluciones y enfrentar las circunstancias o nuevos retos que aperturan otras experiencias de aprendizaje, en su conjunto todas las emociones contribuyen al equilibrio sistémico del ser humano, todo depende de la percepción y gestión de las mismas, porque también se conoce que el exceso de estrés puede enfermar al cuerpo y la mente, lo que deriva un comportamiento poco favorecedor para su desarrollo.

Desde el contexto universitario, el estudiante se enfrenta a diferentes estresores, que son parte de su vida y que debe aprender a manejar para su formación y preparación profesional, de ahí la importancia de aprender a interpretar el estrés necesario para su beneficio y rechazar los altos niveles que afecten el funcionamiento equilibrado de su organismo, como lo expresa Luis Gaviria en su libro “Aprovechando el Estrés para Triunfar”.

La tensión que experimenta el estudiante universitario al enfrentarse al campo de estudio de su carrera, o malas relaciones educacionales, podrían afectar su desarrollo, si la percepción construida tiene esa inclinación, pero la tensión como desafío fortalece su sistema porque aprovecha la energía que la presión o estrés le provoca para gestionar sus emociones y continuar su desarrollo.

Las emociones prevalecen en la convivencia entre estudiantes y docentes, están presentes en las palabras, acciones e intenciones, que tienen una frecuencia vibratoria que afecta sus relaciones de manera positiva o negativa, lo que provoca que el estudiante en el aula preste más atención a esa energía que al curso que recibe.

En la investigación, se detectó que la transferencia del docente se lleva a cabo por medio del lenguaje, ya sea gestual, mímico o verbal y la mediación pedagógica que implementa impacta en las personas que se encuentran a su alrededor, si la energía es negativa perjudica al estudiante produciendo inseguridad e intimidación y ante la amenaza interpretada el estudiante se cohíbe y no participa.

Por otra parte, el estudiante universitario se enfrenta al desconocimiento de la construcción de su propio aprendizaje, desconoce la intervención de las emociones en la biología de su aprendizaje, tampoco tiene conciencia del efecto de sus buenas o malas relaciones personales para su disposición como sistema aprendiente.

Es necesario que el estudiante universitario tome conciencia de sus emociones, para autorregular sus efectos en el cuerpo y pensamiento, comprender que los estímulos percibidos le producen cambios en toda su estructura, y de esta interrelación se predispone a brindar respuestas.

Desde los aportes de Galeano, “Si las emociones y sentimientos provocan cambios estructurales químicos, energéticos y neurales, podemos entonces deducir que el fluir del sentipensar es también un fenómeno biológico que envuelve cambios estructurales de la organización viva.” (Galeano, 2012)

En estos términos, el proceso educativo no se puede dirigir a la estructura cognitiva sino a la estructura viva, este es el significado de completud del ser, senti pensar se convierte en el lenguaje emergente para desarrollar el sistema interno en correspondencia a sus relaciones externas.

4.- EL APRENDIZAJE DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

La actividad genera experiencia como medio de interacción que permite un acercamiento con el entorno, obtener información, organizarla y formar esquemas de representación a través del pensamiento como parte del aprendizaje racional, así los procesos del pensamiento que intervienen propician la construcción desde la individualidad de cada ser aprendiente, en donde se relacionan armónicamente la emoción y la razón.

En la construcción del aprendizaje no se pueden separar las emociones de los procesos cognitivos, Maturana plantea que, “los actos humanos se fundamentan en los argumentos que construimos al concatenar las acciones que son significativas para nosotros” para ello debe existir intensidad en el estado emocional, esa energía que orienta los razonamientos acorde a la experiencia vivida, que insta la toma de decisiones y desde la huella de la emoción construye registros para nuevas experiencias conscientes e inconscientes.

El aprendizaje surge de la relación de la experiencia y las creencias de cada ser humano, como germen para el conocimiento, en él interviene la estructura cognoscitiva, que representa los procesos más elaborados del sistema de cada ser, la otra parte está conformada por las emociones que representan el mundo desconocido y un nuevo reto para promover los procesos de aprendizaje.

La teoría de Santiago de la cognición, propuesta por Humberto Maturana y Francisco Varela, explica el proceso de conocimiento a lo largo de la vida, la cognición desde esta teoría no es una actividad que corresponda al cerebro, sino al ser humano desde todos sus ámbitos: biológico, social, espiritual, cultural o histórico, una interrelación que provoca la disposición para el aprendizaje. Esto nos permite comprender que todo cambio en la convivencia, las relaciones y la experiencia, contribuye a la modificación biológica del ser, desde la transformación del ADN de la célula, dichos cambios producen pensamientos y comportamientos diferentes que se explican desde el aporte epigenético, de ahí la importancia de plantear la educación como una diversidad de experiencias.

La disposición al cambio es propia de los seres humanos, una condición que permite explicar el aprendizaje, se promueve con la variación en los estilos de vida, cambios del entorno, alimentación, actividad física y mental, entre otros, lo importante es la incidencia en el ADN para asegurar la permanencia en los registros de memoria celular. Al respecto, Rocío Corral aporta lo siguiente, “si nos mantenemos firmes con una emoción, actitud o tipo de pensamiento, durante largo tiempo, lo que estamos haciendo es reforzar los receptores de esas células hacia la recepción de un tipo de química” (Corral, 2014).

En otras palabras, el estudiante universitario que cambia sus hábitos de estudio, su comportamiento y estilo de vida, lo alcanza desde la biología de su sistema y recurrencia de sus acciones, formando registros de memoria en el sistema nervioso, cerebro y todo el cuerpo.

El estudiante universitario necesita conocer la biología de su aprendizaje, identificar el ambiente y las influencias del entorno que afectan su estructura celular e impactan la información de su sistema interno, Bruce Lipton explica que “no estamos determinados por nuestros genes, sino condicionados por el entorno y sobre todo por nuestras creencias, somos dueños absolutos de nuestro destino” (Lipton, 2015).

Esta abstracción, puede inspirar al estudiante a tomar responsabilidad de las condiciones que le permiten aprender, conocer su interior, reconocer el poder de sus pensamientos, sus acciones e interpretar las influencias de su entorno.

Uno de los mayores retos de la educación universitaria es la transformación del ser humano, Romero Lárez, en su libro Educar para la vida en la universidad contemporánea, afirma que “es necesario dar paso de la universidad informadora a la universidad creadora”, la transformación de cada ser humano involucra sentir, pensar y actuar, sustentada en que cada célula tiene su propia organización y reacción química,

produce energía, elimina la sustancia innecesaria, da respuesta a los estímulos del ambiente e intensifica su actividad a través de la comunicación con otras estructuras, esto lo explica Bruce Lipton en su libro la Biología de la Transformación y se refiere al poder e influencia del ser humano en su propia evolución.

Para dar paso a la transformación, es necesario dudar de la certeza, reconocer la importancia de los cambios que el estudiante puede alcanzar desde su estructura biológica y los beneficios que la docencia le pueda brindar, las neurociencias refieren que “Enseñar sin conocer el cerebro es como hacer un guante sin conocer la mano”, así docente y estudiante no podrán cambiar sin comprender como se lleva a cabo este proceso y cómo se disponen para el aprendizaje.

5.- CONCLUSIONES

Para educar no basta con la experiencia y conocimiento científico, es importante que el docente conozca la construcción biológica del aprendizaje, para permitir que el estudiante aprenda desde la integración de sus emociones en complementariedad con los procesos cognoscitivos.

Para que estudiantes y docentes cambien su interpretación de aprendizaje, es necesario que la educación universitaria trascienda de informadora a creadora, libre de prácticas amenazantes y condicionamientos que saturan de prácticas observables, cuantificables y medibles que limitan el desarrollo de la integralidad del estudiante como sistema vivo.

La educación necesita ser inspiradora para dar oportunidad a la creación, desarrollar la capacidad de sentir y emocionarse es la inspiración del ser humano para crear algo, se necesita de un ambiente de libertad de expresión, aprender a confiar en sí mismo e involucrarse cada vez más en su formación, el docente por su parte debe contribuir a formar en la sensibilidad y promover una relación dialógica entre la teoría, sensibilidad y la práctica.

6.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Corral, R. (8 de agosto de 2014). CAMBIA EL PENSAMIENTO Y MODIFICA TUS GENES!!!! Obtenido de https://conexiondelfin.blogspot.com/2014/08/cambia-el-pensamiento-y-modifica-tus_8.html

Galeano, E. (2 de mayo de 2012). SENTI - PENSAR . Obtenido de <https://senti-pensar.blogspot.com/2012/05/el-libro-de-los-abrazos-egaleano.html>

Lipton, B. H. (25 de abril de 2015). Frecuencia Gaia. Obtenido de La Biología de la Creencia: <https://frecuenciaGaia.com/2015/04/25/bruce-h-lipton-la-biologia-de-la-creencia/>

Salazar, S. F. (2005). EL APOORTE DE LA NEUROCIENCIA PARA LA FORMACIÓN DOCENTE. “Actualidades Investigativas en Educación”, 10.

Sobre autora

Aura Patricia Zapet Serrano

Es Docente Interina del Centro Universitario de Occidente CUNOC, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Directora Técnica Administrativa de Haskala Centro Educativo Integral, más de 20 años de experiencia en los diferentes niveles educativos del Sistema de Educación de Guatemala. Licenciada en Pedagogía y Ciencias de la Educación y Msc. En Docencia Universitaria, egresada del CUNOC de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Copyright (c) 2020 Aura Patricia Zapet Serrano



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) – [Texto completo de la licencia](#)

EXPECTATIVAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

EXPECTATIONS OF THE BUSINESS ADMINISTRATION TEACHER TRAINING PROGRAM

Referencia del artículo

Vides, R. (2020). COVID-19: Distanciamiento social, sus efectos psicológicos y 10 estrategias para sobrellevarlo. Revista Científica del SEP. 3(1), 17-23. DOI: <https://doi.org/10.36958/sep.v3i01.39>

Mirza Yohana de León Lemus

yohana_lemus@hotmail.com

Licenciada en Administración de Negocios
Centro Universitario de Occidente CUNOC
Universidad de San Carlos de Guatemala

Fecha de recibido: 30/06/2020

Fecha de aceptado: 03/11/2020

RESUMEN

Según un estudio realizado por la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID): "El rol de los docentes en la mejora de la calidad educativa es prioritario, no será posible mejorar la calidad de la educación, si no se logra mejorar sustancialmente la calidad profesional de quienes se dedican a la enseñanza". (Vaillant, 2007).

Se pueden dar mejoras en varios aspectos que giran alrededor de la educación como la tecnología y los ambientes, que definitivamente puede contribuir a mejorar la calidad de la educación, pero la clave está principalmente en el desempeño docente y ahí es donde se prioriza la formación que los convierta en profesionales competentes.

Se presenta una investigación cualitativa que describe las expectativas docentes respecto al programa formativo en los primeros tres años de la carrera de Administración de Empresas del Centro Universitario de Occidente y así presentar una propuesta educativa para contribuir al fortalecimiento de los procesos de capacitación y actualización.

Esta investigación identifica que la formación continua en los docentes es vital en su práctica, pues forma a un profesional que responde a las necesidades y expectativas de los estudiantes, pues busca e implementa alternativas que permiten mejorar los procesos de aprendizaje.

PALABRAS CLAVE

Expectativas, programa, formación, docente práctica

ABSTRACT

According to a study carried out by the United States Agency for International Development (USAID): "The role of teachers in improving educational quality is a priority, it will not be possible to improve the quality of education, if it is not possible to improve substantially the professional quality of those who are dedicated to teaching". (Vaillant, 2007).

Improvements can be made in various aspects that revolve around education such as technology and environments, which can definitely contribute to improving the quality of education, but the key is mainly in teacher performance and that is where the training that is prioritized is prioritized. make them competent professionals.

A qualitative research is presented that describes the teaching expectations regarding the training program in the first three years of the Business Administration career at the Centro Universitario de Occidente and thus present an educational proposal to contribute to the strengthening of the training and updating processes.

This research identifies that continuous training in teachers is vital in their practice, as it trains a professional who responds to the needs and expectations of students, as it seeks and implements alternatives that allow improving learning processes.

KEYWORDS

Expectations, program, training, teacher, practice

I.- INTRODUCCIÓN

La investigación denominada “Expectativas del Programa de Formación Docente de la Carrera de Administración de Empresas”, surge porque hoy se demanda una buena y adecuada práctica educativa, por lo que interesa conocer las expectativas docentes acerca del programa de formación y con ellas se proyecten líneas de acción en pro del adelanto de los profesionales.

(Vélaz de Medrano & Vaillant, Aprendizaje y desarrollo profesional docente, 2009), menciona que la manera tradicional de enseñar ya no es útil, pues la sociedad y los estudiantes han cambiado. Se han ampliado los lugares para aprender, los sistemas para obtener información, la comunicación. Entonces es necesario que existan otros aportes en la manera de enseñar, por lo que se enfatiza una formación continua para todo docente.

Algo importante también es que (Vélaz de Medrano & Vaillant, Aprendizaje y desarrollo profesional docente, 2009), menciona que los docentes interesan para lograr el aprendizaje en los estudiantes y con ello se mejore la calidad de la educación. Son un recurso necesario para la sociedad del conocimiento. Se necesitan buenas políticas para que la formación inicial de los docentes asegure las competencias que van a necesitar en su trayectoria profesional.

Se destaca también lo que dice (Davini, 2015), que para que se obtengan aprendizajes es a través de la capacitación, esto es, las acciones intencionales y planificadas que tienen como objetivo fortalecer los conocimientos, habilidades, actitudes y prácticas que tanto las escuelas como organizaciones no brindan, por lo menos en escala necesaria.

De tal manera que se da importancia a que un docente pueda seguir capacitándose o formándose, pues no debe estancarse y limitar su desarrollo profesional, es fundamental que su preparación sea constante.

Se desarrolló este tema por el interés de que al conocer las expectativas que se tienen respecto al Programa de Formación Docente, éstas se conviertan en guías de acción para conformar un proyecto que se enfoque en optimizar el desempeño docente.

En la carrera de Administración de Empresas hubo docentes que manifestaron que los contenidos abordados en el programa formativo docente sí responden a las necesidades que había. Esto está en relación con lo dicho por (Vélaz de Medrano & Vaillant, Aprendizaje y desarrollo profesional docente, 2009), que mencionó que para formar a profesores debe hacerse en

la capacidad de adaptación a un entorno cambiante y por eso resultan hoy elementos esenciales para orientar la formación docente.

Sin embargo, hubo docentes que consideraron que los contenidos abordados por parte del programa eran muy generales, creando así un desfase porque cada área posee necesidades específicas que se debían atender. Los docentes esperan que más que temas de capacitación existan temas de actualización, que se diera más énfasis en la parte pedagógica, que exista un equilibrio o hacer un estudio de cuáles son las áreas donde debe fortalecerse integralmente. Esto concuerda con lo que dice (Llena, París, & Quinquer, 2003) , debe planificarse o diseñar qué se desea o qué se pretende y por dónde se quiere que vaya el proceso de aprendizaje.

Por lo tanto, se necesita la creación de una Comisión académica en la Carrera de Administración de Empresas para promover la creación de un seminario permanente de formación, actualización y autoformación docente para la carrera de Administración de Empresas valiéndose del programa de Formación Docente con el que cuenta El Centro Universitario de Occidente CUNOC.

OBJETIVO: Identificar las expectativas del docente respecto al programa formativo en los primeros tres años de la carrera de Administración de Empresas del Centro Universitario de Occidente.

METODOLOGÍA: Se realizó una investigación cualitativa, para conocer la percepción de los docentes del programa formativo en la carrera de Administración de Empresas del Centro Universitario de Occidente. Se utilizó el método fenomenológico, con guías recolectoras de datos semiestructuradas y de observación buscando entender las experiencias de docentes sobre el programa formativo, docentes de la carrera de y sus expectativas respecto a éste, utilizando una muestra en cadena o por redes de 15 y 2 autoridades: Coordinador del Programa Docente y el Coordinador de la carrera de Administración de Empresas.

RESULTADOS: La formación docente tiene su importancia en el proceso formador del estudiante. Es por ello por lo que el docente universitario debe tener una mejora continua en su trabajo adecuado a su contexto, pues de su actuar se crea una base que perciben los estudiantes y eso se tiende a imitar. Y cuando lo que se imita es bueno las cosas van por buen camino, pero si no es así se hace daño a más de una persona. Todo docente debe crear un perfil con características que respondan a las necesidades y expectativas que planteen sus estudiantes.

Un docente no puede aseverar que no necesita la actualización en la formación específica que exige su actividad, pues los cambios en la sociedad son acelerados, existe diversificación en el saber pedagógico, la invasión de las nuevas tecnologías. (Santos Guerra, 2010, pág. 3). Es por ello que un docente debe formarse para prepararse dentro de varios ámbitos como el del conocimiento, actitudes, comportamientos y habilidades para desempeñarse eficazmente en su labor.

En el Centro Universitario de Occidente funciona un programa de Formación Docente que no es específico del Centro, sino que está establecido en el Campus Central como programa y que apoya la formación docente del CUNOC, por lo que la carrera de Administración de Empresas no cuenta con un programa de formación docente que sea propio de la carrera y no cuenta con una Comisión Académica que promueva la capacitación y actualización.

En el Campus Central se imparten cursos presenciales los cuales no pueden ser aprovechados por los docentes de CUNOC debido a distancia y horarios. También en el Campus Central se ha creado un programa Virtual en el que a distancia los docentes del CUNOC pueden tener acceso y llevar los cursos virtuales.

La participación de los docentes a los cursos que promueve el programa es diversa. A pesar de que ellos saben la importancia que tiene la formación docente, es su horario laboral el que no les permite asistir a todos los cursos del programa. Por ejemplo, si los cursos se programan para la mañana, no pueden asistir porque ya tienen compromisos en ese horario.

Un docente mencionó que se prepara para estudiar un doctorado en el extranjero y que debía prepararse en inglés básicamente para poder optar a ese doctorado, esto demuestra que mientras algunos docentes no dan tanta importancia a la preparación y actualización profesional, existen otros que sí tienen el deseo y la voluntad de hacerlo, pese a la dificultad de un idioma, pues reconocen el beneficio que eso reporta en su quehacer docente. Esto concuerda con lo dicho por (Vélaz de Medrano & Vaillant, Aprendizaje y desarrollo profesional docente, pág. 36), que dijo que, el contexto social en que se ejerce la docencia es clave para tener un buen desempeño.

Sin embargo, hubo docentes que dijeron que todo docente que tuviera necesidades de formación que asistiera al programa de formación, es decir que no todos están interesados en asistir al programa de formación. Y esto va muy relacionado a las razones por las que asisten algunos a los cursos del programa, por un lado, expresaron que la participación en los cursos estaba vinculada al ejemplo que debían dar ante las personas que tenía a su cargo, entonces en ese sentido se comprometía

con los procesos de capacitación.

Por otro lado, expresaron su compromiso de poder avanzar y crecer como profesional y no para escalar un nivel sino de poder compartir y por ello desde que se inicia un curso lo finalizan como debe de ser. Esto concuerda con lo dicho por (Vaillant & Marcelo, El ABC y D de la Formación Docente, 2015, pág. 20), que menciona que la responsabilidad es un factor personal y profesional que establece la capacidad de involucramiento y de aprendizaje de las personas, sobre todo en este siglo que vivimos.

Sin embargo, no concuerda con lo que expresaron otros docentes que manifestaron que el interés de obtener un diploma que les acredita, lo cual les sirve como créditos y es valioso para generar puntos con COMEVAL cuando les califican es lo que los mueve a asistir al programa formativo.

Además, hubo docentes que consideraron que los contenidos abordados por parte del programa son muy generales, pues se dan las mismas capacitaciones al área de Administración, Ciencia y Tecnología, Medicina y otras carreras, creando así un desfase porque cada área posee necesidades específicas que se deben atender.

Se espera que los cursos sean más sistematizados, pues no hay un programa que tenga seguimiento y que esté concatenado para poder desarrollar la labor docente, sería interesante que los cursos estuvieran en todo tiempo en todas las áreas.

Es necesario que se haga un sondeo de las necesidades que se tienen para propiciar en base a ellas los cursos a impartir.

Un dato importante del que se tuvo conocimiento fue que el Coordinador de la Carrera de Administración de Empresas manifestó saber del programa de Formación Docente de la USAC el cual se proyecta en el Centro Universitario de Occidente, pero un poco tarde, con lo que subraya una mala comunicación del funcionamiento de dicho programa, pues no sabía de cosas importantes como el solicitar al encargado del Programa alguna capacitación específica.

2.- APOORTE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE

Los docentes de Administración de Empresas consideran que el Programa de Formación Docente ofrece un gran abanico de cursos para la formación docente, pero que necesitan la formación tecnológica para beneficiarse de ellos, pues existe el programa virtual en donde se pueden recibir talleres en línea, los cuales son interesantes, pero algunos no pueden llevarlos debido al poco conocimiento que tienen en cuanto al uso de la tecnología.

Algo importante que se destaca por parte de los docentes, es que los programas contribuyen dependiendo de quién imparte los cursos y cómo lo hace. Según el testimonio de docentes ha habido charlas de profesionales cuyo desempeño ha sido pobre, pues las presentaciones son leídas y con poca participación de los docentes. Así también se han realizado eventos en donde el profesional se ha desempeñado satisfactoriamente.

El Coordinador del Programa de Formación Docente manifiesta que los cursos impartidos por el programa brindan un aporte a los docentes, pues temas como el medio ambiente son cuestiones de clima, cuidar el ambiente compete a todos; sin embargo, algunos lo ven como que no les compete a todos, no les interesa y por eso no lo reciben. La formación debe ser integral como profesionales, eso es lo que deberían reconocer los docentes que no asisten a los cursos.

Sin embargo, los docentes de Administración de Empresas manifestaron no estar interesados en cursos que no les beneficia en sí a su qué hacer universitario, pues no cuentan con mucho tiempo para su formación, por lo tanto, esperan que el programa sea más específico a su profesión y con ello se beneficien en su campo.

Los docentes esperan que se mejoren algunos temas, que se dé la parte pedagógica pues no se tiene a excepción de quienes tienen docencia universitaria. Que los cursos sean regulares, que sean talleres donde haya capacitación, inclusive donde se pueda contribuir y no que se impartan de manera aislada. Que los cursos no traten sobre filosofía de las instituciones o de cómo crear conciencia de lo que es la universidad, sino que sean temas que en verdad sean interesantes y puedan llevarse a la práctica.

3.- HALLAZGOS IMPORTANTES

Que los cursos que se imparten en la Universidad San Carlos de Guatemala, también se impartan en el Centro Universitario de Occidente. Y que dichos cursos se impartan en horarios accesibles a los docentes para que puedan asistir.

Que el contenido de los cursos esté relacionado a su especialidad, así como no descuidar el nivel de los expositores de los cursos del Programa de Formación Docente.

Que todos los docentes asistan a los cursos del Programa de Formación Docente y contar con un Programa de Formación Docente específico para la División de Ciencias Económicas.

Que se realice un diagnóstico de necesidades para que los cursos del Programa de Formación Docente puedan cubrirlos.

Así como que existan más cursos de actualización que de capacitación en donde se de la sistematización, que haya un plan, un horario y se dé seguimiento.

Tener más personal que labore en el Programa de Formación Docente y que el horario sea por lo menos de 8 horas de oficina, que se cuente con un presupuesto para invitar a especialistas que impartan cursos específicos en el Programa de Formación Docente y que se impartan cursos para lograr formación pedagógica, que capacite sobre estrategias de aprendizaje, modelos de aprendizaje y se salga de la prueba objetiva.

4.- CONCLUSIONES

El Programa de Formación Docente no llena las expectativas del claustro de docentes, pues ellos tienen necesidades formativas que no se toman en cuenta, debido a que no se realiza un diagnóstico serio, objetivo y real de dichas necesidades, lo que conlleva a no planificar conferencias, talleres y actividades que correspondan a las carencias presentes y con ello se logre fortalecer esas áreas débiles que permitan al profesional mejorar su práctica docente.

Los docentes de la carrera de Administración de Empresas sin excepción de alguno, son convocados al programa de formación; sin embargo, no todos se hacen presentes debido a la carga académica que poseen, tienen el deseo de participar en algunos cursos de interés que promueve el programa, pero es una limitante sus múltiples actividades en la universidad.

El encargado del Programa de Formación Docente del Centro Universitario de Occidente, asiste 5 horas diarias a sus actividades, no cuenta con un horario de 8 horas para tener un horario de oficina y poder atender y realizar todo lo que el programa requiere, pues no solo se ve Formación Docente sino tiene que ver currículum, actualizaciones, autoevaluaciones que son cuestiones que no se logran abarcar del todo debido al horario reducido que se tiene de trabajo.

Las expectativas docentes respecto a ciertos profesionales que dan la capacitación y actualización en el programa de formación no se cumplen, más bien son decepcionantes porque las presentaciones son muy pobres ya que no tienen la parte pedagógica para impartir los cursos.

En la Universidad San Carlos de Guatemala se promueven cursos que son impartidos específicamente en el Campus Central, limitando a los docentes del Centro Universitario de Occidente a participar debido a distancia, gastos y horario. Si dichos cursos se impartieran en el CUNOC, podrían beneficiar a más profesionales si también se hicieran los esfuerzos por impartirlos a distancia.

5.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Davini, M. C. (2015). La Formación en la Práctica Docente. Buenos Aires: Paidós SAICF.

Llena, A., París, E., & Quinquer, D. (2003). Planificación y análisis de la práctica educativa. España: Publidisa.

Pérez Porto, J., & Merino, M. (Julián Pérez Porto y María Merino de 2012). Definición de expectativa - Qué es, Significado y Concepto. Obtenido de <https://definicion.de/expectativa/>

Santos Guerra, M. Á. (Agosto de 2010). La formación del profesorado en las instituciones que aprenden. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, pág. 3.

Vaillant, D. (2007). Pensamiento Educativo.

Vaillant, D., & Marcelo, C. (2015). El ABC y D de la Formación Docente. Madrid: Narcea, S.A. DE EDICIONES.

Vázquez Travieso, R. L. (12 de mayo de 2017). La importancia de la capacitación docente. Obtenido de <https://cea.uprrp.edu/la-capacitacion-docente-y-su-importancia/>

Vélaz de Medrano, C., & Vaillant, D. (s.f.). En Aprendizaje y desarrollo profesional docente (págs. 21,22). España: METAS EDUCATIVAS.

Vélaz de Medrano, C., & Vaillant, D. (2009). En Aprendizaje y desarrollo profesional docente. España: METAS EDUCATIVAS.

Sobre autora

Mirza Yohana De León Lemus

Es Administradora de Putificadora Brisas María (desde hace 5 años). Licenciada en Administración de Negocios con Postgrado en Recurso Humano de Universidad Galileo, Maestría en Docencia Universitaria por el Centro Universitario de Occidente CUNOC.

Copyright (c) 2020 Mirza Yohana de León Lemus



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) – [Texto completo de la licencia](#)

EVALUACIÓN DE LA MORFOLOGÍA DE LOS CONDUCTOS RADICULARES EN INCISIVOS INFERIORES, EN UNA MUESTRA DE LA POBLACIÓN GUATEMALTECA, UTILIZANDO LA TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA DE HAZ CÓNICO

EVALUATION OF THE MORPHOLOGY OF THE RADICULAR DUCTS IN LOWER INCISORS, IN A SAMPLE OF THE GUATEMALIAN POPULATION, USING THE CONICAL BEAM COMPUTED TOMOGRAPH

Referencia del artículo

Sandoval, A., Alvarado, C. y Pineda, K. (2020). Evaluación de la morfología de los conductos radiculares en incisivos inferiores, en una muestra de la población guatemalteca, utilizando la tomografía computarizada de haz cónico. *Revista Científica del SEP*. 3(1), 17-23. DOI: <https://doi.org/10.36958/sep.v3i01.40>

Astrid Priscilla Sandoval Ortiz
pricisand@gmail.com

Cirujana Dentista, MSc en Endodoncia

Carlos Guillermo Alvarado Barrios
carlosalvaradobarrios@gmail.com

Cirujano Dentista, MSc en Endodoncia, PhDSt en Ciencias de la Salud
Facultad de Odontología, Universidad de San Carlos de Guatemala

Kenneth Roderico Pineda Palacios
kennethroderico@hotmail.com

Cirujano Dentista, MSc en Endodoncia, PhD en Odontología
Facultad de Odontología, Universidad de San Carlos de Guatemala

Fecha de recibido: 30/06/2020

Fecha de aceptado: 23/10/2020

RESUMEN

El propósito de este estudio fue observar y describir la morfología más frecuente de los conductos radiculares en incisivos inferiores en la población guatemalteca utilizando tomografía computarizada de haz cónico.

La muestra de 700 imágenes de CBCT, con un campo de visión de 12x12, de pacientes que fueron atendidos para diagnóstico en un centro radiológico de Guatemala, se analizaron. Se evaluaron un total de 1603 incisivos inferiores.

Los observadores fueron previamente calibrados, se evaluaron los cortes axial, coronal y sagital, para determinar la morfología de los conductos radiculares de los incisivos inferiores (centrales y laterales) según la clasificación de Vertucci.

De los 749 centrales y 775 laterales inferiores observados, se encontraron que 1524 (95%) poseían un conducto y 79 (5%) dos conductos. La clasificación de Vertucci más prevalente fue tipo I (95%) seguida de tipo III (3%), tipo V (1%), tipo II (1%) los tipos VI, VII y VIII no se encontraron en este estudio.

En cuanto al género fue mayor el porcentaje de observar dos conductos en hombres que en mujeres según la prueba estadística de Chi cuadrado la significancia estadística fue de 0.003. Hubo una variación en la morfología del conducto radicular sin embargo ninguno presentó dos raíces.

PALABRAS CLAVE

Incisivos inferiores, morfología radicular, tomografía computarizada de haz cónico, población guatemalteca

ABSTRACT

The purpose of this study was to observe and describe the most frequent morphology of root canals in lower incisors in the Guatemalan population using cone beam computed tomography.

The sample of 700 CBCT images, with a field of view of 12x12, of patients who were treated for diagnosis in a radiological center in Guatemala, were analyzed. A total of 1603 lower incisors were evaluated.

The observers were previously calibrated, the axial, coronal and sagittal sections were evaluated to determine the morphology of the root canals of the lower incisors (central and lateral) according to the Vertucci classification.

Of the 749 central and 775 lateral inferior ones observed, it was found that 1524 (95%) had one conduit and 79 (5%) two conduits. The most prevalent Vertucci classification was type I (95%) followed by type III (3%), type V (1%), type II (1%), types VI, VII and VIII were not found in this study.

Regarding gender, the percentage of observing two canals was higher in men than in women, according to the Chi-square test, the statistical significance was 0.003. There was a variation in the morphology of the root canal, however none had two roots.

KEYWORDS

Mandibular, incisor, root morphology, cone-beam, computed tomography, Guatemalan population

1. INTRODUCCIÓN

Omitir la preparación de un conducto radicular conlleva al fracaso en endodoncia y cuando sucede esto en la mayoría de los casos es porque se ignora su presencia o no se logró localizar. (de Pablo et. al. 2012).

Se ha demostrado variación y complejidad del sistema de conductos radiculares en el número de raíces, conductos accesorios, múltiples forámenes, alterando el curso del procedimiento dependiendo de lo analizado en cada caso (de Pablo et. al. 2012).

El conocimiento previo de la anatomía en una pieza dental es importante para la realización del tratamiento endodóntico. Diferentes técnicas se han utilizado para la identificación de la presencia de conductos laterales y accesorios en las piezas dentales como la diafanización (clarificación), tinción, inyección de resina, radiografías convencionales o digitales, examinadas con magnificación y otras evaluaciones más recientes con micro tomografía y tomografía computarizada de haz cónico (CBCT) que proporcionan una imagen en tres dimensiones (Patel, 2009).

En la literatura se describe la variabilidad de la morfología de los conductos radiculares en todas las piezas dentales y puede atribuirse a la raza y edad de la población (Qing-hua, Z., et al. 2010), además se han propuesto diferentes clasificaciones para identificarlas como la clasificación de Vertucci, que propone agruparlos en ocho tipos (Vertucci FJ. 1984), (Vertucci 2005).

Los incisivos inferiores generalmente tienen una sola raíz, cerca del 40% de estas piezas poseen dos conductos, pero solamente 1% tiene dos forámenes separados (Carrotte, 2004), otros estudios reportan diferencia en la incidencia de dos conductos en los incisivos inferiores, del 0.3% (Miyashita M, Kasahara, 1997) y tan alta como 45% (Laws, 1971).

Los avances en tecnología como el CBCT han permitido realizar estudios sin invadir las piezas dentales, con el propósito de analizar la anatomía de los conductos radiculares en los humanos.

Hasta la fecha no hay estudios que hayan evaluado la morfología de los conductos radiculares en dientes incisivos inferiores en la población guatemalteca.

El objetivo de esta investigación fue para observar y describir que tipo de anatomía radicular de los incisivos inferiores según la clasificación de Vertucci era la más frecuente de encontrar en una muestra de la población guatemalteca, al utilizar la tomografía computarizada de haz cónico.

2. METODOLOGÍA

1.1 DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO

El estudio se llevó a cabo con imágenes de tomografías de pacientes que fueron atendidos con fines de diagnóstico, proporcionadas por un centro radiológico en Guatemala, entre febrero a mayo del 2014 y de diciembre del 2017 a julio del 2018. El equipo topográfico que se utilizó fue Rotograh Evo 3D, Villa Sistema Medicali, Italia, las tomografías obtenidas fueron tomadas con los parámetros: 74kv, 9mA, 11.25s de exposición y voxel 165um, el software que se utilizó para observar las tomografías fue: CS 3D Imaging v3.5.15 Carestream Health Inc. Versión Interna: 3.2.15.0 (22/6/2015).

Se evaluaron un total de 700 tomografías con un campo de visión de 12x12, de las cuáles 424 cumplía con los criterios de inclusión. Se analizaron 1,603 incisivos inferiores (749 centrales y 775 laterales).

La calibración de los observadores se realizó por medio de la proyección de 20 CBCT con un total de 75 incisivos inferiores, en un monitor de televisor de 32 pulgadas. Por separado, cada evaluador observó los 20 CBCT emitiendo un resultado en el instrumento de recolección de datos, al finalizar los resultados fueron comparados y cuando hubo discrepancia en el resultado, se establecieron parámetros para emitir un resultado final.

Una vez recolectadas las 700 tomografías computarizadas de haz cónico, fueron almacenadas en un disco de almacenamiento externo de un terabyte utilizando el software CS 3D Imaging v3.5.15 Carestream Health Inc. Se observaron las tomografías por medio de una computadora y se proyectaron las imágenes a un monitor de televisión de 32 pulgadas para realizar el análisis. Se evaluaron cada una de las muestras dentales en cada uno de los cortes axial, coronal y sagital, para determinar la morfología de los conductos radiculares de los incisivos inferiores (centrales y laterales) según la clasificación de Vertucci (1984) (Fig. 1) que correspondía.

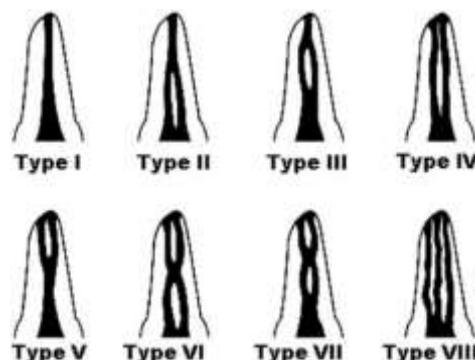


Figura 1. esquema de la representación de la clasificación de Vertucci.

Durante la evaluación a cada CBCT se le asignó número correlativo y a cada pieza dental un número de muestra de izquierda a derecha.

Se utilizó un instrumento diseñado para la recolección de datos que contenía, género del paciente, el tipo de diente evaluado, el número de raíces de cada diente y la variante morfológica del conducto radicular encontrada en cada pieza dental según la clasificación de Vertucci.

1.2 ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Luego de recopilar la información, se presentaron los datos a través de tablas de contingencia donde se indica por medio de porcentajes la variante morfológica más frecuente en la población guatemalteca, y el porcentaje de encontrar dos conductos en incisivos centrales y laterales inferiores. Se utilizó la prueba de chi cuadrado para evaluar si había diferencia estadísticamente en cuanto al género y el tipo de diente al establecer dos conductos.

2 RESULTADOS

Tabla 1. La incidencia de encontrar un conducto en incisivos centrales y laterales inferiores fue de 95.66% y 94.51% respectivamente, la prevalencia de encontrar dos conductos fue de 4% para incisivos centrales inferiores y 5% para incisivos laterales inferiores. De las 1603 piezas evaluadas se encontraron que 1524 (95%) poseían un conducto y 79 (5%) dos conductos.

Tabla 1
Distribución de incisivos centrales inferiores con un conducto y dos conductos.

Incisivos Inferiores	Un conducto	%	Dos conductos	%	Totales
Centrales	749	96%	34	4%	783
Laterales	775	95%	45	5%	820

Tabla 2. De los incisivos inferiores analizados, 783 fueron centrales y 820 fueron laterales. Los resultados obtenidos en la evaluación, del tipo de conducto según la clasificación de Vertucci fueron los siguientes; tipo I: 749 Incisivos centrales 96%, 775 incisivos laterales (95%), tipo II: 4 centrales (1%), 5 laterales (1%), tipo III: 18 centrales (2%), 33 laterales (4%), tipo IV: 5 centrales (1%), 1 lateral (0%), tipo V: 7 centrales (1%) y 5 laterales (1%), tipo VII: 1 lateral (0%), tipo VI, VIII no se encontró ningún tipo.

Tabla 2
Distribución del tipo de conductos según la clasificación de Vertucci de centrales y laterales inferiores.

Incisivos Inferiores	Clasificación de Vertucci									Totales
	tipo I	tipoII	tipoIII	tipo IV	tipo V	tipoVI	tipoVII	tipo VIII	Otros	
Centrales	749	4	18	5	7	0	0	0	0	783
n%	96%	1%	2%	1%	1%	0%	0%	0%	0%	100%
Laterales	775	5	33	1	5	1	0	0	0	820
n%	95%	1%	4%	0%	1%	0%	0%	0%	0%	100%

Tabla 3. La clasificación de Vertucci más prevalente fue el tipo I con 1524 piezas (95%), seguida de tipo III con un total de 51 piezas (3%), tipo V 12 piezas (1%), tipo VI y VII y VIII no se encontraron en este estudio, en otros 1 conductos con una morfología que no se asemejaba a ningún tipo de la clasificación de Vertucci. Figuras 2,3,4.

Figura 2 y 3. CBCT corte sagital revela el trayecto de la morfología del conducto radicular del tipo I y III clasificación de Vertucci

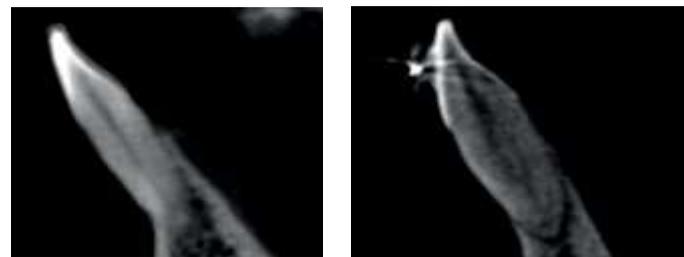


Figura 4. CBCT corte sagital y axial se observa la trayectoria del conducto radicular del tipo V clasificación de Vertucci.



Tabla 3
Distribución del tipo de conductos según la clasificación de Vertucci del total de Centrales y laterales Inferiores incluidos en el estudio.

Incisivos Inferiores	Clasificación de Vertucci									Totales
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	otros	
Centrales y laterales	1524	9	51	6	12	0	1	0	0	1603
n%	95%	1%	3%	0%	1%	0%	0%	0%	0%	100%

Tabla 4. Chi cuadrado P= 0.003. En cuanto al género en este estudio se observó, que es mayor el porcentaje de encontrar dos conductos en incisivos inferiores en hombres que en mujeres según la prueba estadística de Chi cuadrado con una significancia estadística de 0.003

Tabla 4.
Porcentaje de encontrar dos conductos en incisivos inferiores según el género

Género	Dos conductos		Total
	Si	No	
Mujeres	42 (3.7%)	1097 (96.3%)	1139 (100%)
Hombres	37 (7.9%)	427 (92.1%)	464 (100%)
Total	79 (4.9%)	1524 (95.1%)	1603 (100%)

4.- DISCUSIÓN

Varios estudios se han realizado para analizar la anatomía interna de los conductos radiculares utilizando diferentes técnicas, una de ellas es la clarificación y tinción que es el “goldstandard” y se utiliza para la comparación entre las técnicas, sin embargo, tiene la desventaja de ser una técnica invasiva y en muchas ocasiones los estudios son realizados en piezas extraídas (Aminsobhani 2013; Caliskan M et. al. 1995; Funato A, 1998; Kabak YS & Abbott, PV 2007; Reid JS 1993; Uma Ch 2004). Otra de las técnicas es por medio del método radiográfico que, si bien nos ayuda a observar la anatomía en pacientes, tiene la desventaja de ser una imagen en dos dimensiones.

Con el avance de la tecnología el uso del CBCT ha sido de mucha utilidad en el campo de la endodoncia, ya que proporciona una imagen en tres dimensiones y se puede observar la anatomía de los conductos radiculares.

En este estudio se utilizó la tomografía computarizada de haz cónico, ya que es un método diagnóstico que se utiliza en endodoncia para identificar conductos y raíces además de ser un método no invasivo para estudiar la morfología de los conductos radiculares Miyashita et. al. (1997), utilizaron una muestra de 1085 incisivos inferiores, con el método de clarificación y tinción, encontrando una frecuencia del 87.6% tipo I, 9.3% tipo II, 1.4% tipo IV y 1.7% tipo V. En el presente estudio los resultados de frecuencia fueron similares en los centrales y laterales mandibulares con un 96% y 95% del tipo I seguido del tipo III 2% y 4%, y del tipo II 1% y 1% respectivamente. Sin embargo, el análisis se hizo por medio de imágenes en tres dimensiones en pacientes guatemaltecos y sin destruir las muestras.

Otros estudios analizados a través del método radiográfico que fue utilizado por Benjamín y Dowson (1974), evaluaron 364 incisivos inferiores, y observaron una incidencia del 58.6% en el tipo I y no reportaron alguna pieza inferior con la clasificación tipo III. A diferencia y comparado con este estudio los resultados fueron más altos para la incidencia del tipo I con un 95% así como para el análisis de la división en dos conductos en el tercio medio de la raíz que es la clasificación del tipo III con 51 piezas dentales anteriores mandibulares con un 3%, esta discrepancia puede estar relacionada por las imágenes en tres dimensiones del CBCT que proporciona mejor análisis y poder observar con más detalle la anatomía de los conductos radiculares.

En este estudio con una muestra de 1603 piezas se encontró que 34(4%) incisivos centrales y 45 (5%) incisivos laterales tenían más de un conducto, este resultado es considerado bajo comparado con el estudio de Semit et. al. (2004), con una muestra de 2,800 piezas en una población israelí donde

se encontró que 595 (40.5%) incisivos centrales y 569 (37.9%) de incisivos laterales tenían más de un conducto, la diferencia en proporción puede darse por la diferencia entre la cantidad de la muestra utilizada en el estudio y la raza. Sin embargo, coinciden en la clasificación que predominó en los dos estudios la cual fue clasificada como tipo III.

De acuerdo con los resultados de las investigaciones anteriormente mencionadas y este estudio, la incidencia de observar un sólo conducto en incisivos centrales inferiores fue mayor con un 96% que al observar dos conductos con un 4%, al igual que los incisivos laterales inferiores que fue una proporción similar de un sólo conducto con el 95% y dos conductos de un 5%.

Al planificar el tratamiento endodóntico en estas piezas dentales, regularmente se tiene un acceso directo al conducto bucal dejando atrás algunas veces un segundo conducto lingual, que puede encontrarse cubierto por dentina que no ha sido completamente retirada y de una dificultad alta para ubicarlo a simple vista.

En la práctica clínica la presencia de un segundo conducto radicular en incisivos mandibulares frecuentemente es pasada por alto, debido a que no se tiene el conocimiento de cómo y dónde buscarlo; siendo una de las principales razones del fracaso endodóntico en estos dientes. Por lo tanto, es importante el análisis de la incidencia de este segundo conducto en la población guatemalteca para el conocimiento de los clínicos en general.

La literatura reporta que se debe realizar el acceso lo más cercano al cíngulo, con el objetivo de eliminar dentina presente en ese nivel, para permitir un acceso en línea recta, y poder en primera instancia identificar el conducto lingual para luego conformarlo en caso de existir (Mauger M et. al. 1999).

En este estudio al igual que en los estudios de Han et. al. (2014) se observó que el total de la muestra poseían una sola raíz. A pesar de que los incisivos inferiores poseen una sola raíz, se confirma que puede encontrarse una anatomía compleja, que convierte el tratamiento endodóntico en un desafío en estas piezas.

En cuanto al género de la muestra de la población guatemalteca y la relación de observar dos conductos por medio de imágenes tridimensionales, se determinó en este estudio, que hubo una diferencia estadísticamente significativa entre hombres y mujeres, con una incidencia en hombres de 7.9% y en mujeres con un 3.7%. Estos datos son similares al ser comparados con los resultados del estudio de Liu et. al (2014) realizado con CBCT, y obteniendo una frecuencia en hombres del 14.8% y en mujeres un 11.9%.

Con respecto a los datos obtenidos y las diferencias encontradas al ser comparadas con los estudios anteriores, pudieron influir los métodos o técnicas utilizadas para observar los conductos, diferencias entre el número de muestra o raza de la población la edad de los pacientes.

5.- CONCLUSIONES

Para esta muestra de la población guatemalteca, la probabilidad de encontrar dos conductos es mayor en hombres que en mujeres, además las variantes morfológicas más frecuentes en incisivos centrales y laterales inferiores según la clasificación de Vertucci fueron respectivamente el tipo I, el tipo III, tipo II, IV, V y VII, las configuraciones VI y VIII no se encontraron en este estudio. Las imágenes en cortes coronal, axial y sagital en pacientes in vivo son una alternativa para tener un diagnóstico de certeza en endodoncia.

6.- REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- American Association of Endodontists, & American Academy of Oral and Maxillofacial Radiology (2011). Use of cone-beam computed tomography in endodontics Joint Position Statement of the American Association of Endodontists and the American Academy of Oral and Maxillofacial Radiology. *Oral surgery, oral medicine, oral pathology, oral radiology, and endodontics*, 111(2), 234-237. <https://doi.org/10.1016/j.tripleo.2010.11.012>
- Aminsobhani, M., Sadegh, M., Meraji, N., Razmi, H., & Kharazifard, M. J. (2013). Evaluation of the root and canal morphology of mandibular permanent anterior teeth in an Iranian population by cone-beam computed tomography. *Journal of dentistry (Tehran, Iran)*, 10(4), 358-366.
- Benjamin, K. A., & Dowson, J. (1974). Incidence of two root canals in human mandibular incisor teeth. *Oral surgery, oral medicine, and oral pathology*, 38(1), 122-126. [https://doi.org/10.1016/0030-4220\(74\)90323-5](https://doi.org/10.1016/0030-4220(74)90323-5)
- Carrotte P. (2004). Endodontics: part 4. Morphology of the root canal system. *British dental journal*, 197(7), 379-383. <https://doi.org/10.1038/sj.bdj.4811711>
- Cali-kan, M. K., Pehlivan, Y., Sepetçio-lu, F., Türkün, M., & Tuncer, S. S. (1995). Root canal morphology of human permanent teeth in a Turkish population. *Journal of endodontics*, 21(4), 200-204. [https://doi.org/10.1016/S0099-2399\(06\)80566-2](https://doi.org/10.1016/S0099-2399(06)80566-2)
- Cotton, T. P., Geisler, T. M., Holden, D. T., Schwartz, S. A., & Schindler, W. G. (2007). Endodontic applications of cone-beam volumetric tomography. *Journal of endodontics*, 33(9), 1121-1132. <https://doi.org/10.1016/j.joen.2007.06.011>
- De Pablo, O. V., Estevez, R., Péix Sánchez, M., Heilborn, C., & Cohenca, N. (2010). Root anatomy and canal configuration of the permanent mandibular first molar: a systematic review. *Journal of endodontics*, 36(12), 1919-1931. <https://doi.org/10.1016/j.joen.2010.08.055>
- Ezoddini F., Mohammadi Z., Tabrizzadeh M. (2006) Root Canal Morphology of Human Mandibular Incisors in Yazd Province. *Dental Research Journal*. 3(1):1-4.
- Funato, A., Funato, H., & Matsumoto, K. (1998). Mandibular central incisor with two root canals. *Endodontics & dental traumatology*, 14(6), 285-286. <https://doi.org/10.1111/j.1600-9657.1998.tb00854.x>
- Flores, M. T., Andersson, L., Andreasen, J. O., Bakland, L. K., Malmgren, B., Barnett, F., Bourguignon, C., DiAngelis, A., Hicks, L., Sigurdsson, A., Trope, M., Tsukiboshi, M., von Arx, T., & International Association of Dental Traumatology (2007). Guidelines for the management of traumatic dental injuries. I. Fractures and luxations of permanent teeth. *Dental traumatology: official publication of International Association for Dental Traumatology*, 23(2), 66-71. <https://doi.org/10.1111/j.1600-9657.2007.00592.x>
- Han, T., Ma, Y., Yang, L., Chen, X., Zhang, X., & Wang, Y. (2014). A study of the root canal morphology of mandibular anterior teeth using cone-beam computed tomography in a Chinese subpopulation. *Journal of endodontics*, 40(9), 1309-1314. <https://doi.org/10.1016/j.joen.2014.05.008>
- Kabak, Y. S., & Abbott, P. V. (2007). Endodontic treatment of mandibular incisors with two root canals: report of two cases. *Australian endodontic journal : the journal of the Australian Society of Endodontology Inc*, 33(1), 27-31. <https://doi.org/10.1111/j.1747-4477.2007.00054.x>
- Laws A. J. (1971). Prevalence of canal irregularities in mandibular incisors: a radiographic study. *The New Zealand dental journal*, 67(309), 181-186.
- Liu, J., Luo, J., Dou, L., & Yang, D. (2014). CBCT study of root and canal morphology of permanent mandibular incisors in a Chinese population. *Acta odontologica Scandinavica*, 72(1), 26-30. <https://doi.org/10.3109/00016357.2013.775337>
- Miyashita, M., Kasahara, E., Yasuda, E., Yamamoto, A., & Sekizawa, T. (1997). Root canal system of the mandibular incisor. *Journal of endodontics*, 23(8), 479-484. [https://doi.org/10.1016/S0099-2399\(97\)80305-6](https://doi.org/10.1016/S0099-2399(97)80305-6)

Mauger, M. J., Schindler, W. G., & Walker, W. A., 3rd (1998). An evaluation of canal morphology at different levels of root resection in mandibular incisors. *Journal of endodontics*, 24(9), 607-609. [https://doi.org/10.1016/S0099-2399\(98\)80120-9](https://doi.org/10.1016/S0099-2399(98)80120-9)

Mozzo, P., Procacci, C., Tacconi, A., Martini, P. T., & Andreis, I. A. (1998). A new volumetric CT machine for dental imaging based on the cone-beam technique: preliminary results. *European radiology*, 8(9), 1558-1564. <https://doi.org/10.1007/s003300050586>

Mauger, M. J., Waite, R. M., Alexander, J. B., & Schindler, W. G. (1999). Ideal endodontic access in mandibular incisors. *Journal of endodontics*, 25(3), 206-207. [https://doi.org/10.1016/S0099-2399\(99\)80143-5](https://doi.org/10.1016/S0099-2399(99)80143-5)

Neelakantan, P., Subbarao, C., & Subbarao, C. V. (2010). Comparative evaluation of modified canal staining and clearing technique, cone-beam computed tomography, peripheral quantitative computed tomography, spiral computed tomography, and plain and contrast medium-enhanced digital radiography in studying root canal morphology. *Journal of endodontics*, 36(9), 1547-1551. <https://doi.org/10.1016/j.joen.2010.05.008>

Neelakantan, P., Subbarao, C., Ahuja, R., Subbarao, C. V., & Gutmann, J. L. (2010). Cone-beam computed tomography study of root and canal morphology of maxillary first and second molars in an Indian population. *Journal of endodontics*, 36(10), 1622-1627. <https://doi.org/10.1016/j.joen.2010.07.006>

Neelakantan, P., Subbarao, C., & Subbarao, C. V. (2010). Comparative evaluation of modified canal staining and clearing technique, cone-beam computed tomography, peripheral quantitative computed tomography, spiral computed tomography, and plain and contrast medium-enhanced digital radiography in studying root canal morphology. *Journal of endodontics*, 36(9), 1547-1551. <https://doi.org/10.1016/j.joen.2010.05.008>

Nimet Gencoglu. (2000). Incidence of furcated canals in mandibular incisors and efficacy of thermafil obturator. *Saudi Dental Journal*. 12(2): 72-76.

Patel, S., Dawood, A., Whaites, E., & Pitt Ford, T. (2009). New dimensions in endodontic imaging: part 1. Conventional and alternative radiographic systems. *International endodontic journal*, 42(6), 447-462. <https://doi.org/10.1111/j.1365-2591.2008.01530.x>

Zheng, Q. H., Wang, Y., Zhou, X. D., Wang, Q., Zheng, G. N., & Huang, D. M. (2010). A cone-beam computed tomography

study of maxillary first permanent molar root and canal morphology in a Chinese population. *Journal of endodontics*, 36(9), 1480-1484. <https://doi.org/10.1016/j.joen.2010.06.018>
Reid, J. S., Saunders, W. P., & MacDonald, D. G. (1993). Maxillary permanent incisors with two root canals: a report of two cases. *International endodontic journal*, 26(4), 246-250. <https://doi.org/10.1111/j.1365-2591.1993.tb00566.x>

Sert, S., & Bayirli, G. S. (2004). Evaluation of the root canal configurations of the mandibular and maxillary permanent teeth by gender in the Turkish population. *Journal of endodontics*, 30(6), 391-398. <https://doi.org/10.1097/00004770-200406000-00004>

Santos T., Raimundo R., Arias A., Oliveira & Silva E. (2010). The use of cone beam computed tomography in dentistry. *Odontol Clín Cient*. 9 (4) 303-306.

Uma Ch., Ramachandran S., Indira R., Shankar P. (2004). Canal and isthmus morphology in mandibular incisors - An in vitro study. *Endodontology*, 16:7-11.

Vertucci F. J. (1984). Root canal anatomy of the human permanent teeth. *Oral surgery, oral medicine, and oral pathology*, 58(5), 589-599. [https://doi.org/10.1016/0030-4220\(84\)90085-9](https://doi.org/10.1016/0030-4220(84)90085-9)

Vertucci F.J. (2005). Root canal morphology and its relationship to endodontic procedures. *Endodontic Topics*. 10:3-29. <https://doi.org/10.1111/j.1601-1546.2005.00129.x>

Webber, R. L., & Messura, J. K. (1999). An in vivo comparison of diagnostic information obtained from tuned-aperture computed tomography and conventional dental radiographic imaging modalities. *Oral surgery, oral medicine, oral pathology, oral radiology, and endodontics*, 88(2), 239-247. [https://doi.org/10.1016/S1079-2104\(99\)70122-8](https://doi.org/10.1016/S1079-2104(99)70122-8)

Sobre los autores

Astrid Priscila Sandoval Ortiz

Es Cirujana dentista y Maestría en Endodoncia egresada de la Universidad de San Carlos de Guatemala, actualmente labora como catedrática titular del curso de endodoncia en la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala sede Quetzaltenango.

Carlos Guillermo Alvarado Barrios

Es Editor de la Revista Científica del SEP, Profesor de la Facultad de Odontología (desde hace 15 años), Cirujano Dentista egresado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Maestría en Endodoncia y Doctorado en Ciencias de la Salud por la Universitat Internacional de Catalunya, Barcelona, España, Profesor invitado en la UIC, Conferencista nacional e internacional, 4 publicaciones en revistas indexadas internacionales, Ex-Presidente de la Federación Odontología de Centro América y Panamá y de Sociedad Dental de Guatemala, línea de investigación principal: Endodoncia.

Kennet Roderico Pineda Palacios

Es Clínico, Docente, Investigador y Líder de Opinión en Endodoncia.

Divido mi tiempo en una práctica privada exclusiva en Endodoncia seis días a la semana y la Docencia, en la Facultad de Odontología de Grado y Postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala. La relación de clínico-docente, me ha permitido desarrollar diferentes líneas de investigación a nivel personal como en asesorar tesis de graduación en la Facultad. Además, he publicado artículos científicos en revistas indexadas con factor de impacto. Teniendo como producto, premios

nacionales e internacionales. A nivel académico tengo una maestría en Endodoncia, una Maestría en Investigación y un Doctorado en Odontología los tres grados por la Universidad Internacional de Cataluña, Barcelona, España (UIC). Conferencista a nivel nacional e internacional y profesor invitado por la UIC en la Maestría Europea en Endodoncia. Además de ser KOL de Zeiss y Dentsply-Sirona.

Copyright (c) 2020 Astrid Priscila Sandoval Ortiz, Carlos Guillermo Alvarado Barrios y Kennet Roderico Pineda Placios



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) – [Texto completo de la licencia](#)

DIRECTRICES PARA AUTORAS/ES

Revista Científica del Sistema de Estudios de Postgrado
Universidad de San Carlos de Guatemala

Cargos por Revisión de Manuscritos (Article Processing Charges or Apcs):

Todos los manuscritos enviados a la revista están exentos de cualquier cargo por revisión o publicación de los mismos.

Lista de Comprobación para la Preparación de Envíos:

Como parte del proceso de envío, los autores/as están obligados a comprobar que su envío cumpla todos los elementos que se muestran a continuación. Se devolverán a los autores/as aquellos envíos que no cumplan estas directrices.

- 1 El envío no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista (o se ha proporcionado una explicación al respecto en los comentarios al editor/a).
- 2 El archivo de envío debe estar en formato OpenOffice, Microsoft Word, Pages, RTF o WordPerfect, se prefiere en formato word.
- 3 Siempre que sea posible, se proporcionan direcciones URL para las referencias.
- 4 El texto tiene interlineado sencillo; 12 de tamaño de fuente; con tipo de letra Times New Roman, incluyendo todo tipo de gráficos o cuadros. se utiliza cursiva en lugar de subrayado (excepto en las direcciones URL); y todas las ilustraciones, figuras y tablas se encuentran colocadas en los lugares del texto apropiados, en vez de al final.
- 5 El texto se adhiere a los requisitos estilísticos y bibliográficos resumidos en las Directrices del Autor/a, que aparecen en: Acerca de la Revista.
- 6 Si se envía a una sección evaluada por pares de la revista, deben seguirse las instrucciones en: Asegurar una Evaluación Anónima.
- 7 Los artículos deben ser inéditos y originales.
- 8 Los contenidos mínimos que deberá contener un artículo son: Título, resumen, palabras clave, abstract, key words, introducción, métodos, resultados, análisis y discusión, conclusiones y referencias bibliográficas.
- 9 Los artículos deben estar escritos en párrafos, máximo de diez líneas.
- 10 Los artículos deben ser escritos en líneas corridas y no en columnas para someterse a revisión. (El editor se encargará posteriormente de adaptarlo en formato de columnas).
- 11 Las notas a pie de página serán en Times New Roman 10 y deberán utilizarse únicamente para aclarar o ampliar un término.

1. Los encabezamientos de las diferentes secciones estarán numerados, y serán en tipo de letra Times New Roman 12.
2. Toda contribución debe incluir un resumen, con una extensión no mayor a 200 palabras, y su correspondiente traducción en inglés.
3. Todos los artículos incluirán al menos 3 palabras clave y su traducción al inglés.
4. Los títulos deben ser cortos, de ser necesario se debe considerar un subtítulo.
5. Los artículos deben incluir una página con el título del artículo, el nombre del autor, profesión, área academia del artículo, ocupación del autor, afiliación institucional, dirección electrónica y teléfono de contacto (debe colocarse al final del artículo).
6. Eliminar todo subrayado o negrilla del texto.
7. En caso de palabras con “extra sentido”, palabras “adoptadas”, palabras en otro idioma usar “comillas”.
8. Como notas a pie de página, solo van las notas aclaratorias, ampliaciones, etc. Se debe minimizar su uso.
9. En el caso de tablas, figuras o gráficos, usar alta resolución.
10. Se deben evitar las tablas grandes, se recomienda dividir las en varias partes.
11. En la medida de lo posible, los datos que den lugar a figuras se deberán presentar al final del artículo en forma de tablas, en el correspondiente anexo.
12. Cuando se cita y se hace referencia se hace de la siguiente forma (Leff, 2007) en formato APA, en caso de artículos del área de la salud, pueden aceptarse en formato de la American Medical Association (AMA), así mismo las referencias bibliográficas deben estar regidas al Manual de Publicaciones de la American Psychological Association (APA) 7ª Edición, en caso de artículos del área de la salud, pueden aceptarse en formato AMA
13. Estoy de acuerdo en proporcionar en el envío del manuscrito los archivos complementarios (bases de datos, cuestionarios, etc.) para verificar la autenticidad de los resultados plasmados en el manuscrito.
14. En caso que mi manuscrito sea publicado, estoy de acuerdo que los archivos complementarios (bases de datos, cuestionarios, etc.) sean publicados para facilitar la replicación de mi estudio por otros investigadores.

AVISO DE DERECHOS DE AUTOR/A

Política Propuesta para Revistas de Acceso Abierto:

Las autoras/es que publiquen en esta revista aceptan las siguientes condiciones:

Las autoras/es conservan los derechos de autor y ceden a la revista el derecho de la primera publicación, con el trabajo registrado con la licencia de atribución de Creative Commons, que permite a terceros utilizar lo publicado siempre que mencionen la autoría del trabajo y a la primera publicación en esta revista.

Los autoras/es pueden realizar otros acuerdos contractuales independientes y adicionales para la distribución no exclusiva de la versión del artículo publicado en esta revista (p. ej., incluirlo en un repositorio institucional o publicarlo en un libro) siempre que indiquen claramente que el trabajo se publicó por primera vez en esta revista.

Se permite y recomienda a los autoras/es a compartir su trabajo en línea (por ejemplo: en repositorios institucionales o páginas web personales) antes y durante el proceso de envío del manuscrito, ya que puede conducir a intercambios productivos, a una mayor y más rápida citación del trabajo publicado (vea The Effect of Open Access).

DECLARACIÓN DE PRIVACIDAD:

Los datos recolectados de los usuarios registrados y no registrados en esta revista están comprendidos dentro de los alcances del funcionamiento estándar de revistas arbitradas. Eso incluye la información necesaria para comunicarse en el proceso editorial. La información es usada para informar a los lectores acerca de la autoría y edición del contenido. Asimismo, permite recolectar datos agregados de las conductas de lectura así como también monitorear elementos geopolíticos y sociales de la comunicación académica.

El equipo editorial de esta revista usa estos datos como guía para la publicación y mejora de la revista. Los datos que ayudarán a mejorar la plataforma de publicación podrán ser compartidos con su desarrollador Public Knowledge Project de manera anónima y agregada, con sus propias excepciones como en la métrica de artículos. La revista no venderá los datos ni PKP los usará para otros fines que los establecidos en este apartado. Los autores que tienen autoría de artículos en esta revista son responsable de los datos sobre sujetos que figuran en la investigación aquí reportada.

Las personas responsables de la edición de esta revista están en cumplimiento de los estándares sobre privacidad de datos, incluyendo la cláusula de “los derechos sobre los datos de sujetos” del Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea (RGPD) que comprende (a) notificaciones sobre filtración de datos; (b) derecho de acceso; (c) derecho a ser borrado; (d) portabilidad de datos; y (e) privacidad por diseño. El RGPD también permite el reconocimiento del “interés público de la disponibilidad de los datos” que es importante para quienes mantienen, con la máxima integridad posible, los registros públicos de publicaciones académicas.

ISSN: 2707-2908 (versión digital)

ISSN: 2523-6121 (versión impresa)

POLÍTICAS EDITORIALES
Revista Científica del Sistema de Estudios de Postgrado
Universidad de San Carlos de Guatemala

La revista científica del Sistema de Estudios de Postgrado (SEP) de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), fue creada y aprobada por el Consejo Directivo del SEP en el Punto Noveno, Inciso 9.2 del Acta 15-2017, persigue varios objetivos, dentro de los cuales es importante resaltar: realizar publicaciones inéditas, proveer un espacio de divulgación académica y científica bajo los criterios y rigurosidad que dicta la ciencia y la tecnología actualmente, pero además la revista busca generar academia, en cuanto a los procesos y protocolos de publicación de artículos científicos, pretende iniciar a los estudiantes de los diferentes programas de postgrado de la universidad, en el arte y el ejercicio de la publicación de sus investigaciones, además tiene como objetivo incidir en la forma en que actualmente se desarrollan las metodologías de investigación y la producción científica de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La revista científica del SEP tiene como visión ser una revista indexada con factor de impacto, de referencia nacional e internacional, incluso pretende llegar a pertenecer a bases de datos bibliográficas de reconocido prestigio a nivel mundial.

La ciencia es una herramienta ineludible para la construcción de conocimientos científicamente válidos y socialmente útiles, en este sentido la revista del SEP también tiene como objetivo aportar en la solución de problemas nacionales, mediante el estudio, análisis, discusión y publicación de las diferentes investigaciones orientadas a responder a las necesidades y problemas de la sociedad guatemalteca.

POLÍTICAS DE SECCIÓN

Artículos:

Serán originales e inéditos, de acceso abierto, bajo la licencia de Creative Commons 4.0, tanto la publicación como el proceso de arbitraje y revisión de los mismos esta exento de pago alguno.

Consejo Editorial:

Esta conformado por cada uno de los Directores de las Escuelas y Departamentos de Postgrado que conforman el Sistema de Estudios de Postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Proceso de Evaluación por Pares:

El trabajo enviado por los autores será sometido a una primera revisión por parte del editor de la revista. Los autores deberán enviar archivos complementarios (bases de datos, etc.) para verificar la autenticidad de los resultados plasmados en el manuscrito. Se evaluará la originalidad del artículo y que siga con los criterios del formato, titulado y estilo de redacción de las normas de la APA 6ta. edición. El trabajo deberá seguir la misma lógica y estructura de los artículos de guía de la revista.

El editor pedirá hacer las correcciones que sean necesarias para mejorar las deficiencias encontradas en el manuscrito. Media vez sean superadas las deficiencias, el artículo será revisado por dos evaluadores externos especialistas en el área de competencia del artículo. Dichos evaluadores harán una revisión exhaustiva utilizando un formato de evaluación previamente establecido.

Cada evaluador externo le pedirá al autor o autores del trabajo que hagan las correcciones que sean necesarias para mejorar las deficiencias encontradas en el trabajo. El proceso de revisión terminará cuando el segundo evaluador externo emita un dictamen final para avalar la publicación del trabajo.

POLÍTICA DE ACCESO ABIERTO

La Revista Científica del Sistema de Estudios de Postgrado se adhiere a las diferentes iniciativas que promueven el acceso libre al conocimiento. Por tanto, todos los contenidos de la Revista Internacional son de acceso libre y gratuito y se publican bajo licencia Creative-Commons 4.0 de tipo <http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>

Archivar:

Esta revista utiliza el sistema LOCKSS para crear un sistema de archivo distribuido entre bibliotecas colaboradoras, a las que permite crear archivos permanentes de la revista con fines de conservación y restauración.

Frecuencia de Publicación:

La Revista Científica del Sistema de Estudios de Postgrado se publica una vez al año

Detección de Plagio y Reporte de Originalidad:

Todos los trabajos serán revisados a través de Turnitin para detectar si han sido plagiados o no y se enviarán a los autores un reporte de originalidad del trabajo.

Los autores se comprometerán a reducir el índice de similaridad de su trabajo a menos del 25%.

Cargos por Revisión de Manuscritos (Article Processing Charges or Apcs)

Todos los manuscritos enviados a la revista están exentos de cualquier cargo por revisión o publicación de los mismos.

Rechazo de Envíos

Si el manuscrito no cumple con los requisitos mínimos planteados en la lista de comprobación para la preparación de envíos, primero será notificado al autor o autores de los motivos del rechazo. De acuerdo a las métricas de la revista, la actual tasa de rechazos puede ser calculada en base a la siguiente fórmula: tasa de rechazos = $100\% - [(\text{elementos publicados} / \text{envíos totales}) * 100]$

Declaración Ética sobre Publicación y de Malas Prácticas:

La publicación de artículos en la revista arbitrada Revista Científica del Sistema de Estudios de Postgrado, constituye un proceso de producción permanente de conocimiento. La revista promueve la publicación de artículos digitales de acceso abierto. Además, considera que es su deber velar por la transmisión del conocimiento científico, garantizando el rigor y la calidad del mismo, bajo un compromiso ético con la comunidad científica y académica. Los protocolos y pautas aquí descritos son buenas prácticas de común ejercicio en editoriales de prestigio internacional. En esta línea se toma como referencia el Código de Conducta que, para editores de revistas científicas, ha establecido el Comité de Ética de Publicaciones (COPE).

Obligaciones y responsabilidades:

La Revista Científica del Sistema de Estudios de Postgrado se compromete a:

- asegurar la calidad del material científico que publica
- velar por la libertad de expresión
- mantener la integridad académica de su contenido, asegurando que el material que publica se ajusta a las normas éticas internacionalmente aceptadas.
- estar dispuesto a publicar correcciones, aclaraciones, retractaciones y disculpas cuando sea necesario.

Obligaciones de los autores:

Los autores deben garantizar la autoría de los documentos que presentan. La autoría corresponde a aquellos que han hecho una contribución significativa en la obra. Si la obra tiene contribuciones significativas de más de un autor, deben aparecer como co-autores. Los autores deben proporcionar datos de contacto para facilitar la comunicación de otros investigadores en relación al trabajo publicado. Estos datos serán difundidos junto con el mismo.

Originalidad y plagio:

Los autores deben garantizar que disponen de los derechos que presentan en su obra, así como de haberhecho uso del derecho a citar el trabajo de otros autores.

Aquellos originales en los que se detecte plagio, serán rechazados. Así mismo, un autor no debe presentar originales que describan esencialmente el mismo trabajo que haya publicado ya en otra obra.

Proceso de evaluación por pares:

Las decisiones de los miembros del comité editorial para aceptar o rechazar un documento para su publicación se basan únicamente en la relevancia del trabajo, su originalidad y claridad expositiva, así como en la pertinencia del estudio en relación a la línea editorial. Se garantiza que el material remitido para su publicación será considerado como materia reservada y confidencial mientras se evalúa y, en el caso de ser rechazado, ningún miembro evaluador podrá hacer público el original. La identidad de los evaluadores se encuentra en todo momento protegida, garantizándose su anonimato.

Reclamaciones:

La Revista Científica del Sistema de Estudios de Postgrado se compromete a responder con rapidez a las quejas recibidas. En cualquier caso, si los interesados no consiguen satisfacer sus reclamaciones, se considera que están en su derecho de elevar sus protestas a otras instancias.

Protección de datos individuales:

La Revista Científica del Sistema de Estudios de Postgrado garantiza la confidencialidad de la información individual. Es responsabilidad última de los autores el disponer de las autorizaciones pertinentes para la utilización de las imágenes y marcas comerciales que aparecen en sus trabajos, así como otros datos de carácter personal (edad, sexo, nivel social, etc.).

Seguimiento de malas prácticas:

La Revista Científica del Sistema de Estudios de Postgrado asume su obligación para actuar en consecuencia en caso de sospecha de malas prácticas o conductas inadecuadas. Se rechazarán los manuscritos que planteen dudas sobre una posible mala conducta. Se realizarán todos los esfuerzos razonables para asegurar que los trabajos sometidos a evaluación sean rigurosos y éticamente adecuados.

Integridad y rigor académico:

Cada vez que se tenga constancia de que algún trabajo publicado contiene inexactitudes importantes, declaraciones engañosas o distorsionadas, debe ser corregido de forma inmediata. Si se detecta algún trabajo cuyo contenido sea fraudulento, será retirado tan pronto como se conozca, informando inmediatamente tanto a los lectores como a los sistemas de indexación.

Quejas/denuncias:

Cualquier autor, lector o evaluador puede remitir sus quejas a través del correo de la Revista Científica del Sistema de Estudios de Postgrado: revistacientifica@sep.usac.edu.gt

POLÍTICA DE USO DE COOKIES

Cookies

Para que este sitio funcione adecuadamente, a veces instalamos en los dispositivos de los usuarios pequeños ficheros de datos, conocidos como cookies. La mayoría de los grandes sitios web también lo hacen.

¿Qué son las cookies?

Una cookie es un pequeño fichero de texto que los sitios web instalan en el ordenador o el dispositivo móvil de los usuarios que los visitan. Las cookies hacen posible que el sitio web recuerde las acciones y preferencias del usuario (identificador de inicio de sesión, idioma, tamaño de letra y otras preferencias de visualización), para que este no tenga que volver a configurarlos cuando regrese al sitio o navegue por sus páginas.

¿Cómo utilizamos las cookies?

En algunas páginas utilizamos cookies para recordar: Sus preferencias de presentación (por ejemplo, contraste, color o tamaño de letra). Si ya ha respondido a una encuesta emergente sobre la utilidad de un determinado contenido (para no volver a pedirle que lo haga). Si ha dado o no su consentimiento para que utilicemos cookies en nuestra web.

Aunque las cookies no son imprescindibles para que el sitio web funcione, si las habilita disfrutará de una mejor experiencia de navegación. Puede borrar o bloquear las cookies, pero si lo hace es posible que algunas de las características de esta web no funcionen adecuadamente.

La información asociada a las cookies no se utiliza para identificar personalmente al usuario. Además, mantenemos plenamente bajo nuestro control los datos sobre sus patrones de navegación. Estas cookies se utilizan exclusivamente para los fines aquí indicados.

¿Cómo controlar las cookies?

Usted puede controlar o borrar las cookies siempre que lo desee: para más información, consulte aboutcookies.org. Además de poder eliminar todas las cookies que ya se encuentran en su ordenador, también puede configurar la mayoría de los navegadores para que dejen de aceptarlas. Pero tenga presente que, si rechaza las cookies, es posible que tenga que volver a configurar manualmente sus preferencias cada vez que visite un sitio y que dejen de funcionar determinados servicios y funcionalidades.

ISSN: 2707-2908 (versión impresa)ISSN: 2523-6121 (versión digital)



USAC
TRICENTENARIO
Universidad de San Carlos de Guatemala

CG-SEP
Coordinadora General
Sistema de Estudios de Postgrado



Sistema de Estudios de Postgrado

Ciudad Universitaria Zona 12, Edificio S11,
3er. nivel, Oficina del Sistema de Estudios
de Postgrado (SEP), 01012, Ciudad de
Guatemala, Guatemala, Centroamérica
Tels. +502 2418-7705 y +502 2418-7754
Correo: revistacientifica@sep.usac.edu.gt
Disponible en: revistasep.usac.edu.gt

